

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO–
Licenciatura en Administración de Empresas**



**Informe final del Ejercicio
Profesional Supervisado
“Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del
Centro Universitario de Santa Rosa, -CUNSARO- sección Cuilapa de la
Universidad de San Carlos de Guatemala”**

Ponente: Técnico en Administración de Empresas

Carlos Alfonso Hernández Palma

Carné: 201143631

Asesor: M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes

**Coordinador de Exámenes de Graduación: M.A. Balter Armando Aguilar
Pichillá.**

“Id y enseñad a todos”

Cuilapa, Santa Rosa, mayo 2016.

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO–
Licenciatura en Administración de Empresas**



**Informe final del Ejercicio
Profesional Supervisado
"Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del
Centro Universitario de Santa Rosa, -CUNSARO- sección Cuilapa de la
Universidad de San Carlos de Guatemala"**

Ponente: Técnico en Administración de Empresas

Carlos Alfonso Hernández Palma

Carné: 201143631

Asesor: M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes

**Coordinador de Exámenes de Graduación: M.A. Balter Armando Aguilar
Pichillá.**

"Id y enseñad a todos"

Cuilapa, Santa Rosa, mayo 2016.

Este informe fue presentado por el autor, como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar el grado de Licenciado en Administración de Empresas. Cuilapa, Santa Rosa, mayo de 2016.

The seal of the University of Carolina is a circular emblem. It features a central figure, likely a personification of knowledge or a historical figure, surrounded by a blue and green landscape. The outer ring of the seal contains the Latin text "LETTERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTEM" in a serif font. The seal is semi-transparent and serves as a background for the text.

**Consejo Directivo del Centro Universitario
de Santa Rosa, "CUNSARO"**

M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.

Presidente del Consejo Directivo del Centro Universitario

M.A. Herminia del Pilar Sagastume Miranda

Secretaria del Consejo Directivo

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis

Representante de Decanos del Consejo Superior Universitario

Lic. Federico Borrayo Pérez

Representante de Docentes del Consejo Superior Universitario

Mynor Alfonso de la Rosa Palacios

Representante de Estudiantes

Jorge Mario García Rodríguez

Representante de Estudiantes

Autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO

M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.

Director y Coordinador de Exámenes de Graduación

M.A. Herminia del Pilar Sagastume Miranda

Coordinadora Académica

M.A. Mynor Renato Nieves Antillón

Coordinador de Administración de Empresas, Cuilapa

M.A. Félix Tomás Gómez Figueroa

Coordinador de Turismo, Cuilapa

M.A. José Obdulio Blanco Mejía

Coordinador de Ciencias Jurídicas y Sociales, Cuilapa

M.A. Thelma Araceli Palacios de De la Rosa

Coordinadora de Pedagogía, Cuilapa

Lic. Juan Alberto Martínez Pérez

Coordinador de Pedagogía, Chiquimulilla

Lic. Elmer Amílcar Carrillo

Coordinador de Administración de Empresas, Chiquimulilla

Lic. Manuel Orlando Bolaños

Coordinador de Derecho, Chiquimulilla

Licda. Adelina Arenas Castellanos

Coordinadora de Pedagogía, Taxisco

Ing. Jorge Luis Roldán Castillo

Coordinador de Agronomía, Nueva Santa Rosa



Dictamen CUNSARO-06-2016.
Cuilapa, Santa Rosa, 01 de julio de 2016.

Licenciado, M.A.
Balter Armando Aguilar Pichillá
Coordinador de Exámenes de Graduación y Secretario del Consejo Directivo
Presente

Por este medio se hace de su conocimiento que el estudiante:

Carlos Alfonso Hernández Palma

Con carné: 201143631, ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de informe de:

EPS

Titulado:

- Instalación del servicio de Internet inalámbrico, en el Edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, -Cunsaro-, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

De acuerdo a las siguientes calificaciones aprobadas en cada etapa reguladas por el Normativo vigente de EPS

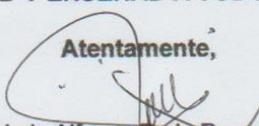
Etapa Diagnóstica	15 puntos
Etapa de Intervención Profesional	20 puntos
Etapa de Elaboración, Ejecución y Evaluación del proyecto	40 puntos
Etapa de Extensión y Servicio	<u>15 puntos</u>
Total	90 puntos

Aprobando el Ejercicio Profesional Supervisado con la calificación de: 90 puntos.

Por lo que se dictamina favorable para que pueda continuar con la fase de graduación a Nivel de Licenciatura.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Atentamente,


M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes
Asesor Supervisor
Ejercicio Profesional Supervisado, EPS.
Carrera: Licenciatura en Administración de Empresas
Sección Cuilapa, CUNSARO

C.c. Archivo

Índice

Contenido	No. de pág.
Resumen	i
Introducción	iv
Capítulo I	1
1.1 Introducción	1
1.2 Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado.....	1
1.2.1 Datos generales	1
1.2.2 Objetivos	2
1.2.3 Descripción de la práctica	3
1.2.4 Cronograma general de actividades.....	5
1.2.5 Recursos	6
1.2.6 Metodología de trabajo.....	7
1.2.7 Evaluación.....	9
Capítulo II	11
2.1 Plan de Diagnóstico.....	11
2.1.1 Datos de la Institución	11
2.1.2 Datos generales del Epesista.....	12
2.1.3 Objetivos	12
2.1.4 Actividades a realizar	13
2.1.5 Cronograma de actividades.....	13
2.1.6 Recursos	14
2.1.7 Producto	15
2.1.8 Evaluación.....	15
2.2 Diagnóstico institucional	17
2.2.1 Nombre de la Institución.....	17
2.2.2 Tipo de institución:.....	17
2.2.3 Ubicación geográfica:	17
2.2.4 Visión del Centro Universitario de Santa Rosa.....	17
2.2.5 Misión del Centro Universitario de Santa Rosa	17
2.2.6 Objetivos	17
2.2.7 Política general de los centros regionales	20

2.2.8 Estructura organizacional	22
2.2.9 Talento humano.....	23
2.2.10 Recursos	26
2.2.11 Físicos	27
2.2.12 Financieros.....	27
2.2.13 Procedimientos y técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	27
2.2.14 Resultados obtenidos del Diagnóstico realizado	28
2.2.15 Priorización de problemas	55
2.2.16 Análisis de viabilidad y factibilidad.....	56
2.2.17 Problemas seleccionados.....	57
2.2.18 Propuesta de solución	57
2.2.19 Solución a los problemas seleccionados	57
Capítulo III.....	58
3.1 Plan de etapa de intervención profesional	58
3.1.1 Datos de la institución	58
3.1.2 Introducción.....	58
3.1.3 Objetivos	58
3.1.4 Cronograma de actividades.....	59
3.1.5 Recursos	60
3.1.6 Evaluación.....	61
3.2 Planes específicos de actividades desarrolladas.....	63
3.2.1 Plan de actividad No. 1.....	63
3.2.2 Plan de actividad No. 2.....	76
3.2.3 Plan de actividad No. 3.....	87
Capítulo IV	101
4.1 Plan estratégico del proyecto	101
4.1.1 Datos de la institución	101
4.1.2 Introducción.....	101
4.1.3 Objetivos	102
4.1.4 Cronograma de actividades.....	103
4.1.5 Recursos	104
4.1.6 Evaluación.....	107

4.2 Proyecto	109
4.2.1 Nombre del proyecto	109
4.2.2 Problema	109
4.2.3 Localización.....	109
4.2.4 Unidad ejecutora	109
4.2.5 Tipo de proyecto.....	109
4.2.6 Descripción del proyecto	109
4.2.7 Justificación.....	110
4.2.8 Objetivos del proyecto	111
4.2.9 Metas.....	112
4.2.10 Beneficiarios.....	112
4.2.11 Fuentes de financiamiento	113
4.2.12 Presupuesto	114
4.2.13 Recursos	115
4.2.14 Cronograma de Actividades	118
4.3 Ejecución o evidencia de logro del proyecto.....	119
4.4 Evaluación del proyecto.....	129
4.4.1 Productos y logros.....	129
4.5 Conclusiones del proyecto.....	135
4.6 Recomendaciones del proyecto.....	136
4.7 Bibliografía.....	137
Capítulo V	138
5.1 Título.....	138
5.2 Introducción	140
5.3 Objetivos.....	141
5.3.1 Objetivo general	141
5.3.2 Objetivos específicos.....	141
5.4 Marco teórico	142
5.4.1 e-learning	142
5.4.1.1 ¿Para qué el e-learning?	142
5.4.1.2 Ideal de persona que se desea formar	144
5.4.1.3 Principios teóricos de aprendizaje a tomar en cuenta en las propuestas e-learning	145

5.4.1.4	Posibilidades que ofrece el e-learning.....	147
5.5	Desarrollo o propuesta individual.....	149
5.5.1	Aplicaciones o herramientas didácticas del e-learning.....	150
5.6	Conclusiones	153
5.7	Recomendaciones	154
5.8	Bibliografía.....	155
5.8.1	E-grafía.....	155
5.9	Anexos.....	156
Capítulo VI	158
6.1	Conclusiones Generales.....	158
6.2	Recomendaciones generales	159
Capítulo VII	160
7.1	Glosario	160
7.2	Anexos.....	164
7.2.1	Copia de carta de solicitud de EPS	164
7.2.2	Copia del acta de inicio del EPS.....	165
7.2.3	técnicas de análisis contextual e institucional	167
7.2.4	Copia de solicitudes, gestiones realizadas para la ejecución del proyecto.....	196
7.2.5	Copia de actas.....	221
7.2.6	Formato de encuesta que se utilizó para recopilar información del Diagnóstico.....	241

Resumen

En el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se realizó el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- **“Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, -CUNSARO- sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala”**. Se elaboró un plan general; en el cual se desarrolla la identificación, objetivos, actividades a realizar, cronogramas, recursos, metodología y evaluación del proyecto.

El Ejercicio Profesional Supervisado se describe en tres etapas, desarrolladas a continuación:

1. Diagnóstico:

En esta etapa se realizó investigación en la institución y comunidad estudiadas, se utilizó la Guía de análisis contextual de los ocho sectores, aplicando diferentes instrumentos de investigación, como la observación, la encuesta, entre otras; obteniendo información clave para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado.

Se realizó una investigación en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, para obtener información que resultara relevante para la ejecución del proyecto. De la investigación se obtuvo la Misión, Visión, Aspectos Legales, Objetivos, Estructura Organizacional, Metas, Políticas e información de apoyo. Obteniendo la información se determinó las necesidades más urgentes, de manera que al priorizarlas se hizo un estudio de factibilidad y viabilidad presentando soluciones.

2. Intervención profesional:

Dentro de esta fase se realizaron tres actividades, la primera se llevó a cabo en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa; consistió en la presentación oficial del proyecto “Instalación del servicio de

internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, - CUNSARO- sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala”, dirigida a las autoridades del Centro Universitario y representantes de los estudiantes de las diferentes carreras; cuyo objetivo fue dar a conocer la funcionalidad y beneficios del proyecto de instalación de internet inalámbrico en el edificio del Campus al personal administrativo, docente y población estudiantil. La segunda actividad fue desarrollada de igual forma en el Centro Universitario de Santa Rosa, dirigida a los jóvenes de la carrera de Administración de Empresas, con una conferencia motivacional; con el objetivo de dar tips e ideas para ser emprendedores y alcanzar el éxito. Y la tercera actividad fue dirigida a los estudiantes de todas las carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, con el propósito de detallar la funcionalidad y distribución del servicio de internet inalámbrico dentro del campus, adicionalmente de colocar rótulos que identifiquen las zonas de conectividad al internet inalámbrico.

3. Elaboración, Ejecución y Evaluación del Proyecto:

En esta etapa, se detallan los aspectos fundamentales del proyecto, antes de desarrollarlo se presentó el anteproyecto a las autoridades administrativas del Centro Universitario de Santa Rosa para su autorización. Luego se elaboró el perfil del proyecto con los aspectos fundamentales como: nombre del proyecto, localización, unidad ejecutora, tipo de proyecto, descripción del proyecto, justificación, metas, objetivos, beneficiarios finales, fuentes de financiamiento, presupuesto y recursos. En el desarrollo del proyecto se determinó que el nombre será **“Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, -CUNSARO- sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala”**, estableciendo un presupuesto final que ascendió a la cantidad de cuarenta y cinco mil veinticuatro quetzales con ochenta centavos. (Q.45,024.80). La ejecución consistió en realizar las actividades programadas en el diseño del proyecto, se realizaron gestiones a

instituciones privadas y públicas para obtener el financiamiento en la realización del mismo, tomando en cuenta la programación establecida según el cronograma de actividades para tener el control del desarrollo del proyecto en el tiempo establecido según los objetivos planteados.

Se llevó a cabo la evaluación del proyecto, y se entregó a las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa para su aprobación; posteriormente se realizó la entrega oficial del proyecto, siendo aprobado satisfactoriamente.

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado establecido por la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Centro Universitario de Santa Rosa, busca devolver de alguna manera los fondos otorgados a través de los impuestos que paga cada uno de los ciudadanos guatemaltecos, y es por medio de la realización de una labor social, interinstitucional o empresarial que se logra dicho objetivo de una manera casi imperceptible ya que no se cuenta con fondos específicos para dicha actividad debiendo ser responsabilidad del estudiante la obtención de los mismos.

La labor a realizar va enfocada a la carrera que el estudiante universitario cursa y complementado por un estudio de impacto se logra obtener un proyecto; aferrado a las necesidades, factibilidades y viabilidades establecidas tanto de parte de la Universidad, sector social, institucional y/o empresarial y estudiante.

Este Ejercicio Profesional Supervisado específicamente busca encontrar, delimitar y determinar prioridades viables y factibles en el municipio de Cuilapa, ubicado en el departamento de Santa Rosa tomando como base las necesidades incontables que existen en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Luego de enlistar las prioridades en consenso con autoridades de la Universidad y estudiantes, se establece cual debe ser la mejor opción para iniciar un trabajo sistemático el cual se apoya con el método científico de investigación, elaboración de un plan general de trabajo y un diagnóstico que conlleva a la elaboración y ejecución de un perfil de proyecto específico, así como intervenciones profesionales de acuerdo a la necesidad establecida el cual tiene como objetivo capacitar, educar, concientizar o apoyar a través de especialistas en la materia y por último la evaluación del mismo realizada por la Universidad.

Capítulo I

1.1 Introducción

En el Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se encuentra integrado al currículo de la carrera de Administración de Empresas, el Ejercicio Profesional Supervisado; proceso académico que se desarrolla en el campo de la investigación, extensión y docencia, en donde el estudiante comprueba la teoría con la práctica en cierta comunidad o unidad de práctica, siendo asesorado y supervisado por profesores de cada carrera; contribuyendo así con la búsqueda de soluciones de la problemática actual, tanto en el ámbito político, económico, empresarial, productivo y sobre todo social que afecta al departamento de Santa Rosa.

1.2 Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado

1.2.1 Datos generales

1.2.1.1 Datos personales

- **Nombre:** Carlos Alfonso Hernández Palma
- **Carne:** 201143631
- **Carrera:** Licenciatura en Administración de Empresas
- **Actividad:** Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
- **Duración:** 640 horas
- **Horario:** Lunes a viernes de 16:00 a 21:00 horas y sábado de 8:00 a 17:00 horas.
- **Lugar de estudio:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa
- **Número telefónico:** 4033-8024
- **Correo electrónico:** carlitos.hernandezp@gmail.com
- **Dirección:** 8ª. Calle 1-043 zona 01, Cuilapa, Santa Rosa

1.2.1.2 Datos de la institución

- **Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa
- **Director:** M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
- **Ubicación:** Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello
- **Municipio:** Cuilapa
- **Departamento:** Santa Rosa
- **Tipo de institución:** Autónoma
- **Número telefónico:** 5949-1461
- **Red social:** www.facebook.com/infocunsaro
- **Horario de trabajo:** Las actividades administrativas en plan diario se desarrollan de lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas, en plan fin de semana de 7:00 a 17:00 horas, y el servicio de biblioteca se ofrece en plan diario de 13:00 a 21:00 horas.

1.2.2 Objetivos

1.2.2.1 Objetivos generales

- Contribuir al desarrollo económico y social del departamento y/o de la región por medio de la labor profesional y de extensión al servicio de las empresas y comunidades que así lo demanden.
- Innovar en la formación integral del estudiante, proporcionándole una de las mejores herramientas para el aprendizaje y así mismo solucionar un problema en la actualidad.

1.2.2.2 Objetivos específicos

- Planificar acciones tanto en materia de la ciencia administrativa, turística y educativa, como en la formulación y ejecución de proyectos que contribuyan a la solución de los problemas prioritarios que sean identificados en la institución donde se desarrolla el Ejercicio Profesional Supervisado.

- Lograr que los estudiantes apliquen integralmente los conocimientos adquiridos en la formación académica, desarrollando las actividades de docencia, investigación y servicio en la unidad de práctica que le sea asignada.
- Servir como medio de investigación, extensión y servicio del Centro Universitario de Santa Rosa, proyectando a las comunidades ubicadas en la región de influencia, su capacidad de acción e intervención profesional en las áreas de su interés.
- Evaluar las diferentes fases del proyecto, verificando que se cumpla con las acciones con base en lo planificado para lograr los resultados propuestos.
- Redactar el informe final, cuyo contenido es la información del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado tomando en cuenta las fases correspondientes.

1.2.3 Descripción de la práctica

El Ejercicio Profesional Supervisado, constituye una alternativa del proceso de evaluación en su fase terminal de la carrera descrita, previo a la obtención del título universitario, en el grado académico de Licenciado; mantendrá el principio de autonomía universitaria y el de libertad de cátedra, por lo que no se subordinará o ligará a organizaciones que disminuyan o tergiversen dichos principios, ni organizaciones que contribuyan a la dependencia económica y política del país.

Actividades a realizar

En el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– se desarrollarán las siguientes fases:

- **Etapa diagnóstica**

Es la etapa en donde el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado elabora un Diagnóstico general (social, económico, político, cultural y educativo) de la unidad de práctica. En esta etapa se determinará según el estudio de prefactibilidad y factibilidad cual es la necesidad prioritaria a resolver.

- **Etapa de intervención profesional**

Esta etapa tiene como objetivo involucrar al epesista en las actividades regulares y extraordinarias que se realicen en la comunidad de la unidad de práctica. Se llevarán a cabo las intervenciones con el personal administrativo, docente y estudiantes de las diferentes carreras, con el fin de darles a conocer la funcionalidad y beneficios del proyecto a ejecutar.

- **Formulación, ejecución y evaluación del Proyecto**

De los diferentes programas o líneas de acción que la unidad de práctica desarrolle, de acuerdo a su Diagnóstico, el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, priorizará la problemática encontrada para seleccionar la ejecución de un proyecto de prefactibilidad y factibilidad.

1.2.5 Recursos

1.2.5.1 Talento humano

- Epesista: Carlos Alfonso Hernández Palma
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado: M.A. Luis Alfonso de la Rosa Reyes.
- Coordinador de Exámenes de Graduación: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Personal administrativo, docente y operativo del Centro Universitario de Santa Rosa.
- Estudiantes.
- Vecinos de la comunidad.
- Autoridades locales.

1.2.5.2 Materiales

- Tinta para impresión.
- Agenda diaria.
- Hojas de papel bond.
- Lapiceros.
- Folders.
- Ganchos.

1.2.5.3 Técnicos

- Guía de análisis contextual e institucional de los ocho sectores.
- Instrumentos y técnicas de investigación.
- Organigrama
- Manuales
- Normativos
- Bibliografías

1.2.5.4 Tecnológicos

- Computadora.
- Tablet.
- Teléfono móvil.
- Internet.
- Memoria USB.
- Impresora multifuncional
- Cámara digital.

1.2.5.5 Financieros

- Para la ejecución de cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado, se contó con la aportación y gestión del epesista.

1.2.5.6 Institucionales

- Centro Universitario de Santa Rosa

1.2.6 Metodología de trabajo

Método inductivo

La inducción consiste en ir de los casos particulares a la generalización. Este método se empleó en la investigación cuando se realizó la tabulación de las boletas de la encuesta, partiendo de la información general obtenida.

Método analítico

Se distingue de los elementos de un fenómeno y se procede a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado. Este método se utilizó en los análisis de resultados de la investigación de campo elaborando cuadros porcentuales para interpretar los resultados obtenidos en la investigación. Consiste en la interpretación de resultados, en la extracción de las partes de un todo, con el objeto de estudiarlas y examinarlas por separado, para ver, las relaciones entre las mismas.

Técnica expositiva

Esta técnica está centrada básicamente en la comunicación unidireccional y se utilizó en la exposición por parte de los epesistas con el objeto de dar a conocer los resultados que se obtuvieron al final del proceso de investigación.

La Observación

Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis. Se utilizó esta técnica en el trabajo de campo, cuando se obtuvo la información por medio de las encuestas.

La Encuesta

Es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales interesan al investigador. En la presente investigación se utilizó la encuesta con el objetivo de obtener información válida e importante para conocer las principales necesidades que presenta el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa. Para ello, se utilizó un listado de preguntas escritas que se entregaron al personal administrativo, docente y estudiantes. Dicho listado se denomina cuestionario. Es impersonal porque el cuestionario no lleva el nombre ni otra identificación de la persona que lo responda, ya que los mismos son irrelevantes para determinar el resultado de la investigación.

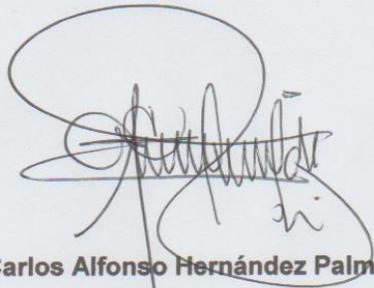
Trabajo de campo

Para realizar el diagnóstico se utilizó la Guía de Análisis Contextual e Institucional de los ocho sectores, en la cual fue necesario realizar entrevistas al sector comunidad, sector institución, sector finanzas, sector recursos humanos, sector currículum, sector administrativo, sector de relaciones, sector filosófico político, legal.

1.2.7 Evaluación

Se realizó tomando en cuenta los siguientes indicadores:

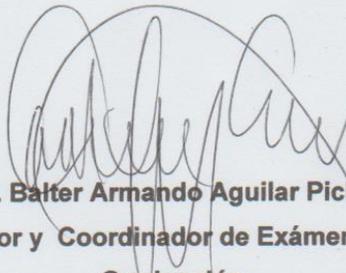
- **Recursos:** Se evaluó el recurso económico, humano y material, para llevar a cabo la ejecución del proyecto.
- **Tiempo:** Se establecieron actividades planificadas y ejecutadas tomando como referencia el cronograma donde quedaron detalladas las mismas.
- **Funcionalidad:** Se evaluó la estabilidad del servicio de internet inalámbrico con los usuarios finales.
- **Beneficios:** Se obtuvieron mejores resultados en la enseñanza y aprendizaje del estudiantado, facilidad de cátedra para los docentes; reducción de gastos.
- **Objetivos:** Se tomó como referencia los alcances obtenidos en las fases correspondientes al proyecto, implementando fichas de evaluación.



Carlos Alfonso Hernández Palma
Epesista
Licenciatura en Administración de
Empresas



M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes
Asesor del Ejercicio
Profesional Supervisado
-EPS-



M.A. Baltar Armando Aguilar Pichilla
Director y Coordinador de Exámenes de
Graduación
-CUNSARO-

Capítulo II

2.1 Plan de Diagnóstico

Introducción

La etapa diagnóstica determina las necesidades que se deben cubrir, a través de una planificación institucional se realiza un estudio en la unidad de práctica; utilizando técnicas e instrumentos propios de la investigación, tales como la encuesta, la observación, el método analítico, método inductivo y técnica expositiva. Dichos instrumentos permiten compilar información, para determinar posibles alternativas de solución que sean viables y factibles a través de la Guía de Análisis Contextual e Institucional de los ocho sectores (sector comunidad, sector institución, sector fianzas, sector recursos humanos, sector currículo, sector administrativo, sector relaciones, sector filosófico, político, legal); en cada uno de los problemas detectados, solucionando la necesidad primaria que es la finalidad de la investigación.

2.1.1 Datos de la Institución

- **Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa
- **Director:** M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
- **Ubicación:** Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello
- **Municipio:** Cuilapa
- **Departamento:** Santa Rosa
- **Tipo de institución:** Autónoma
- **Horario de trabajo:** Las actividades administrativas en plan diario se desarrollan de lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas, en plan fin de semana de 7:00 a 17:00 horas.

2.1.2 Datos generales del Epesista

- **Nombre:** Carlos Alfonso Hernández Palma
- **Carné:** 201143631
- **Carrera:** Licenciatura en Administración de Empresas
- **Actividad:** Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
- **Duración:** 640 horas
- **Lugar de estudio:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa
- **Número telefónico:** 4033-8024
- **Correo electrónico:** carlitos.hernandezp@gmail.com
- **Dirección:** 8ª. Calle 1-043 zona 01, Cuilapa, Santa Rosa
- **Horario:** Lunes a viernes de 16:00 a 21:00 horas y sábado de 8:00 a 17:00 horas.
- **Periodo de ejecución:** 21 de septiembre 2015 – 27 de noviembre de 2015.

2.1.3 Objetivos

2.1.3.1 Objetivo general

- Identificar las necesidades y carencias del Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, utilizando la guía de análisis contextual e institucional de los ocho sectores para la solución de problemas planteados.

2.1.3.2 Objetivos específicos

- Determinar las necesidades y carencias del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Utilizar métodos y técnicas que faciliten la solución de problemas.
- Conocer a nivel general la población que consume el servicio de internet en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

2.1.4 Actividades a realizar

Para obtener información que respalde el diagnóstico se ejecutaron las siguientes actividades:

- Observación.
- Elaboración de encuestas.
- Aplicación de encuestas.
- Análisis e interpretación de la información obtenida.
- Identificación del problema principal.
- Priorizar la solución del problema.
- Análisis de viabilidad y factibilidad.
- Solución al problema.
- Elaboración del informe.

2.1.5 Cronograma de actividades

No.	Actividades		2015															
			Septiembre					Octubre					Noviembre					
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4		
1	Elaboración del Plan de Diagnóstico Institucional.	P																
		E																
2	Elaboración de encuestas.	P																
		E																
3	Aplicación de encuestas.	P																
		E																
4	Análisis e interpretación de encuestas.	P																
		E																
5	Identificación del problema principal.	P																
		E																
6	Priorizar la solución del problema.	P																
		E																
7	Análisis de viabilidad y factibilidad.	P																
		E																
8	Solución al problema.	P																
		E																
9	Elaboración del informe de Diagnóstico.	P																
		E																

P=Planificado

E=Ejecutado

2.1.6 Recursos

2.1.6.1 Talento humano

- Epesista Carlos Alfonso Hernández Palma.
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado M.A. Luis Alfonso de la Rosa Reyes.
- Coordinador de Exámenes de Graduación M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Personal administrativo, docente y operativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Vecinos de la comunidad.
- Autoridades locales.

2.1.6.2 Materiales

- Tinta para impresión.
- Agenda diaria.
- Hojas de papel bond.
- Lapiceros.
- Folders.
- Ganchos.

2.1.6.3 Técnicos

- Guía de análisis contextual e institucional de los ocho sectores.
- Instrumentos y técnicas de investigación.
- Documentos proporcionados por la institución.

2.1.6.4 Tecnológicos

- Computadora.
- Tablet.
- Teléfono móvil.

- Internet.
- Memoria USB.
- Impresora multifuncional.
- Cámara digital.

2.1.6.5 Financieros

- Aporte y gestión del epepista.

Presupuesto

Descripción	Unidad de medida	Valor Unitario	Valor total
Hojas bond	Resma	Q40.00	Q40.00
Tinta color negro	Cartucho	Q100.00	Q100.00
Tinta a color	Cartucho	Q150.00	Q150.00
Total			Q290.00

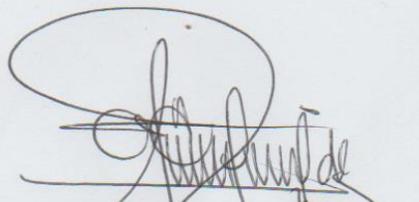
2.1.7 Producto

Identificar problemas y plantear soluciones a través de la aplicación de la Guía de Análisis Contextual e Institucional de los ocho sectores.

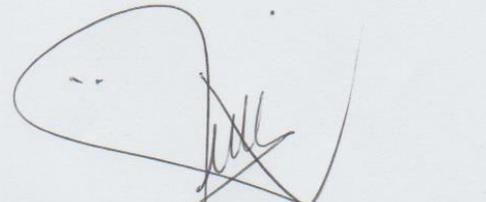
2.1.8 Evaluación

La evaluación de la fase Diagnóstico Institucional se realizó tomando en cuenta los siguientes indicadores:

- El periodo de tiempo en el que se realizaron las actividades según lo planificado en el cronograma presentado.
- El logro de los objetivos planteados.



Carlos Alfonso Hernández Palma
Epesista
Licenciatura en Administración de
Empresas



M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes
Asesor del Ejercicio
Profesional Supervisado
-EPS-



M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director y Coordinador de Exámenes de
Graduación
-CUNSARO-

2.2 Diagnóstico institucional

Datos Generales de la Institución

2.2.1 Nombre de la Institución

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

2.2.2 Tipo de institución:

Autónoma.

2.2.3 Ubicación geográfica:

Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa.

2.2.4 Visión del Centro Universitario de Santa Rosa

Constituirse en la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del conocimiento.

2.2.5 Misión del Centro Universitario de Santa Rosa

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia, la equidad y el desarrollo de un medio ambiente sostenible.

2.2.6 Objetivos

2.2.6.1 Objetivos generales

Según el Artículo 7 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, sus objetivos son:

- Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.
- Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva el universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- Integrar las funciones de la Universidad, docencia investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.
- Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.
- Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.
- Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extramuros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad

nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.

- Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.
- Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

2.2.6.2 Objetivos específicos

Para visualizar mejor las actividades del Centro Universitario de Santa Rosa se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática de la currícula y la readecuación periódica, según necesidades y demandas del contexto para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional.
- Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad involucrando a todos los sectores de la comunidad universitaria.
- Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de oportunidades, garantizando el desempeño y la producción académica del personal en servicio.
- Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional, así como formar el recurso humano para diseñarlos, gestionarlos y ejecutarlos.
- Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.
- Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo a la demanda profesional.
- Contribuir a la formulación de la política y formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.

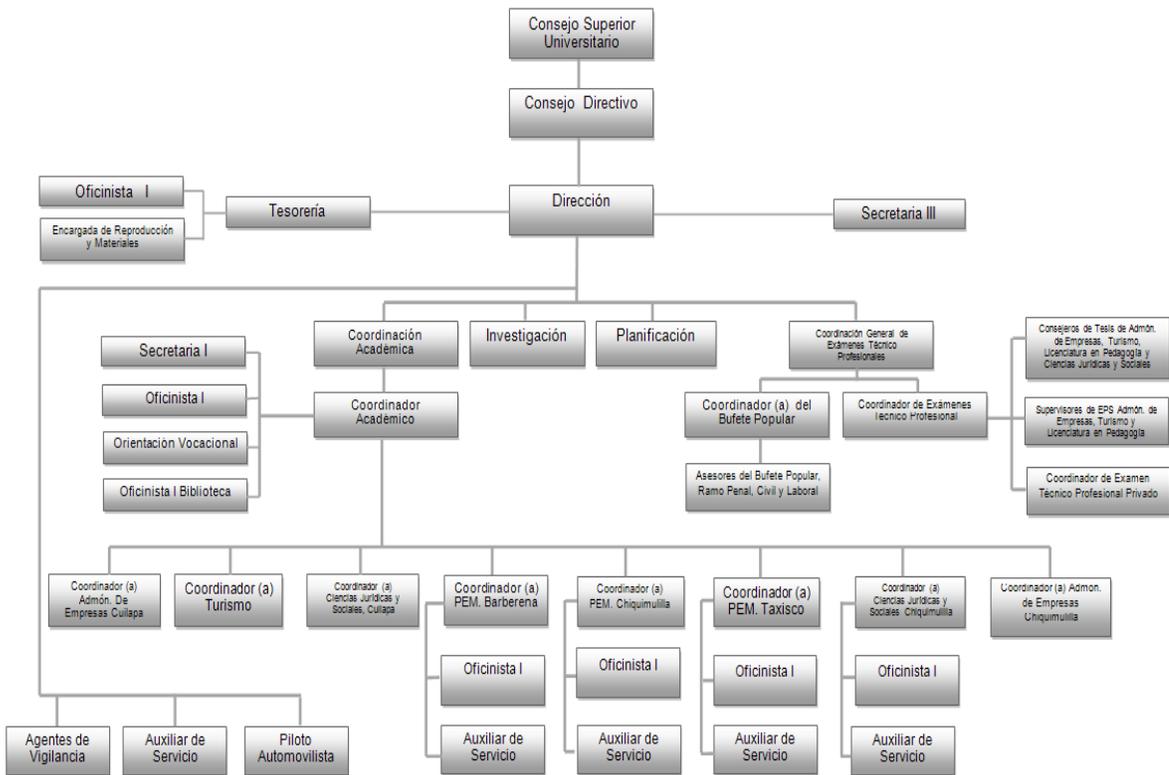
2.2.7 Política general de los centros regionales

En los siguientes artículos del Reglamento de Centros Regionales Universitarios, se define la política de estas unidades académicas:

- **Artículo 3:** Los objetivos, las funciones, estructura y desarrollo de los Centros Regionales Universitarios deben enmarcarse dentro de la Política General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Artículo 4:** Los Centros Regionales Universitarios responden a la necesidad de descentralizar la población universitaria, desconcentrar los servicios universitarios, descentralizar las funciones de la universidad, diversificar y democratizar la enseñanza, permitiendo mayor acceso de la población a la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Artículo 5:** Para el cumplimiento de esta política, los Centros Regionales Universitarios deben servir carreras necesarias para la región y el país, las cuales deberán identificarse con las características que están definidas en los principios generales de las carreras tecnológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Artículo 6:** Los Centros Regionales Universitarios tienen como propósitos generales:
 - 6.1 Hacer más accesible la Universidad a la población del área de influencia de los mismos.
 - 6.2 Extender las actividades universitarias para coadyuvar al desarrollo económico-social de los habitantes del país.
 - 6.3 Disminuir la tendencia migratoria a la ciudad capital, por razones de estudio.
 - 6.4 Formar los recursos humanos que se necesitan en el área de influencia de los Centros Regionales Universitarios, adecuándolos a la vocación y características del país.
 - 6.5 Investigar las condiciones locales y regionales, así como la prestación de servicios y acciones de difusión cultural que las regiones requieran.

- 6.6** Fomentar la incorporación efectiva y responsable de los estudiantes y de los miembros de la comunidad regional, a la actividad de los propios Centros.
- 6.7** Establecimiento de la descentralización curricular.
- 6.8** Atención a la población con necesidades educativas especiales.

2.2.8 Estructura organizacional



Organigrama Centro Universitario de Santa Rosa (Proporcionado por Dirección CUNSARO)

2.2.9 Talento humano

2.2.9.1 Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala

El Consejo Superior Universitario como lo consagra la Ley 30-1992 es el máximo órgano de dirección de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Está compuesto por representantes de cada una de las diez facultades. Tanto a nivel de docentes, como profesionales y estudiantes.

2.2.9.2 Funciones del Consejo Superior Universitario

- Definir las políticas académicas y administrativas y la planeación institucional.
- Definir la organización académica administrativa y financiera de la institución.
- Velar porque la marcha de la institución este acorde con las disposiciones legales, el estatuto general y las políticas institucionales.
- Modificar los estatutos y reglamentos de la institución.
- Designar y remover al rector en la forma que prevean sus estatutos.
- Aprobar el presupuesto de la institución.
- Darse su propio reglamento.
- Las demás que le señale la ley y los estatutos.

2.2.9.3 Consejo Directivo Centro Universitario de Santa Rosa

- Presidente: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
- Secretario: M.A. Herminia del Pilar Sagastume Miranda
- Representante de Decanos: M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bioliz
- Representante de Docente Profesionales en Consejo Superior: Lic. Federico Borrayo Pérez
- Representante estudiantil ante el Consejo Superior Universitario: Mynor Alfonso de la Rosa Palacios.

2.2.9.4 Personal administrativo

- Un Director de Centro Regional
- Un Coordinador Académico
- Un Tesorero I
- Una Secretaria III
- Una Secretaria I
- Siete Oficinistas I (tres de ocho horas, y cuatro de dos horas)
- Seis agentes de vigilancia I
- Un Operador de Equipo de Reproducción I
- Un Piloto Automovilista
- Cuatro Auxiliares de Servicios I
- Un Mensajero

2.2.9.5 Personal operativo

- Dos personas encargadas de limpieza
- Una persona encargada de mantenimiento general

2.2.9.6 Personal docente

El Centro Universitario de Santa Rosa para el cumplimiento de las labores académicas en el primer semestre del año 2016, laboran 132 docentes; entre ellos cinco con plaza presupuestada. La integración de éstos se describe a continuación.

Descripción	Titular	Interino	Total
Administración Cuilapa	2	17	19
Admón. Chiquimulilla		8	8
Turismo	3	6	9
Derecho Cuilapa		11	11
Derecho Chiquimulilla		24	24
PEM Cuilapa		19	19
PEM Chiquimulilla		18	18
PEM Taxisco		20	20
Agronomía Nueva Santa Rosa		4	4
Total docentes	5	127	132

Fuente: Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.2.9.7 Población estudiantil

Municipio	Carrera	Nombre	Cantidad
Cuilapa	32-00-01	Técnico en Turismo	17
Cuilapa	32-00-03	Licenciatura en Turismo	20
Cuilapa	32-00-05	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	352
Cuilapa	32-00-12	Técnico en Administración de Empresas	99
Cuilapa	32-00-13	Licenciatura en Administración de Empresas	58
Nueva Santa Rosa	32-00-14	Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola	92
Chiquimulilla	32-05-05	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	356
Chiquimulilla	32-05-06	PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa	180
Chiquimulilla	32-05-07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	104
Chiquimulilla	32-05-12	Técnico en Administración de Empresas	146
Chiquimulilla	32-05-13	Licenciatura en Administración de Empresas	13
Cuilapa	32-06-06	PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa	204
Cuilapa	32-06-07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	95
Taxisco	32-07-06	PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa	121
Taxisco	32-07-07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	84
Total			1941

Fuente: Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.2.10 Recursos

2.2.10.1 Humanos

- Epesista Carlos Alfonso Hernández Palma
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes.
- Coordinador de Exámenes de Graduación M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Personal administrativo, docente y operativo del Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Estudiantes.
- Vecinos de la comunidad.
- Autoridades locales.

2.2.10.2 Materiales

- Libro de actas.
- Libro de asistencia.
- Agenda.
- Hojas de papel.
- Lapiceros.

2.2.10.3 Tecnológicos

- Computadora.
- Tablet.
- Teléfono móvil.
- Internet.
- Memoria USB.
- Impresora.
- Impresora multifuncional.
- Cámara digital.

2.2.11 Físicos

El Centro Universitario de Santa Rosa posee, cuatro sedes en el departamento de Santa Rosa, en los municipios de: Cuilapa, Nueva Santa Rosa, Chiquimulilla y Taxisco; de las cuales las primeras tres sedes mencionadas cuentan con edificio propio en las primeras tres sedes citadas.

2.2.12 Financieros

Presupuesto

El presupuesto aprobado para el noveno año de funcionamiento (2016) del Centro Universitario de Santa Rosa, asciende a la cantidad de Q7,700,000.00, según información obtenida por el Tesorero de esta casa de estudios, los cuales servirán para la ejecución de las actividades administrativas, docentes y operativas, como:

- Contratación de personal administrativo, docente y operativo.
- Elaboración de diseños curriculares de nuevas carreras a implementarse en el Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- La promoción del Centro en los establecimientos educativos de nivel medio del departamento.
- Compra de mobiliario y equipo.
- Reparaciones necesarias de los salones y áreas que ocupa el Centro en los diferentes establecimientos, donde se ejerce actividad académico-administrativa.

2.2.13 Procedimientos y técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Para realizar el Diagnóstico se aplicó una encuesta de diez preguntas dirigida al personal administrativo, docente y estudiantes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, asimismo se aplicó la técnica de análisis contextual e institucional, que permite un amplio conocimiento de la institución, pues se obtiene de las siguientes áreas específicas:

- 1) La comunidad.
- 2) La institución.
- 3) Finanzas de la institución.
- 4) Los recursos humanos.
- 5) Sector currículum o actividades.
- 6) Lo administrativo de la Institución.
- 7) Relaciones.
- 8) La filosofía, política y aspectos legales de la Institución; las cuales a su vez se especifican en indicadores que permiten obtener datos directos, para determinar las necesidades de la Institución. También se aplicaron entrevistas a las autoridades, personal administrativo y estudiantes; se realizó observación directa al ambiente físico de la institución.

2.2.14 Resultados obtenidos del Diagnóstico realizado

2.2.14.1 Sector comunidad

Descripción del municipio de Cuilapa

Cuilapa es la cabecera departamental de Santa Rosa, la cual es conocida como el ombligo de América por encontrarse en el centro del continente. Su clima es templado y su fiesta titular se celebra el 25 de diciembre, en honor al Niño Dios. El municipio fue fundado el 8 de mayo de 1852 bajo el nombre de Cuajiniquilapa y nombrado como cabecera de Santa Rosa. Sin embargo, el terremoto del 10 de marzo de 1910 destruyó la ciudad y el municipio de Barberena fue nombrado como cabecera. El 18 de octubre de 1920, se eligió nuevamente a Cuajiniquilapa como cabecera departamental, pero bajo el nombre de Cuilapa (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

Límites

Colinda al norte con Casillas y Nueva Santa Rosa; al sur con Oratorio, Santa María Ixhuatán y Chiquimulilla; al este con Oratorio y con San José Acatempa, Jutiapa; y al oeste con Pueblo Nuevo Viñas y Barberena.

Extensión

Cuilapa tiene una extensión territorial de 365 km² (según IGN) y 213.9 km² (según INE). Distribuidos de la siguiente manera: 1 casco urbano (subdividido en 14 barrios y colonias), 22 aldeas, 48 caseríos y 25 fincas.

Economía

En Cuilapa se produce café, caña de azúcar, maíz, trigo y frutas -especialmente la piña, llamada piña de azúcar- (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001). Además, se elaboran ladrillos, tejas de barro, panelas, tejidos de algodón, cestos, muebles de madera y cuero. En la región hay beneficios de café e ingenios de azúcar (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

Clima

El clima que predomina en el área de Cuilapa es cálido, con temperaturas máximas de 29°C y mínimas de 15°C, aunque en marzo y julio presenta una biotemperatura media anual correspondiente a los 24°C con una mínima de 13°C. En Cuilapa, el promedio anual de lluvias fluctúan entre los 2,000 milímetros.

Las lluvias caen con un promedio del 40% de los 365 días del año, concentrándose durante los meses de mayo a septiembre, con lluvias esporádicas, el resto del año, siendo los meses de noviembre a marzo, los más secos. El promedio de humedad fluctúa en el rango de 60% a 90 %, siendo baja en los meses de verano y alta en los meses lluviosos.

Historia

Según revelan datos históricos los más antiguos pobladores, de lo que hoy es el municipio de Cuilapa, pertenecieron a la cultura y señorío Xinca, y fueron los miembros de esta importante cultura los primeros esclavos formales de los conquistadores españoles, en el lugar que actualmente lleva el nombre de Los Esclavos. El pueblo Xinca ha sido el misterio de la historia antigua del país, y la lengua que hablaron; hoy lamentablemente desaparecida- tiene similitudes y parentesco, únicamente con ciertas lenguas del Amazonas, en Brasil. Estos primitivos santarroseños se manifestaron siempre valientes y aguerridos, fueron quienes más fiera resistencia presentaron a la hueste conquistadora de Pedro de Alvarado, cuando este cruzó la zona, en 1524, rumbo a la conquista de Cuscatlán.

Con el paso de los años, Cuajiniquilapa va creciendo en población e importancia; poco a poco va superando a Los Esclavos; así por este motivo, en 1747, el alcalde y regidores de este poblado piden ya la asignación de tierras ejidales para el mismo. En 1770, Cuilapa contaba con 117 familias y 800 personas y una compañía de infantería para el resguardo de la zona. Asimismo, para entonces Cuilapa era ya un importante lugar de tránsito comercial; paso obligado de las mercancías, que como el tabaco, afluían a la capital del Reino, procedentes de las provincias de Honduras y El Salvador. Por este motivo, tuvo Cuilapa, por aquellos años, importantes oficinas del ramo de hacienda, una garita para el pago de alcabalas, y funcionarios llamados fieles y factores, que velaban por los reales intereses, aprovechando que el camino obligado para el comercio con el resto del Reino, y hacia los puertos del Océano Atlántico, tenía que hacerse por aquí dado que el puente de Los Esclavos era el único medio para cruzar el río del mismo nombre. El comercio y la feracidad de sus tierras, trajeron indudablemente la prosperidad económica a la región; en 1784 aparece ya un inventario detallado de la platería labrada que tenía por entonces la iglesia del pueblo, a pesar de que seguía siendo sufragánea de la parroquia de Los Esclavos, en unión de los

pueblos de Jumaytepeque y Mataquescuintla, que componían los tres pueblos de visita que integraban la parroquia de Los Esclavos.

Los días 16 y 17 de marzo de 1,791 la población es casi destruida por violentos terremotos que obligaron a la junta Superior Real, situar fondos extraordinarios para rectificar edificios públicos. Por este motivo, en 1796, la Cofradía del Niño Dios, solicita licencia para reconstruir la iglesia del pueblo. En 1809, Cuilapa es el principal productor de panela de la región circunstancia que le da cierta hegemonía comercial a la zona.

Hidrografía (afluentes hídricos de Cuilapa)

En base al escurrimiento estacional o anual, el drenaje externo se divide en: perenne, intermitente y efímero. El perenne lo constituyen los ríos y riachuelos; el intermitente lo constituyen las quebradas y el efímero, puede determinarse en base al perfil y topografía del terreno que en este caso presenta una pendiente que ayuda a drenar hacia el lado sur, y hacia el río San Juan, el cual además actúa como receptor de los desfogues de la red de drenajes y aguas servidas del centro urbano, actuando como principal conductor contaminante pendiente abajo.

El municipio de Cuilapa posee una gran cantidad de recursos hídricos y virtud de los relieves topográficos, el drenaje de los mismos se efectúa buscando bajas altitudes hacia el sur. Los principales son: Río Los Esclavos, Río San Juan, Río La Presa, Río El Molino, Río Zacuapa y Río Margaritas.

Recursos naturales (zona orográfica)

Los principales accidentes geográficos del municipio son: Cerro de la Cruz, Cerro El Pinito, Cerro El Sordo, Cerro Cuilapilla y Cerro Calhaues. El municipio de Cuilapa cuenta con los recursos hidrológicos siguientes: Río Los Esclavos explotado por la Planta Hidroeléctrica Los Esclavos, Río El Amapa, Río Cuilapa, Río Cuilapilla, Río El Barro, Río El Molino, Río Los Apantes, Río Matusal y Río Utapa. Además de 2 riachuelos, 17 quebradas y las Lagunetas Los Llanos y San

José. Suelos aptos para la agricultura que producen caña de azúcar, trigo, piña, maíz y frijol y grandes zonas cafetaleras.

Vías de acceso y comunicación

El municipio se encuentra unido con sus poblados, así como con todos los municipios del departamento, por medio de rutas departamentales, roderas y veredas.

Existen 12 caminos de terracería, con una longitud de 121 km. La municipalidad es la responsable de su mantenimiento; y 1 camino pavimentado, con 63 km. De longitud, fue construido en 1943 y el gobierno central es el responsable de su mantenimiento.

Con la carretera Interamericana CA-1. Por la misma en dirección Noreste son 9 ½ km. a la cabecera de Barberena y de allí, siempre rumbo Noreste, hay unos 55 km. al Palacio Nacional en la ciudad de Guatemala, frente al cual está el kilómetro 0 de la red vial.

La Dirección General de Caminos del Ministerio de Comunicaciones y Obras Publicas ha realizado el asfaltado de 32 km. En la ruta Cuilapa – Chiquimulilla, que atraviesa una importante zona de producción agropecuaria. Se inicia a la altura del km. 63 de la carretera Interamericana CA-1 y entronca con la ruta CA-2 Oriente. Actualmente, se sigue el proyecto de ampliación de la carretera Cuilapa-Molino, lo que mejorará la comunicación y comercialización del municipio

Tipo de cultivos

En el municipio el 32% de la superficie cultivada está siendo utilizada para cultivos anuales o temporales, el 35% para cultivos permanentes, el 17% para pastos y el 11% por bosques. Si dividimos la superficie cultivada de 12,666 manzanas entre la población (30, 951) da una media de 2,817 m²/per cápita. Entre los productores naturales se encuentran excelentes y gran variedad de:

- Café (cereza)
- Maíz blanco

- Frijol negro
- Pastos naturales para pastoreo
- Pastos mejorados para pastoreo
- Banano
- Pacaya
- Piñas de azúcar
- Naranja
- Maíz amarillo
- Pastos naturales para corte
- Caña de azúcar
- Limón
- Aguacate
- Pastos mejorados para corte

Costumbres y Tradiciones

Cuilapa, tiene una gran tradición oral, las leyendas de la llorona, el sombrero y el cadejo forman parte de ella. El 25 de Diciembre, con quema de coheteros, procesiones, bailes y otras actividades sociales y culturales, se celebra el nacimiento del hijo de Dios. También se celebra una feria de romería en honor al señor de los Portentos del 1 al 5 de agosto. Una de las fiestas muy concurridas es la de la aldea Los Esclavos en honor a la Virgen de Candelaria. Estos eventos permiten a los pobladores la práctica y conservación de su folklore.

Dentro de las comidas del lugar se encuentran: los tamales, fiambre, manzanilla y ayote en miel, caldo de gallina, chiles rellenos, elotes, enchiladas, chicharrones, etc. El traje típico utilizado por los antiguos pobladores, estaba elaborado de masculina blanca, corto bombacho de la parte posterior llamado calzón rajado, pero en la época actual, las personas visten a la manera occidental, ignorando por completo que en algún momento de la historia hubo un traje distintivo de la cultura Xinka.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Falta de cobertura del servicio de internet por la ubicación geográfica.
- Vías de acceso en mal estado.
- Inseguridad en el trayecto hacia la casa de estudios.

2.2.14.2 Sector institución

Localización geográfica

Ubicación (dirección)

El Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa, se encuentra ubicado en la colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa. Aproximadamente a un kilómetro de donde se ubica la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, en dirección hacia Aldea Los Esclavos, sobre la antigua carretera que comunica Cuilapa con la aldea mencionada.

Vías de acceso

Las principales entradas a la unidad académica son a través del casco urbano de Cuilapa, por la Zona Militar y Barrio el Calvario, también por la entrada del Rastro.

Localización administrativa

Tipo de institución

El Centro Universitario de Santa Rosa es un centro regional de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que es una institución autónoma educativa.

Historia de la institución

En el año de 1967, el Honorable Consejo Superior Universitario acordó: “Autorizar a Facultad de Humanidades para impartir cursos con validez académica a profesores que radiquen en los departamentos de la República”.

En el año 1974 la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades aprobó el Funcionamiento de la Sección Departamental de Barberena (Acta 825, del 8 de Julio de 1,974). En el año de 1975 nació el Programa de Centros Regionales Universitarios, con la creación del Centro Universitario del Norte, con sede en la ciudad de Cobán. El 19 de octubre de 1,999, la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en sesión extraordinaria, autorizó la apertura de la Sección Departamental de Chiquimulilla, Santa Rosa (Punto DÉCIMO, Acta No. 24-99). El 30 de septiembre de 2003, la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en sesión ordinaria, acordó autorizar la apertura de la Sección Departamental de Taxisco, Santa Rosa. El 6 de abril de 2005, el Consejo Superior Universitario, según consta en el Punto CUARTO del Acta No. 09-2005, aprobó la creación de la Sección Universitaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, en la cual se imparten las Carreras de Abogacía y Notariado en el grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Luego, dada la demanda de carreras a nivel universitario las autoridades locales y la Asociación “Amigos de Cuilapa”, con fecha 26 de mayo del 2,005 solicitaron al Señor Rector Dr. Luís Alfonso Leal Monterroso, apoyo ante el Consejo Superior Universitario para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. Por lo cual, él requirió a la Coordinadora General de Planificación, elaborar el estudio de factibilidad para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. El mismo fue conocido el 19 de abril del año 2006 por el Honorable Consejo Superior Universitario en el Punto SEXTO, Inciso 6.1 del Acta No.11-2006, y tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región, así como los aspectos relacionados con la creación del mismo, el Honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación, dejando la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa Posteriormente, dando cumplimiento al Artículo 2º. de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325 y de acuerdo a lo recomendado por la Comisión encargada de elaborar el Estudio de Factibilidad aprobado por el Honorable Consejo Superior Universitario y con opinión favorable del Departamento de Asesoría y Orientación Curricular de la División de

Desarrollo Académico (REF: DAOC-006-2006 de fecha 30 enero 2006), con la apertura del Centro Universitario de Santa Rosa, se impartirían en su primera fase, las carreras de: Técnico y Licenciatura en Turismo y Técnico y Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, cuyos Diseños Curriculares fueron aprobados el 4 de octubre de 2006, según consta en el Punto SEXTO, Inciso 6.2 del Acta No.23-2006 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 4 de octubre de 2006. En el Punto SEXTO, Inciso 6.1 de la misma Acta, también se acuerda trasladar a los Centros Regionales las Secciones Departamentales y Extensiones de carreras de todas las Unidades Académicas, ubicadas en su área de influencia. De esa cuenta, en enero de 2007 inicia su actividad académica con las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, en Cuilapa, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en las Secciones de Barberena, Chiquimulilla y Taxisco, y la Sección de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario localizada en Chiquimulilla, Santa Rosa. Actualmente el Centro Universitario de Santa Rosa se ha convertido en la Unidad Académica encargada de desarrollar programas de docencia, investigación, extensión y servicio de interés para la región, con el fin de responder en alguna medida, a la demanda de educación superior de la población estudiantil del interior de la República, fue inaugurado por la Universidad de san Carlos de Guatemala en el año 2012, en la cabecera departamental de Santa Rosa, Cuilapa; sin embargo inició funciones desde el año 2006, a pesar de no contar con instalaciones propias ni el apoyo de establecimientos públicos, ya que fueron entidades educativas privadas las que arrendaron el inmueble a los estudiantes para poder recibir las clases. Con el transcurrir del tiempo, la cantidad de estudiantes fue creciendo, por lo que las autoridades del Centro se vieron obligados a gestionar un proyecto para la creación de un Centro Universitario que contara con el espacio adecuado para todos los estudiantes.

El inmueble para la creación del centro fue donado por la Municipalidad de Cuilapa, organizada en esos años por el alcalde Rudy Castillo. Según la página web www.guatecompras.gt el proyecto denominado: “Construcción Edificio Centro Universitario, Cuilapa, Santa Rosa” tendría un costo de siete millones novecientos noventa y ocho mil ochocientos quetzales y sería otorgado a la constructora CODEGUA; El contrato da a conocer que el financiamiento de la obra se llevaría a cabo con recursos provenientes del aporte del Consejo de Desarrollo Departamental (CODEDE), docentes del centro universitario aseguran que la asociación “Amigos de Cuilapa”, fue quien realizó la donación monetaria para que el proyecto se llevara a cabo, dicha asociación dejó de existir desde el año 2012.

Edificio

El terreno donado por la municipalidad de Cuilapa para que funcionara el Centro Universitario de Santa Rosa, ocupa un espacio de tres manzanas, lo que equivale a un poco más de 20 mil metros cuadrados. En Santa Rosa, la Universidad de San Carlos cuenta con tres sedes que funcionan en instalaciones propias, además de la sede en mención también se encuentran otras dos en los municipios de Nueva Santa Rosa y Chiquimulilla; y una extensión donde se imparte la carrera de Pedagogía en el municipio de Taxisco.

Ambientes y equipamiento

El Centro Universitario de Santa Rosa, en su sede central, está dividido en dos módulos. Las oficinas administrativas se dividen para la dirección, coordinación académica, registro y control académico, tesorería, centro de reproducciones, sala de catedráticos para las carreras de Turismo, Administración de Empresas, Derecho y Pedagogía, integrada para cada una de ellas la oficina de los coordinadores de cada carrera. Tiene un total de quince salones en los que se imparten clases, también con un espacio para bodega, un salón donde funciona la biblioteca, el cual no cuenta con las condiciones aptas para prestar sus servicios; en la entrada del edificio se encuentra la garita de seguridad, donde se lleva el registro y control de las personas que ingresan y egresan del Centro.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Falta de la instalación del servicio de internet.
- Carencia de distribución de internet inalámbrico.
- Inexistencia de campus virtual del Centro Universitario.
- Deficiencia en la iluminación en los parqueos.
- Carencia de un salón para eventos.
- Instalaciones apropiadas para el servicio de cafetería.
- Falta de caminamiento techado de los parqueos hacia las instalaciones.
- Necesidad de implementar el servicio de transporte hacia la Institución.
- Falta de un altoparlante en el edificio del campus universitario.
- Deficiencia de la seguridad de los muros perimetrales.
- Falta de un espacio que permita desarrollar los eventos y actividades socioculturales y deportivas.

2.2.14.3 Sector finanzas

Presupuesto

La asignación del presupuesto anual del Centro Universitario de Santa Rosa asciende a la cantidad de siete millones setecientos mil quetzales (**Q.7,700,000.00**), destinados a salarios de personal administrativo y docente, y para cubrir los gastos de la universidad que atiende sus principales necesidades, eso según lo descrito por el tesorero de esta unidad académica en la entrevista realizada.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- En el Centro Universitario de Santa Rosa no asignan presupuesto para cubrir las diferentes necesidades que se presentan.

2.2.14.4 Sector recursos humanos

Personal

El Centro Universitario de Santa Rosa para el funcionamiento académico administrativo en general, cuenta con el siguiente personal:

Personal administrativo

- Un Director de Centro Regional
- Un coordinador académico
- Un Tesorero I
- Una Secretaria III
- Una Secretaria I
- Siete Oficinistas I
- Seis agentes de vigilancia
- Un Operador de equipo de reproducción I
- Un Piloto automovilista
- Cuatro auxiliares de servicios I
- Un mensajero

Personal operativo

- Dos personas encargadas de limpieza
- Una persona encargada de mantenimiento general

Personal docente

Descripción	Titular	Interino	Total
Administración Cuilapa	2	17	19
Admón. Chiquimulilla		8	8
Turismo	3	6	9
Derecho Cuilapa		11	11
Derecho Chiquimulilla		24	24
PEM Cuilapa		19	19
PEM Chiquimulilla		18	18
PEM Taxisco		20	20
Agronomía Nueva Santa Rosa		4	4
Total docentes	5	127	132

Fuente: Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.2.9.7 Población estudiantil

Municipio	Carrera	Nombre	Cantidad
Cuilapa	32-00-01	Técnico en Turismo	17
Cuilapa	32-00-03	Licenciatura en Turismo	20
Cuilapa	32-00-05	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	352
Cuilapa	32-00-12	Técnico en Administración de Empresas	99
Cuilapa	32-00-13	Licenciatura en Administración de Empresas	58
Nueva Santa Rosa	32-00-14	Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola	92
Chiquimulilla	32-05-05	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	356
Chiquimulilla	32-05-06	PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa	180
Chiquimulilla	32-05-07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	104
Chiquimulilla	32-05-12	Técnico en Administración de Empresas	146
Chiquimulilla	32-05-13	Licenciatura en Administración de Empresas	13
Cuilapa	32-06-06	PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa	204
Cuilapa	32-06-07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	95
Taxisco	32-07-06	PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa	121
Taxisco	32-07-07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	84
Total			1941

Fuente: Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Falta de personal calificado que brinde soporte técnico al equipo de cómputo.
- Falta de personal para servicios generales.
- Falta de personal que brinde seguridad y bienestar dentro de las instalaciones.
- Falta de personal docente con especialidad en determinados cursos

2.2.14.5 Sector currículum

Plan de estudios

El enfoque curricular que sustenta el diseño propuesto es a través del modelo socioconstruccionista, con las características siguientes:

Nivel que atiende

El Centro Universitario de Santa Rosa, es el ente encargado de llevar la educación superior en el departamento de Santa Rosa, contando con las siguientes carreras:

Técnico y Licenciatura en Turismo

A través de estas carreras se capacitará a los futuros profesionales en el ámbito empresarial y de servicio del sector turismo, con capacidad de crear empresas familiares, administrar proyectos turísticos, comprometidos con el desarrollo sostenible y sustentable de los recursos naturales y culturales del país. Dichos profesionales estarán en capacidad de dirigir, orientar y transformar administrativamente las instituciones, empresas o proyectos turísticos para los cuales sean contratados.

Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas

El profesional en Administración de Empresas se dedica al diseño planeación, organización, dirección y control de todos los recursos que interactúan en la organización como tal, la ejecución, de los planes y proyectos la administración del talento humano, evaluación de su desempeño así como los instrumentos correctivos, de reorientación y reingeniería de los procesos para optimizar el uso de los recursos de operación de las organizaciones que tiene a cargo.

Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y en Administración Educativa

El Centro Universitario de Santa Rosa, proporciona al estudiante un marco filosófico, científico y tecnológico, ubicándolo en el contexto hombre-educación-derechos humanos que le permita desempeñarse como Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa o Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, y se involucre directamente en los procesos de la administración educativa, la organización y el aprovechamiento del elemento humano, recursos materiales y financieros.

Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario

El Centro Universitario de Santa Rosa con el fin de promover en los estudiantes los valores, principios, doctrinas y normas relacionadas con las fuentes del derecho, pretende establecer un marco que sirva de base en el conocimiento de los elementos para resolver problemas por la vía esencial del derecho. Asimismo, demostrar que la única arma para resolver los problemas del ser humano es el derecho, por lo tanto, conocer la legislación guatemalteca en la sociedad estudiantil es fortalecer los lazos entre derecho, hombre y sociedad.

Horario institucional

El horario de actividades administrativas y biblioteca en plan diario se desarrollan de lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas, las clases se imparten en jornada nocturna en un horario de 18:00 a 21:00 horas; y las actividades de fin de semana de 7:00 a 17:00 horas.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- No existe un seguimiento puntual a la planificación semestral de los diferentes cursos a impartir.
- Establecer un pensum definitivo en las diferentes carreras que se imparten.

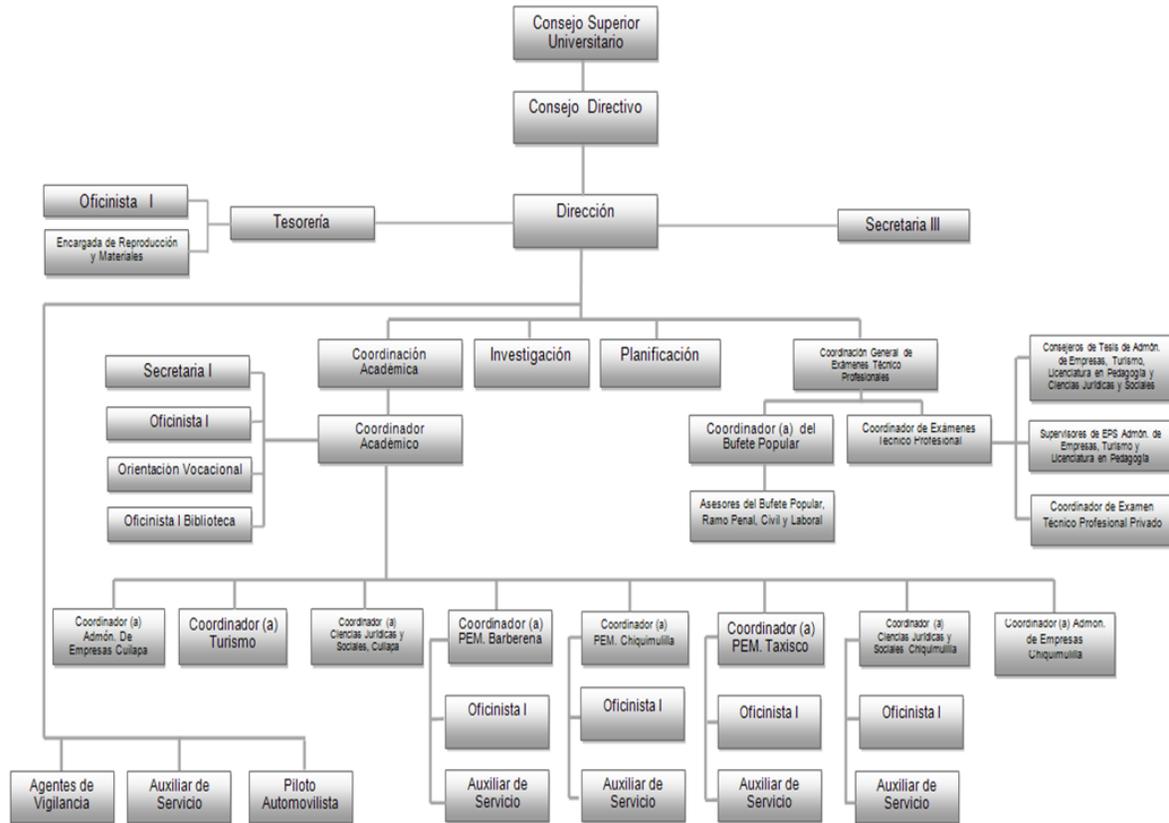
- Garantizar las fuentes bibliográficas de los cursos que se imparten.
- Innovar la metodología de impartir las clases.
- Implementar nuevos criterios para las diferentes evaluaciones y así obtener mejores resultados de enseñanza y aprendizaje.
- Implementar cursos de paquetes de computación dentro del pensum universitario.

2.2.14.6 Sector administrativo

Planeamiento

Se cuenta con el Plan Operativo Anual (POA), que se basa en el plan estratégico 2020 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sobre este se trabajan los planes anuales, según información proporcionada por Control Académico del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Organización



Organigrama Centro Universitario de Santa Rosa (Proporcionado por Dirección –CUNSARO-)

Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala

El Consejo Superior Universitario como lo consagra la Ley 30-1992 es el máximo órgano de dirección de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Está compuesto por representantes de cada una de las 10 facultades. Tanto a nivel de docentes, como profesionales y estudiantes.

Funciones del Consejo Superior Universitario

- Definir las políticas académicas y administrativas y la planeación institucional.
- Definir la organización académica administrativa y financiera de la institución.
- Velar porque la marcha de la institución este acorde con las disposiciones legales, el estatuto general y las políticas institucionales.
- Modificar los estatutos y reglamentos de la institución.
- Designar y remover al rector en la forma que prevean sus estatutos.
- Aprobar el presupuesto de la institución.
- Darse su propio reglamento.
- Las demás que le señale la ley y los estatutos.

Consejo Directivo Centro Universitario de Santa Rosa

- Presidente: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
- Secretario: M.A. Herminia del Pilar Sagastume
- Representante de Decanos: M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bioliz
- Representante de Docente Profesionales en Consejo Superior: Lic. Federico Borrayo
- Representante estudiantil ante el Consejo Superior Universitario: Mynor Alfonso de la Rosa Palacios.

Personal administrativo

- Director: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
- Coordinación de Exámenes de Graduación: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá Coordinadora Académica: Herminia del Pilar Sagastume Miranda
- Coordinación de la carrera de Administración Cuilapa: Ing. Mynor Renato Nieves Antillón
- Coordinación de la carrera de Turismo: M.A. Félix Tomás Gómez Figueroa
- Coordinación de la carrera de Derecho Cuilapa: M.A. José Obdulio Blanco Mejía
- Coordinación de la carrera de PEM Cuilapa: Licda. Thelma Araceli Palacios de De la Rosa.

Control

En el Centro Universitario de Santa Rosa se lleva un registro de asistencia para el personal administrativo, docente y operativo, al igual que se realiza evaluación del personal y se lleva también inventario de actividades realizadas a través del informe anual de actividades o memoria de labores.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Carencia de un manual de funciones del personal administrativo.
- Falta de difusión de las reuniones del Consejo Superior Universitario.
- Evaluar el desempeño del personal administrativo por medio de la población estudiantil.
- Atención inadecuada a los estudiantes.

2.2.14.7 Sector de relaciones

Estado/Forma de atención a los usuarios

Dentro del Centro Universitario existen oficinas encargadas a la atención a los usuarios como:

- Oficina de tesorería.
- Biblioteca.
- Coordinación de exámenes generales de graduación.
- Oficina de control académico.

Otros medios para la atención a los usuarios:

- Vía telefónica (Tel: 5949-1461)
- Facebook/Cunsaro/usac

Intercambios deportivos

Se realiza este tipo de actividades dentro de la fecha de aniversario del Centro Universitario de Santa Rosa, entre secciones de dicho Centro.

Actividades sociales

Se realiza una noche cultural y de belleza, así como un baile, festejando cada año el aniversario de esta casa de estudios.

Centro Universitario de Santa Rosa con otras instituciones

Para apoyar en el turismo en Guatemala y desarrollar las carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo, esta casa de estudios cuenta con las cooperaciones de las siguientes instituciones: Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), Instituto Nacional de Estadística (INE), Reservas Nacionales, Municipalidades del departamento de Santa Rosa, Centros Universitarios como los de los departamentos de Jutiapa y Chimaltenango. Con los Tribunales de Justicia existe una relación a través del apoyo que el Centro Universitario tiene por medio de los estudiantes de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales en defensa pública para la población de escasos recursos.

La Municipalidad de Cuilapa, aprobó mediante un Acuerdo Municipal, la entrega de dos manzanas de terreno para ampliar las instalaciones del centro.

Cabe de indicar que el Centro de Aprendizaje de Lenguas –CALUSAC- ofrece la facilidad para que estudiantes de -CUNSARO- pueden optar a estudios de idiomas diversos, lo que permitirá mejores oportunidades para los profesionales egresados de este Centro.

La Universidad de San Carlos de Guatemala tiene convenios con universidades de prestigio a nivel internacional, para que estudiantes locales y docentes, puedan optar a becas de estudio para especializarse en diferentes campos.

Centro Universitario de Santa Rosa con la comunidad

Partiendo de los principios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que aseguran la calidad de profesionales egresados de la Universidad para contribuir en el desarrollo de nuestro país, en el área donde ejerza su función, a través de una investigación científica que se hace efectiva, directamente en la comunidad o institución hacia donde se proyecta, en este caso el Centro Universitario, actuando sobre las necesidades sentidas y priorizadas en el contexto de ésta, retribuyendo así a la comunidad la inversión que se realiza en el estudiante y que constituyen los proyectos realizados tanto de los seminaristas, epevistas y la tesis como última etapa de los profesionales.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Proyectar actividades socio-culturales.
- Implementar la participación del Centro Universitario a través de talleres o seminarios de interés en la actualidad.
- Mejorar las relaciones públicas con las autoridades municipales.

2.2.14.8 Sector filosófico, político, legal

Filosofía

Marco filosófico del Centro Universitario de Santa Rosa

Constitucionalmente la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha descentralizado la educación creando Centros Universitarios Regionales, siendo estas instituciones autónomas con personalidad jurídica. Como institución estatal

le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del departamento y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promueve por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y coopera en el estudio y solución de los problemas nacionales. Para este efecto, es una institución académica con patrimonio propio.

La educación superior debe, además, proyectarse a toda la sociedad tomando en cuenta el contexto pluricultural, multilingüe y multiétnico, procurando una Universidad extramuros, democrática, creativa y propositiva, fortaleciendo su legitimidad, identidad y memoria histórica.

Misión

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia y equidad.

Visión

Constituirse en la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del conocimiento.

Política general de los Centros Regionales

En los siguientes artículos del Reglamento de los Centros Regionales Universitarios, se define la política de estas unidades académicas:

Artículo 3: Los objetivos, las funciones, estructura y desarrollo de los Centros Regionales Universitarios deben enmarcarse dentro de la Política General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Artículo 4: Los Centros Regionales Universitarios responden a la necesidad de descentralizar la población universitaria, desconcentrar los servicios universitarios, descentralizar las funciones de la Universidad, diversificar y democratizar la enseñanza, permitiendo mayor acceso de la población a la Universidad.

Artículo 5: Para el cumplimiento de esta política, los Centros Regionales Universitarios deben servir carreras necesarias para la región y el país, las cuales deberán identificarse con las características que están definidas en los principios generales de las carreras tecnológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Artículo 6: Los Centros Regionales Universitarios tienen como propósitos generales:

6.1 Hacer más accesible la Universidad a la población del área de influencia de los mismos.

6.2 Extender las actividades universitarias para coadyuvar al desarrollo económico-social de los habitantes del país.

6.3 Disminuir la tendencia migratoria a la Ciudad Capital, por razones de estudio.

6.4 Formar los recursos humanos que se necesitan en el área de influencia de los Centros Regionales Universitarios, adecuándolos a la vocación y características del país.

6.5 Investigar las condiciones locales y regionales, así como la prestación de servicios y acciones de difusión cultural que las regiones requieran.

6.6 Fomentar la incorporación efectiva y responsable de los estudiantes y de los miembros de la comunidad regional, a la actividad de los propios Centros.

6.7 Establecimiento de la descentralización curricular.

6.8 Atención a la población con necesidades educativas especiales.

Objetivos

Objetivos generales

Según el Artículo 7 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, sus objetivos son:

- Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.
- Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva el universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- Integrar las funciones de la Universidad, docencia investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.
- Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.
- Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad.
- Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.

- Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extramuros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.
- Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

Objetivos específicos

Para visualizar mejor las actividades del Centro Universitario de Santa Rosa se establecen los siguientes objetivos específicos:

- 7 Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática de los curriculares y la readecuación periódica, según necesidades y demandas del contexto para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional.
- 8 Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad involucrando a todos los sectores de la comunidad universitaria.
- 9 Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de oportunidades, garantizando el desempeño y la producción académica del personal en servicio.
- 10 Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional, así como formar el recurso humano para diseñarlos, gestionarlos y ejecutarlos.
- 11 Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.

12 Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo a la demanda profesional.

13 Contribuir a la formulación de la política y formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.

Aspectos legales

Para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa el señor Rector, requirió a la Coordinadora General de Planificación, que elaborara el respectivo estudio de factibilidad. En sesión celebrada el 19 de abril del año 2006, el honorable Consejo Superior Universitario, en el punto sexto, denominado Asuntos Académicos, inciso 6.1 del acta No. 11-2006, se conoce el proyecto para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa, tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región, así como todos los aspectos relacionados con la creación del mismo, por lo que el honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación del mismo, dejando la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa e instruyendo a la Administración Central de Rectoría la ejecución de las actividades necesarias para tal fin.

El artículo 2do. De la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto número 325 y de acuerdo a lo recomendado en el proyecto original aprobado por el honorable Consejo Superior Universitario, con la apertura del Centro Universitario de Santa Rosa, se implementaron en su primera fase las carreras de:

- Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo
- Técnico en Gerencia y Gestión Empresarial y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial

Las cuales fueron aprobadas por el Consejo Superior Universitario en sesión celebrada el día 04 de octubre del 2006, según consta en el punto 6to. inciso 6.2 del acta número 23-2006.

En el punto 6to. inciso 6.1 de la misma acordaron:

Indicar que las Secciones Departamentales y Extensiones de las carreras de todas las Unidades Académicas a los Centros Regionales Universitarios y Centro Universitario de Occidente se realice paulatinamente a partir del mes de enero del 2007 (primer año en el año 2007 y así sucesivamente año con año), de acuerdo con la programación presentada por el Departamento de Registro y Estadística.

Las Secciones Departamentales y Extensiones de carreras de todas la Unidades Académicas, dependerán administrativamente de los Centros Regionales Universitarios y Centro Universitario de Occidente, bajo las directrices de las respectivas facultades.

Por lo antes indicado el Centro Universitario de Santa Rosa inicio su actividad académica en enero de 2007, con cuatro carreras: sección Cuilapa, Técnico y Licenciatura en Turismo 19 alumnos, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial 33 alumnos, sección Barberena: Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, 63 estudiantes; sección Chiquimulilla: Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa 79 alumnos; Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado 55 estudiantes; sección Taxisco: Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa 17 estudiantes, iniciando como Director el Licenciado Osmín de Jesús Pineda Melgar y como Coordinadora Académica la Licenciada Herminia del Pilar Sagastume.

El Centro Universitario de Santa Rosa, a la vez se rige por el Reglamento General de Centros Regionales Universitarios aprobado por el Consejo Superior Universitario. El órgano superior del Centro lo constituye el Consejo Directivo presidido por el Director de la Unidad Académica. Las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas,

Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, Profesorado de Enseñanza en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.

Reglamentos internos

- Leyes y Reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala..
- Normativo de Prácticas Estudiantiles.
- Normativo de Seminario.
- Normativo para Ejercicio Profesional Supervisado.
- Normativo de Examen Privado

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Agilizar el proceso para obtener los diferentes grados académicos.

2.2.15 Priorización de problemas

No.	Problemas	Ponderación
1	Falta de instalación del servicio de internet inalámbrico.	10
2	Implementar campus virtual del Centro Universitario.	9
3	Falta de personal calificado que brinde soporte técnico al equipo de cómputo.	9
4	Construcción del salón de eventos.	8
5	Falta de personal para servicios generales.	8
6	Falta de personal que brinde seguridad y bienestar dentro de las instalaciones.	8
7	Necesidad de implementar el servicio de transporte hacia la Institución.	7
8	Vías de acceso en mal estado.	7
9	Deficiencia en la iluminación de los parqueos.	6
10	Instalaciones inapropiadas para el servicio de cafetería.	6

2.2.16 Análisis de viabilidad y factibilidad

No.	Indicadores	Viabilidad		Factibilidad	
		Si	No	Si	No
1	¿Se cuenta con los recursos financieros necesarios para la implementación?	X		X	
2	¿El proyecto es aceptado en la institución?	X		X	
3	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
4	¿Se tienen los equipos tecnológicos de la más alta calidad para la implementación del proyecto?	X		X	
5	¿Se tiene definido el alcance de la zona wi-fi?	X		X	
6	¿El tiempo programado es suficiente para la ejecución del proyecto?	X		X	
7	¿Se cuenta con personal altamente calificado para la ejecución del proyecto?	X		X	
8	¿Se cuenta con la infraestructura para la ejecución óptima del proyecto?	X		X	
9	¿La institución se encargará del mantenimiento preventivo y correctivo del proyecto?	X		X	
10	¿La población estudiantil será la responsable del buen uso de la implementación del servicio de internet inalámbrico?	X		X	
11	¿Es importante el uso de internet inalámbrico para las actividades estudiantiles?	X		X	
12	¿Se cuentan con los accesorios para la implementación de la red inalámbrica?	X		X	
13	¿El proyecto beneficia a la población universitaria?	X		X	
14	¿El edificio de la institución posee las condiciones adecuadas para la correcta recepción de la señal?	X		X	
15	¿Se cuenta con el enlace sin interferencias para la distribución de la señal?	X		X	

2.2.17 Problemas seleccionados

- Falta de servicio de internet residencial e inalámbrico en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Inestabilidad del servicio de internet.

2.2.18 Propuesta de solución

Instalación de un equipo de alta tecnología para la distribución del servicio de internet residencial e inalámbrico en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.2.19 Solución a los problemas seleccionados

Para darle solución al problema en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el grupo de epesistas realizó gestiones a entidades privadas, comercios y personas particulares, para poder agenciarse de recursos económicos con el objetivo de iniciar la ejecución del proyecto y con ello contribuir para que los usuarios utilicen el servicio de internet en esta casa de estudios.

Capítulo III

3.1 Plan de etapa de intervención profesional

3.1.1 Datos de la institución

- **Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- **Director:** M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.
- **Dirección:** Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello.
- **Municipio:** Cuilapa.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Autónoma.
- **Número telefónico:** 5949-1461
- **Horario de labores:** 13:00 a 21:00 horas de lunes a viernes, en plan fin de semana de 07:00 a 17:00 horas.

3.1.2 Introducción

En el Ejercicio Profesional Supervisado se lleva a cabo proyectos y actividades de acción profesional, como charlas, talleres, presentaciones y seminarios que tengan relación con el proyecto; dichas actividades son denominadas Intervenciones Profesionales, y a través de ellas se coordina, motiva y relaciona a las personas que pertenecen a la unidad de práctica y personas externas, de manera que se involucra al personal administrativo, docente y estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa, proyectando al epesista socialmente; ya que es el objetivo de estas etapas.

3.1.3 Objetivos

3.1.3.1 Objetivo general

Dar a conocer la funcionalidad y beneficios del proyecto de instalación de internet inalámbrico en el edificio del Campus al personal administrativo, docente y población estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.1.3.2 Objetivos específicos

- Sensibilizar a los estudiantes acerca del correcto uso del internet dentro y fuera de los salones.
- Difundir a través de diferentes medios de comunicación la funcionalidad de los enlaces y conexiones realizadas durante la ejecución del proyecto.
- Concientizar a los involucrados de los diferentes sectores acerca del impacto, beneficio e importancia de la implementación del servicio de internet inalámbrico en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.1.4 Cronograma de actividades

No.	Actividades	2016									
		Febrero				Marzo					
		1	2	3	4	1	2	3	4	5	
1	Elaboración de planes de las intervenciones profesionales.	P	■								
		E	■								
2	Elaboración de solicitudes.	P		■							
		E		■							
3	Aprobación de las solicitudes.	P		■							
		E		■							
4	Gestiones realizadas con interventores profesionales.	P		■							
		E		■							
5	Ejecución de la primera Intervención Profesional.	P			■						
		E			■						
6	Ejecución de la segunda Intervención Profesional.	P				■					
		E				■					
7	Ejecución de la tercera Intervención Profesional.	P					■				
		E					■				

P= Planificado

E= Ejecutado

3.1.5 Recursos

3.1.5.1 Talento humano

- Epesista: Carlos Alfonso Hernández Palma
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado: M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes.
- Técnicos en sistemas informáticos: Eliodoro Rojas Morales, Mark Bladimir Herrera Stephenson.
- Coordinador de exámenes de graduación: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Personal administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Docentes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Estudiantes de las distintas carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Conferencista motivacional: Ing. Mynor Alfonso de la Rosa Palacios.

3.1.5.2 Materiales

- Hojas de papel bond.
- Hojas de papel lino.
- Hojas de papel arcoíris.
- Lapiceros.
- Agenda.
- Libro de actas.
- Rótulos de PVC.
- Cartulinas.
- Marcadores.

3.1.5.3 Recursos tecnológicos

- Computadora.
- Cañonera.
- Equipo de sonido.
- Memoria USB.
- Celular.
- Tablet.
- Cámara digital.

3.1.5.4 Financieros

La intervención profesional se realiza mediante el aporte del epesista.

Presupuesto

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
24	Invitaciones	Q 5.00	Q 120.00
36	Refacciones	Q 15.00	Q 540.00
1	Arreglo floral grande	Q 100.00	Q 100.00
2	Arreglos florales pequeños	Q 50.00	Q 100.00
6	Cartulinas	Q 2.50	Q 15.00
3	Marcadores	Q 8.00	Q 24.00
1	Rollo de pegamento para los rótulos	Q 25.00	Q 25.00
10	Rótulos de señalización zona Wi-Fi	Q 39.00	Q 390.00
3	Viáticos	Q 150.00	Q 450.00
70	Refacciones	Q 7.00	Q 490.00
Total de gastos			Q 2,254.00

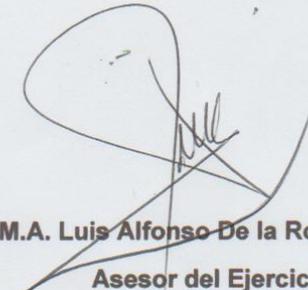
3.1.5.5 Físicos

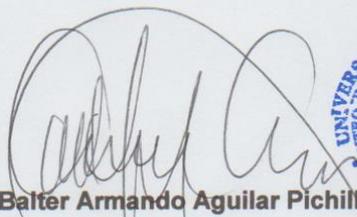
Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

3.1.6 Evaluación

Al finalizar las actividades planificadas se compararán con los logros alcanzados en las mismas, según los objetivos planteados y los tiempos establecidos en el cronograma de actividades.


Carlos Alfonso Hernández Palma
Epesista
Licenciatura en Administración de
Empresas


M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes
Asesor del Ejercicio
Profesional Supervisado
-EPS-


M.A. Balter Armando Aguilar Pichilla
Director y Coordinador de Exámenes de
Graduación
-CUNSARO-



3.2 Planes específicos de actividades desarrolladas

3.2.1 Plan de actividad No. 1

3.2.1.1 Parte informativa

- **Nombre del proyecto:** “Presentación técnica de la instalación y funcionalidad del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.”
- **Lugar de la actividad:** Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-, Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa.
- **Responsables:** Técnicos en sistemas informáticos.
- **Tema:** Instalación y funcionalidad del servicio de internet inalámbrico.
- **Tiempo:** 1 hora con 20 minutos
- **Dirigido a:** Personal administrativo, docente y representantes de estudiantes de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Fecha de realización:** 18 de febrero de 2016.

3.2.1.2 Introducción

El internet es una red informática y de comunicación mundial, que se distribuye y transmite a través de la línea telefónica, fibra óptica y satelital; es utilizado como una herramienta de enseñanza-aprendizaje y como una fuente de investigación.

El uso del internet es indispensable para desempeñar las funciones de los puestos administrativos, necesario para facilitar el acceso de la información a los estudiantes y prioritario para mantener el Centro Universitario a la vanguardia de la tecnología, así como para lograr la homologación con el Campus Central. Siendo conscientes de ello, el grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, decidió informar al personal administrativo, docente y estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, acerca de la instalación, configuración y funcionamiento del proyecto ejecutado en el Ejercicio Profesional Supervisado.

3.2.1.3 Objetivos

3.2.1.3.1 Objetivo general

- Detallar la funcionalidad y distribución del servicio de internet inalámbrico para el personal administrativo, docente y población estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

3.2.1.3.2 Objetivos específicos

- Dar a conocer las características del equipo tecnológico que se utilizó en la ejecución del proyecto.
- Describir la conexión configurada en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Responder a todas las interrogantes planteadas por los asistentes a la actividad.

3.2.1.4 Beneficiarios

3.2.1.4.1 Directos

- Personal administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Docentes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Estudiantes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

3.2.1.4.2 Indirectos

- Personas que visitan el Centro Universitario.
- Vecinos de los alrededores del Centro Universitario.

3.2.1.5 Cronograma de actividades

No.	Actividades		2016			
			Febrero			
			1	2	3	4
1	Elaboración del plan de intervención profesional con el tema instalación y funcionalidad del servicio de internet inalámbrico.	P				
		E				
2	Invitación y solicitud de apoyo a técnicos ejecutores del proyecto.	P				
		E				
3	Elaboración de solicitud para la autorización de intervención profesional.	P				
		E				
4	Aprobación de la solicitud.	P				
		E				
5	Elaboración de solicitud para el uso del salón de conferencias a las autoridades.	P				
		E				
6	Aprobación de la solicitud.	P				
		E				
7	Organización con los técnicos para la presentación de la instalación del proyecto.	P				
		E				
8	Invitación al personal administrativo, docente y población estudiantil de las diferentes carreras del Centro Universitario.	P				
		E				
9	Exposición y descripción de la funcionalidad y distribución del enlace de punto a punto, detalle de los diferentes equipos y materiales tecnológicos utilizados en la ejecución del proyecto.	P				
		E				
10	Resolución de interrogantes planteadas por los asistentes.	P				
		E				
11	Refacción con los invitados a la presentación de la primera inversión profesional.	P				
		E				

P= Planificado

E= Ejecutado

3.2.1.6 Recursos

3.2.1.6.1 Talento humano

- Epesista: Carlos Alfonso Hernández Palma
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado: M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes.
- Técnicos ejecutores: Eliodoro Rojas Morales, Mark Bladimir Herrera Stephenson.
- Coordinador de exámenes de graduación: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Personal administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Docentes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Representantes de los estudiantes de las distintas carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

3.2.1.6.2 Materiales

- Hojas de papel bond.
- Hojas de papel lino.
- Hojas de papel arcoíris.
- Sillas.
- Cobertores de sillas.
- Atril.
- Mesas.
- Manteles.
- Arreglos florales.
- Programa de actividades.
- Lapiceros.
- Agenda.
- Libro de actas.

3.2.1.6.3 Recursos tecnológicos

- Computadora.
- Cañonera.
- Equipo de sonido.
- Videos.
- Memoria USB.
- Celular.
- Tablet.
- Cámara digital.

3.2.1.6.4 Financieros

La intervención profesional se realizó mediante el aporte del epesista.

Presupuesto

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
24	Invitaciones	Q 5.00	Q 120.00
30	Refacciones	Q 15.00	Q 450.00
1	Viático	Q 150.00	Q 150.00
1	Arreglo floral grande	Q 100.00	Q 100.00
2	Arreglo floral pequeño	Q 50.00	Q 100.00
Total de gastos			Q 920.00

3.2.1.6.5 Físicos

Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

3.2.1.7 Evidencias de logro

Presentación oficial del proyecto



Epesistas durante la presentación oficial de proyecto EPS



Participación de técnico en computación



Participación de las autoridades



Asistentes a la actividad



Inauguración oficial del proyecto



Acta

Acta No. 002-2016

En el municipio de Cuitlapa, cabecera del departamento de Santa Rosa; en una de las aulas de la carrera de Licenciatura en Turismo; en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, CUSARO de la Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC, ubicado en la colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, Cuitlapa, Santa Rosa; a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, siendo las dieciocho horas con diez minutos, se reúnen las siguientes personas: M. A. Luis Alfonso De la Rosa; Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S) y los estudiantes: Zulian Desireé Morales Navaro, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa; René Estuardo García Barrios, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa y ocho; Lester José Pineda de la Vega,

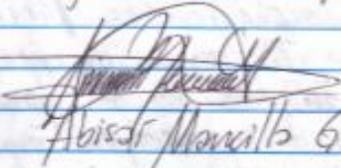
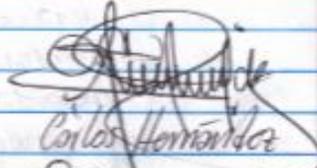
23
carne número dos mil once cuarenta y tres seiscientos ochocientos; Carlos Alfonso Hernández Palma, carne número dos mil once cuarenta y tres seiscientos treinta y uno; Abisai Mancilla Gómez, carne número dos mil once cuarenta y cuatro ciento veintidós; Henry Baldemar Ajuchán López, carne número dos mil once cuarenta y cuatro novecientos veinticinco. Director de CUSAPO M.A. Bolter

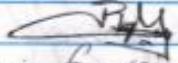
Armando Picquillo Aguilar; M.A. Herminia del Pilar Sagastume Miranda; Coordinador de Administración de Empresas, Ing. Mynor Renato Nieves Antillón; Coordinador de Derecho, Lic. José Abdulio Blanco Mejía, Ing. Byron José Hernández Bolaños; representantes de los estudiantes de Administración de Empresas, Eliza Nolemi Castillo García; representante de los estudiantes de Derecho, Janeline Rossmag Pérez Gudiol; representantes de los estudiantes de Pedagogía, Yesika Roxana Rodríguez Jerónimo;

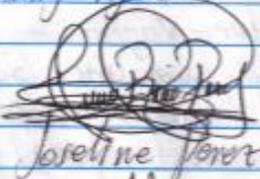
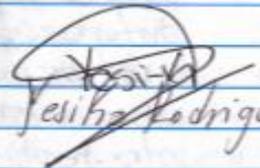
Técnicos Ejecutores del proyecto, Elio doro Rojas Morales, Mark Herrep Stephenson; para dejar constancia de lo siguiente: Primero: se da inicio a la Primera Intervención Profesional denominada "Presentación técnica de la instalación y funcionalidad del servicio de internet inalámbrica en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa".

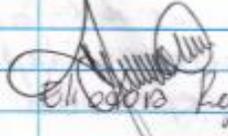
Segundo: el técnico Mark Herrera Stephenson procede a describir la ejecución del proyecto; la cual consistió en la instalación de internet inalámbrica basado en tecnología de cinco gigahertz y dos antenas tipo laser instaladas en torres con quince metros de altura; una emisora instalada en el casco urbano de la ciudad de Cuilapa, Santa Rosa; y otra receptora instalada en el campus del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa. Dichas antenas no tienen pérdida de enlace, cuentan con un

ancho de banda de diez megas de navegación y transferencia de trescientos cincuenta megabites. Se instalaron siete routers Wifi para distribuir el servicio de internet inalámbrico a los estudiantes y docentes, para el personal administrativo el servicio de internet se distribuye a través de conexión por cable de red; además se instaló y configuró un servicio caché para lograr que los usuarios tengan un límite específico de descarga y se marcaron rangos de IP por jerarquía basados a la conveniencia de la Universidad. Este proyecto está estructurado de tal manera que evita futuros problemas con control de usuarios o bloqueo de acceso de algunas páginas, logrando así una conexión segura, eficaz y optimizada. **Tercero:** ambos técnicos procedieron a resolver interrogantes planteados por parte de las asistentes a la actividad. **Cuarto:** se llevó a cabo un refrigerio con las asistentes de la actividad. **Quinto:** no habiendo más que hacer constar en la presente se da por finalizada dos horas después de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

 Zaida Morales
  Abisai Mancilla G.
  Carlos Hernández

 René García
  Henry Anuchón
  Laster Pinedo

 Eriq Castillo
  Joreline Jerez
  Yesika Rodríguez

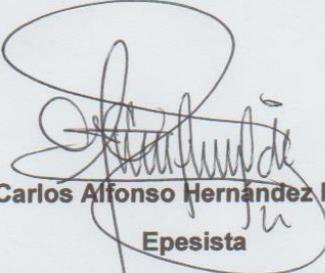
 Elisavira Rojas
  Mark Herrero

Luis Alfonso De la Rosa Walter Armando Pichillo A.

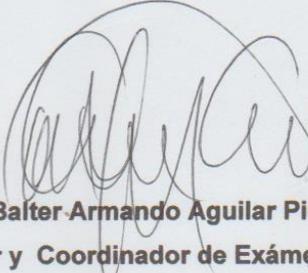
~~Guillermo~~ ~~Herpinis del Pilar Capatzen~~ M. Myndy R. Nieves A.

Jose O. Blanco Mejia Byron J. Hernandez B.




Carlos Alfonso Hernández Palma
Epesista
Licenciatura en Administración de
Empresas


M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes
Asesor del Ejercicio
Profesional Supervisado
-EPS-



M.A. Balter Armando Aguilar Pichina
Director y Coordinador de Exámenes de
Graduación
-CUNSARO-

3.2.2 Plan de actividad No. 2

3.2.2.1 Parte informativa

- **Nombre del proyecto:** “Conferencia motivacional a estudiantes de la carrera de Administración de Empresas”.
- **Lugar de la actividad:** Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-, Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa.
- **Responsables:** Epesistas y conferencista motivacional.
- **Tema:** “Interacción grupal motivacional”.
- **Tiempo:** 70-80 minutos.
- **Dirigido a:** Estudiantes de la carrera de Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- **Fecha de realización:** 25 de febrero de 2016.

3.2.2.2 Introducción

El Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, cuenta con un mil novecientos cuarenta y un estudiantes inscritos para el ciclo académico 2016 en las carreras de Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas.

Considerando, que muchos de los estudiantes de primer ingreso no están familiarizados con el ambiente universitario, y para motivar a los estudiantes de reingreso, el grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, dispuso llevar a cabo la actividad de interacción motivacional dirigida a los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas.

3.2.2.3 Objetivos

3.2.2.3.1 Objetivo general

- Motivar a los estudiantes de primer ingreso y reingreso de la carrera de Administración de Empresas a través de técnicas, estrategias de emprendimiento y previsión administrativa que les permitan alcanzar el éxito profesional.

3.2.2.3.2 Objetivos específicos

- Interactuar con los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas del Centro Universitario, a través de dinámicas masivas.
- Facilitar apoyo y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso.
- Crear un impacto positivo en la actitud de los estudiantes.
- Influir entusiasmo y sinergia en los estudiantes.

3.2.2.4 Beneficiarios

3.2.2.4.1 Directos

- Estudiantes de las carreras de Técnico en Administración de Empresas y Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

3.2.2.4.2 Indirectos

- Docenes del Centro Universitario de Santa Rosa.

3.2.2.5 Cronograma de Actividades

No.	Actividades		2016			
			Febrero			
			1	2	3	4
1	Elaboración del plan de intervención profesional con el tema: "Conferencia motivacional a estudiantes de la	P				
		E				
2	Solicitud de aprobación de intervención.	P				
		E				
3	Aprobación de la solicitud.	P				
		E				
4	Contacto con el conferencista	P				
		E				
5	Organización del grupo conjunto al conferencista para llevar a cabo la actividad.	P				
		E				
6	Conferencia motivacional impartida por el Ing. Mynor Alfonso De la Rosa Palacios.	P				
		E				

P= Planificado

E= Ejecutado

3.2.2.6 Recursos

3.2.2.6.1 Talento Humano

- Epesista: Carlos Alfonso Hernández Palma.
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado: M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes.
- Coordinador de exámenes de graduación: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Conferencista: Ing. Mynor Alfonso de la Rosa Palacios.
- Estudiantes de la carrera de Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

3.2.2.6.2 Materiales

- Escritorios.
- Lapiceros.
- Agenda.
- Libro de actas.

3.2.2.6.3 Recursos tecnológicos

- Computadora.
- Tablet.
- Teléfono.
- Cámara digital.
- Cañonera.

3.2.2.6.4 Financieros

La intervención profesional se realiza mediante el aporte del epesista.

Presupuesto

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1	Viático	Q150.00	Q150.00
70	Refacciones	Q7.00	Q490.00
Total de gastos			Q640.00

3.2.2.6.5 Físicos

Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

3.2.2.7 Evidencias de logro

Participación del conferencista y estudiantes de la carrera de Administración de Empresas



Exposición de conferencista



Estudiantes de la carrera de Administración de Empresas en conferencia



Estudiantes de carrera de Administración de Empresas



Entrega de refacción a los asistentes



Grupo de epesistas junto al asesor al concluir la actividad



Carta de solicitud de participación a Conferencista

Culapa, 22 de febrero de 2016

Ingeniero Mynor Alfonso De la Rosa Palacios

Respetable Ingeniero:

Reciba un cordial saludo del grupo de egresistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

La presente lleva como fin solicitar su valiosa y amable colaboración para impartir una charla motivacional a los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas, ya que como parte del Ejercicio Profesional Supervisado debemos realizar la intervención profesional "Conferencia motivacional a estudiantes de la carrera Administración de Empresas" con el fin de que el estudiante egresista socialice con la comunidad. Dicha actividad está planificada para ser llevada a cabo el día jueves 25 de febrero, a las 16:00 horas.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración, esperando una respuesta positiva ante la solicitud hecha.


Abigail Mendita Gómez
201144122


Lester José Pineda
201143614


Carlos Hernández Parra
201143531


Zúlan Désirée Morales
201143590


René García Barrios
201143598


Henry Ajuchán López
201144926


M.A. Luis Alfonso de la Rosa Reyes
Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado

W. A. Luis De la Rosa
A. E. Colap. 12.310
Acosor E.P.S.
CUNSAARDUSAC


Recibido
22/02/2016

Acta

Acta No 003-2016

En el municipio de Cuitapa, cabecera del departamento de Santa Rosa; en una de las aulas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas; en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa WUSARO de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC ubicado en la colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, Cuitapa, Santa Rosa; a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, siendo las dieciocho horas con veinte minutos, se reúnen las siguientes personas:

M.A. Luis Alfonso de la Rosa; Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS); conferencista Ing. Mynor Alfonso de la Rosa Palacios y los estudiantes: Zulian Desiree Morales Navarro, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa; René Estuardo García Barrios, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa y ocho; Lester José Pineda de la Vega, carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos catorce; Carlos

Alfonso Hernández Palma carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos treinta y uno; Abisail Mancilla Gómez carné número dos mil once cuarenta y cuatro ciento veintidos; Henry Baldemar Ajuchán López carné número dos mil once cuarenta y cuatro novecientos veinticinco; y los estudiantes de Administración de Empresas; para dejar constancia de lo siguiente: Primero: el egesista Lester José Pineda de la Vega se encargó de dar las palabras de bienvenida a la segunda Intervención Profesional. Segundo: Se da inicio a la segunda Intervención Profesional denominada "Conferencia motivacional a estudiantes de la carrera de Administración de Empresas". Tercero: el conferencista Mynor Alfonso de la Rosa Palacios desarrolla la actividad cuyo objetivo es motivar a los estudiantes de primer ingreso y reingreso de la carrera de Administración de Empresas a través de técnicas, estrategias de emprendimiento y previsión administrativa que les permitan alcanzar el éxito profesional. Cuarto: se llevó a cabo un refrigerio con los asistentes de la actividad. Quinto: No habiendo más que hacer constar en la presente se da por finalizada dos horas después de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

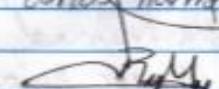

Zulmar Morales

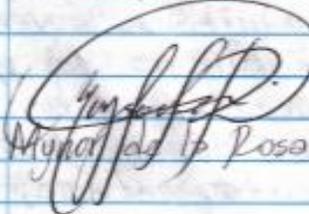

Abisail Mancilla G

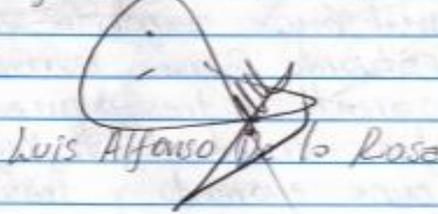

Carlos Hernández


Lester Pineda


Henry Ajuchán

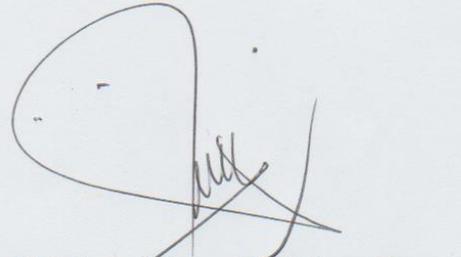

Rene Garcia


Mynor de la Rosa

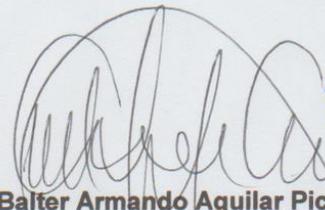

Luis Alfonso de la Rosa



Carlos Alfonso Hernández Palma
Epesista
Licenciatura en Administración de
Empresas



M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes
Asesor del Ejercicio
Profesional Supervisado
-EPS-



M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director y Coordinador de Exámenes de
Graduación
-CUNSARO-

3.2.3 Plan de actividad No. 3

3.2.3.1 Parte informativa

- **Nombre del proyecto:** “Rotulación de zona Wi-Fi, difusión y presentación oficial del proyecto “Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-, sección Cuilapa” a la población estudiantil de las diferentes carreras.”
- **Lugar de la actividad:** Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-, Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa.
- **Responsables:** Epesistas.
- **Tema:** “Rotulación zona Wi-Fi, difusión y presentación del servicio de internet inalámbrico”.
- **Tiempo:** 150 minutos.
- **Dirigido a:** Estudiantes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-, sección Cuilapa.
- **Fecha de realización:** 03 de marzo de 2016.

3.2.3.2 Introducción

El internet es una herramienta de estudio indispensable ya que permite obtener fácil acceso a la información. Una zona Wi-Fi es un espacio público, desde donde un usuario final puede conectarse a internet sin necesidad de cables.

Teniendo en cuenta que para acceder a ella los estudiantes disponen de terminales móviles y portátiles, el grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, decidieron rotular las diferentes áreas del edificio

del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, que tienen acceso a la cobertura Wi-Fi, e informar a los estudiantes de las diferentes carreras, acerca de la instalación y funcionamiento del proyecto ejecutado en el Ejercicio Profesional Supervisado.

3.2.3.3 Objetivos

3.2.3.3.1 Objetivo general

- Difundir oficialmente la instalación del servicio de internet inalámbrico en los diferentes salones de las carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, y señalar los puntos de acceso en la red wi-fi.

3.2.3.3.2 Objetivos específicos

- Informar a los estudiantes acerca de la instalación y políticas de acceso a la red de internet inalámbrico.
- Concientizar a los estudiantes, acerca del correcto uso del internet inalámbrico.
- Divulgar la clave de acceso a la red inalámbrica.
- Identificar pasillos, parqueos y demás áreas con cobertura Wi-Fi.

3.2.3.4 Beneficiarios

3.2.3.4.1 Directos

- Estudiantes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

3.2.3.4.2 Indirectos

- Visitantes del Centro Universitario.
- Docentes del Centro Universitario.

- **3.2.3.5 Cronograma de Actividades**

No.	Actividades		2016										
			Febrero				Marzo						
			1	2	3	4	1	2	3	4	5		
1	Elaboración del plan de intervención profesional con el tema: Rotulación zona Wi-Fi, difusión y presentación del	P	■										
		E	■										
2	Cotización de rótulos para identificación zona Wi-Fi.	P	■										
		E	■										
3	Solicitud de aprobación de intervención y autorización para difusión en los diferentes salones.	P		■									
		E		■									
4	Aprobación de la solicitud.	P		■									
		E		■									
5	Compra de 10 rótulos de zona Wi-Fi.	P			■								
		E			■								
6	Exposición y descripción de la instalación de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario.	P				■							
		E				■							
7	Resolución de interrogantes planteadas por los estudiantes.	P				■							
		E				■							
8	Organización del grupo para instalación de los rótulos en los diferentes puntos de acceso.	P					■						
		E						■					

P= Planificado

E= Ejecutado

3.2.3.6 Recursos

3.2.3.6.1 Talento humano

- Epesista: Carlos Alfonso Hernández Palma.
- Docentes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Estudiantes de las distintas carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado: M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes.
- Coordinador de exámenes de graduación: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.

3.2.3.6.2 Materiales

- Rótulos de PVC (Identificadores zona Wi-Fi)
- Cartulinas.
- Marcadores.
- Lapiceros.
- Agenda.
- Libro de actas.

3.2.3.6.3 Recursos tecnológicos

- Celular.
- Tablet.
- Cámara digital.

3.2.3.6.4 Financieros

La intervención profesional se realiza mediante el aporte del epesista.

Presupuesto

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
6	Cartulinas	Q 2.50	Q 15.00
3	Marcadores	Q 8.00	Q 24.00
6	Refacciones	Q 15.00	Q 90.00
1	Rollo de pegamento para los rótulos	Q 25.00	Q 25.00
1	Viático	Q 150.00	Q 150.00
10	Rótulos de señalización zona Wi-Fi	Q 39.00	Q 390.00
Total de gastos			Q 694.00

3.2.3.6.5 Físicos

Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

3.2.3.7 Evidencias de logro

Difusión del proyecto en los salones de Administración de Empresas



Difusión del proyecto en los salones de Turismo



Difusión del proyecto en salones de Derecho



Epesistas difundiendo información del proyecto ejecutado



Grupo de epesistas dando información a estudiantes



Estudiantes de la carrera de Administración de Empresas



Grupo de epeistas junto al asesor al finalizar actividad



Instalación de rótulos Zona WiFi



Epesistas mostrando rótulos Zona WiFi



Epesistas y asesor ubicando puntos para colocación de rótulos



Epesistas instalando rotulación zona WiFi



Rótulo Zona WiFi instalado



Acta

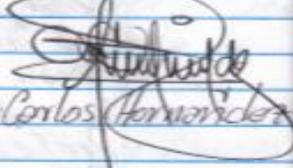
Acta No. 004 - 2016

En el municipio de Cuilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa; en una de las aulas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas; en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC ubicado en la colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa; a los tres días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las dieciocho horas, se reúnen las siguientes personas: M.A. Luis Alfonso De la Rosa; Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S) y los estudiantes: Zulian Desiree Morales Navarro, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa; René Estuardo García Barrios, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa y ocho; Lester José Pineda de la Vega, carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos catorce; Carlos Alfonso Hernández Palma, carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos treinta y uno; Abisai Mancilla Gómez, carné número dos mil once cuarenta y cuatro ciento veintidós; Henry Baldemar Ajuchán López, carné número dos mil once cuarenta y cuatro novecientos veinticinco; para dejar constancia de lo siguiente:
Primero: se da inicio a la Tercera Intervención Profesional denominada "Potulación de zona Wi-Fi, difusión y presentación oficial del proyecto "Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa - CUNSARO - sección Cuilapa" a la población estudiantil de las diferentes carreras."
Segundo: los epesistas se dirigieron a todo

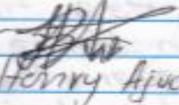
el estudiantado de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilape, de salón en salón dando a conocer el proyecto ejecutado, resolviendo dudas y proporcionando la clave de acceso del servicio de internet inalámbrico. Tercero: No habiendo más que hacer constar en la presente se da por finalizado dos horas después de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. ---


Zuberán Morales

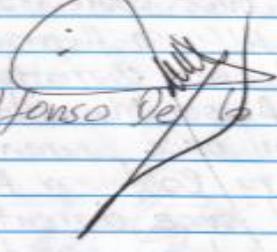

Anisat Mancilla G.


Carlos Hernández


Lester Pineda

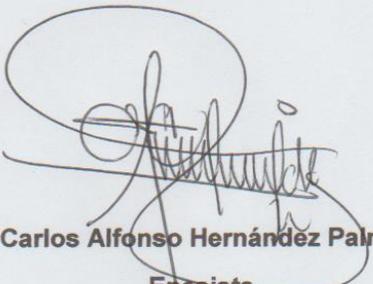

Henry Ajuchon


Rene Garcia

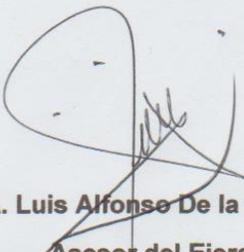

Luis Alfonso de la Rosa Reyes

3.2.3.8 Evaluación

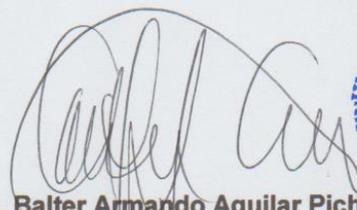
Al finalizar las actividades planificadas se compararon con los logros alcanzados en las mismas, según los objetivos planteados y los tiempos establecidos en el cronograma de actividades.



Carlos Alfonso Hernández Palma
Epesista
Licenciatura en Administración de
Empresas



M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes
Asesor del Ejercicio
Profesional Supervisado
-EPS-



M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director y Coordinador de Exámenes de
Graduación
-CUNSARO-

Capítulo IV

Formulación, ejecución y evaluación del proyecto

4.1 Plan estratégico del proyecto

4.1.1 Datos de la institución

- **Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- **Director:** M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.
- **Dirección:** Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello.
- **Municipio:** Cuilapa.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Autónoma.
- **Número telefónico:** 5949-1461
- **Horario de labores:** 13:00 a 21:00 horas de lunes a viernes, en plan fin de semana de 07:00 a 17:00 horas.
- **Tiempo estimado para la formulación y ejecución del proyecto:** 22 de septiembre 2015 al 09 de mayo 2016.

4.1.2 Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- consta de varias etapas, una de ellas es la ejecución del proyecto seleccionado, que según estudios realizados se consideró que era prioritario. Se llevó a cabo un proyecto tecnológico, en donde se elaboró, ejecutó y evaluó para beneficio de la unidad de práctica. El problema identificado y seleccionado se denomina “Falta de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa; y se realizó el proyecto “Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-, sección Cuilapa”, a través del grupo de epeistas y apoyo de las autoridades del Centro Universitario.

4.1.3 Objetivos

4.1.3.1 Objetivo general

- Implementar una red inalámbrica que permita interconectar a los usuarios a través de dispositivos tecnológicos dentro del Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Innovar la unidad académica para poder brindar un mejor servicio de conexión a internet para la comunidad universitaria.

4.1.3.2 Objetivos específicos

- Determinar puntos estratégicos para el acceso de internet inalámbrico.
- Instalar una red de internet que cumpla con una conexión inalámbrica óptima.
- Reducir gastos administrativos por consumo de internet en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Lograr total cobertura en el perímetro de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Fomentar el correcto uso de la red inalámbrica.
- Utilizar tecnología de punta para la ejecución del proyecto.

4.1.4 Cronograma de actividades

No.	Actividades	Sept-2015					Oct-2015				Nov-2015			
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del Plan Estratégico	P												
		E												
2	Gestión para financiamiento del proyecto	P												
		E												
3	Perfil del Proyecto	P												
		E												
4	Ejecución del Proyecto	P												
		E												

P= Planeado E=Ejecutado

No.	Actividades	Feb-2016				Mar-2016					Abr-2016					May-2016					
		1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
5	Presentación del Proyecto	P																			
		E																			
6	Primera Intervención Profesional	P																			
		E																			
7	Segunda Intervención Profesional	P																			
		E																			
8	Tercera Intervención Profesional	P																			
		E																			
9	Evaluación del Proyecto	P																			
		E																			
10	Redacción de Conclusiones	P																			
		E																			
11	Elaboración del Informe Final del EPS	P																			
		E																			
12	Entrega del Informe Final del EPS	P																			
		E																			

P= Planeado E=Ejecutado

4.1.5 Recursos

4.1.5.1 Talento humano

- Epesista: Carlos Alfonso Hernández Palma
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado: M.A. Luis Alfonso de la Rosa Reyes.
- Director del Centro Universitario: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Estudiantes de las distintas carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Técnicos ejecutores: Eliodoro Rojas Morales, Mark Bladimir Herrera Stephenson.

4.1.5.2 Materiales

- Agenda.
- Cable de red categoría 6.
- Torres.
- Libro de actas.
- Papel.
- Lapiceros.

4.1.5.3 Tecnológicos

- Laptop.
- Impresora.
- Celular.
- Memoria USB.
- Tablet.
- Servidor.
- UPS.

- Antenas.
- Routers.
- Access point.

4.1.5.4 Financieros

El proyecto se ejecutó mediante gestiones y aportes por parte del epesista a instituciones privadas y empresas para lograr completar la actividad. A continuación se presenta un presupuesto estimado.

Presupuesto

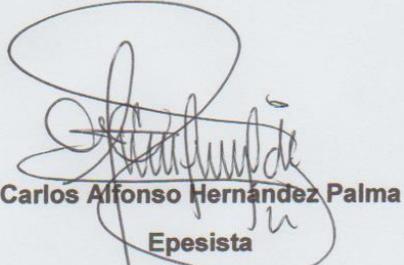
Presupuesto estimado				
"Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa".				
Descripción	Cantidad	Presentación	Valor Unitario	Valor Total
Antena omnidireccional	2	Unidad	Q 4,320.00	Q 8,640.00
Torre metálica	2	Unidad	Q 2,100.00	Q 4,200.00
Router Nexxt Viking 300	7	Unidad	Q 339.00	Q 2,373.00
Cable UTP categoría 7	750	Metros	Q 6.67	Q 5,002.50
CPU/Servidor	1	Unidad	Q 3,853.00	Q 3,853.00
UPS forza sl-761lcd- d 750va 6 salidas con lcd y puerto usb (375w)	1	Unidad	Q 578.00	Q 578.00
Teclado	1	Unidad	Q 156.00	Q 156.00
Nexxt gate150 access point para exteriores 12dbi 150mbps	1	Unidad	Q 589.00	Q 589.00
Mouse	1	Unidad	Q 78.00	Q 78.00
Transporte de equipo	3	Flete	Q 100.00	Q 300.00
Mano de obra				Q 15,000.00
Total de gastos				Q 40,769.50

4.1.5.5 Físicos

- Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

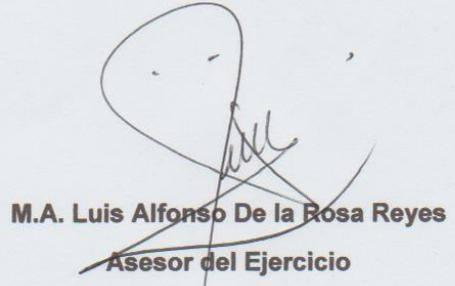
4.1.6 Evaluación

Al finalizar la etapa de elaboración, ejecución y evaluación del proyecto, el asesor del Ejercicio Profesional Supervisado realizó la evaluación correspondiente con los datos recabados durante esta etapa.



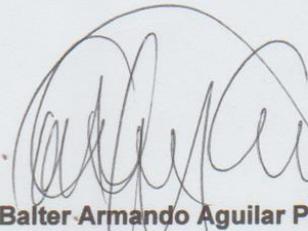
Carlos Alfonso Hernández Palma
Epesista

Licenciatura en Administración de
Empresas



M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes
Asesor del Ejercicio

Profesional Supervisado
-EPS-



M.A. Balter Armando Aguilar Pichilla
DIRECTOR

Director y Coordinador de Exámenes de
Graduación
-CUNSARO-

4.2 Proyecto

Aspectos generales

4.2.1 Nombre del proyecto

“Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, -CUNSARO-, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala”.

4.2.2 Problema

Falta de internet inalámbrico en el Centro Universitario de Santa Rosa, -CUNSARO-, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.2.3 Localización

Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-, sección Cuilapa, ubicada en Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa.

4.2.4 Unidad ejecutora

Ejecutado por el epesista e instituciones que apoyaron la realización del proyecto.

4.2.5 Tipo de proyecto

Proyecto tecnológico.

4.2.6 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en la instalación de internet inalámbrico basado en tecnología de cinco gigahertz y dos antenas tipo láser instaladas en torres con quince metros de altura; una emisora instalada en el casco urbano de la ciudad de Cuilapa, Santa Rosa; y otra receptora instalada en el campus del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa. Dichas antenas no tendrán pérdida de enlace, cuentan con un ancho de banda de diez megas de navegación y transferencia de trescientos cincuenta megabites. El enlace está encriptado con protocolo Airmax de punto a punto y no podrá ser hackeado por ningún dispositivo, ya que sólo se logra hacer enlace a través de la Mac de cada antena, que no permite más conexiones por el medio inalámbrico. Para la estabilidad se ejecutó una configuración de Airselect de modo que si intentan crear interferencias, el mismo dispositivo cambia los canales para lograr un enlace óptimo y cero pérdidas de paquetes. Se instaló un access point base en el

establecimiento, para lograr conexión en todo el edificio del Centro Universitario. Dicho access point se encriptó para limitar el acceso a las personas que no pertenecen a la casa de estudios. Se instalaron siete routers Wi-Fi para distribuir el servicio de internet inalámbrico a los estudiantes y docentes, para el personal administrativo el servicio de internet se distribuye a través de conexión por cable de red; además se instaló y configuró un servidor caché para lograr que los usuarios tengan un límite específico de descarga y se marcaron los rangos de IP por jerarquías basadas a la conveniencia de la Universidad. Este proyecto está estructurado de tal manera que evita futuros problemas con control de usuarios o bloqueo de acceso de algunas páginas, logrando así una conexión segura, eficaz y optimizada.

4.2.7 Justificación

Teniendo en cuenta que el Centro Universitario de Santa Rosa, posee instalaciones propias para el desarrollo de sus labores y como parte del Ejercicio Profesional Supervisado; el grupo de epesistas realizó un diagnóstico para detectar las necesidades que se necesitan resolver, a través de dicho diagnóstico se determinó que la necesidad primordial es la falta de internet inalámbrico en el Campus Universitario. Debido a la ubicación de las instalaciones, el edificio se encuentra fuera del rango de cobertura de internet residencial; considerando que no se tiene un presupuesto asignado para la instalación del mismo, y siendo conscientes de las limitantes de descarga y elevados costos que implica el uso de módems para realizar las labores cotidianas, se determinó que es de vital importancia realizar un proyecto que permita contribuir con el desarrollo profesional de los usuarios y a la vez mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, beneficiando con la instalación del mismo, al personal administrativo, docentes y estudiantes de las diferentes carreras.

4.2.8 Objetivos del proyecto

4.2.8.1 Objetivo general

- Implementar el servicio de internet inalámbrico a los usuarios de las instalaciones del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.2.8.2 Objetivos específicos

- Identificar las causas de la falta del servicio de internet inalámbrico en las instalaciones del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Definir cuáles son las consecuencias de la falta del internet inalámbrico en las instalaciones del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Determinar los beneficios de la ejecución del proyecto “Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala”.
- Obtener financiamiento para la ejecución del proyecto, “Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala”.
- Ejecutar el proyecto, “Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala”.

4.2.9 Metas

- Instalar dos antenas omnidireccionales, una emisora en el casco urbano de Cuilapa y otra receptora en la unidad de práctica.
- Elevar el ancho de banda a diez megas de navegación.
- Encriptar el enlace de punto a punto para evitar hackeos.
- Ejecutar una configuración que ayude a evitar interferencia.
- Instalar un access point que distribuya la señal del servicio de internet inalámbrico en parqueos, casetas y jardines del Centro Universitario.
- Instalar siete routers para distribuir el servicio de internet inalámbrico en pasillos y aulas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Instalar conexiones por cable de red para distribuir el servicio de internet al área administrativa del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Configurar un servidor caché para limitar descargas y marcar rangos de protocolo de internet –IP- por jerarquías para uso del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Rotular las diferentes áreas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa que cuentan con cobertura Wi-Fi.
- Lograr la conexión efectiva a través de los dispositivos tecnológicos para personal administrativo, docente y estudiantes de las distintas carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

4.2.10 Beneficiarios

4.2.10.1 Directos

- Personal administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Personal docente del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Estudiantes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.2.10.2 Indirectos

- Usuarios del Centro Universitario.
- Visitantes del Centro Universitario.

4.2.11 Fuentes de financiamiento

Aporte del epesista y gestiones con las siguientes instituciones y personas:

- Transportes Manuelito, S.A.
- Librería el Primo.
- Zapatería Tu Estilo.
- Señor Abner Iván Morales Barco.
- Señora Aury Jeréz.
- Ingeniero Byron José Hernández Bolaños.
- Señor Víctor Muñoz.

4.2.12 Presupuesto

Presupuesto real				
"Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala".				
Descripción	Cantidad	Presentación	Valor Unitario	Valor Total
Antena omnidireccional	2	Unidad	Q 5,023.40	Q 10,046.80
Torre metálica	2	Unidad	Q 2,100.00	Q 4,200.00
Router Nexxt Viking 300	7	Unidad	Q 423.50	Q 2,964.50
Cable UTP categoría 6	750	Metros	Q 7.25	Q 5,437.50
Conector Intracom RJ45 Cat 6e	50	Unidad	Q 3.10	Q 155.00
CPU/Servidor	1	Unidad	Q 4,000.00	Q 4,000.00
UPS forza sl-761lcd-d 750va 6 salidas con lcd y puerto usb (375w)	1	Unidad	Q 1,734.00	Q 1,734.00
Teclado	1	Unidad	Q 150.00	Q 150.00
Nexxt gate150 access point para exteriores 12dbi 150mbps	1	Unidad	Q 900.00	Q 900.00
Grapas de pared	2	Caja	Q 18.50	Q 37.00
Mouse	1	Unidad	Q 100.00	Q 100.00
Transporte de equipo	3	Flete	Q 100.00	Q 300.00
Mano de obra				Q 15,000.00
Total de gastos				Q 45,024.80

El presupuesto final asciende a la cantidad de Cuarenta y cinco mil veinticuatro quetzales con ochenta centavos.

4.2.13 Recursos

4.2.13.1 Talento humano

- Epesista: Carlos Alfonso Hernández Palma.
- M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes, Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Director del Centro: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Técnicos ejecutores: Eliodoro Rojas Morales, Mark Bladimir Herrera Stephenson.
- Estudiantes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.2.13.2 Materiales

- Agenda.
- Cable de red categoría seis.
- Torres metálicas.
- Libro de actas.
- Papel.
- Lapiceros.

4.2.13.3 Tecnológicos

- Laptop.
- Impresora.
- Celular.
- Memoria USB.
- Tablet.
- Servidor.
- UPS.
- Antenas omnidireccionales.
- Routers.
- Access point.

4.2.13.4 Físicos:

- Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Casa de habitación de la señora Elsa Beatriz Guzmán.

Solicitud para instalación de Antena en punto A



Centro Universitario de Santa Rosa
Dirección

Cuilapa, 03 de Noviembre de 2015
Ref: E-DIR-CUNSAO-077-2015

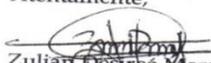
Señora
Elsa Beatriz Guzmán
Presente

Respetable Señora:

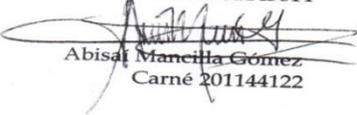
Con un atento saludo nos dirigimos a usted, para manifestarle que debido a que el proyecto que estamos ejecutando como estudiantes Epesistas de la carrera de Administración de Empresas, requiere de su servicio de Internet para obtener una conexión Wi-Fi por medio de antenas hacia el Centro Universitario de Santa Rosa por una cantidad de Q.1,600.00 mensual, solicitamos su amable colaboración con la proporción de dicho servicio, el cual será cancelado de manera mensual a su persona por parte del Centro Universitario de Santa Rosa, respaldado con un contrato que se realizará posteriormente al terminar dicha conexión.

Sin otro particular nos suscribimos,

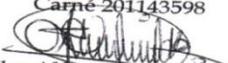
Atentamente,

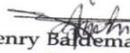

Zulian Desiree Morales Navarro
Carné 201143590

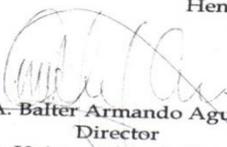

Lester José Pineda de la Vega
Carné 201143614


Abisal Mancilla Gómez
Carné 201144122


Rene Estuardo Garcia Barrios
Carné 201143598


Carlos Alfonso Hernandez Palma
Carné 201143631


Henry Baldemar Ajuchan López
Carné 201144925


Vo.Bo. M.A. Balter Armando Aguilar Picotilla
Director
Centro Universitario de Santa Rosa

c.c. Archivo



4.2.14 Cronograma de Actividades

P= Planeado E=Ejecutado

No.	Actividades	2015												2016									
		septiembre					octubre				noviembre			enero					febrero				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4
1	Negociacion con técnicos instaladores	P																					
	E																						
2	Ensamblaje de torres metálicas para antenas	P																					
	E																						
3	Instalación de internet residencial en punto A	P																					
	E																						
4	Transporte de torres a puntos A y B de instalación	P																					
	E																						
5	Instalación de torres metálicas en puntos A y B	P																					
	E																						
6	Transporte de cable UTP, antenas omnidireccionales y conectores	P																					
	E																						
7	Instalación de antenas, cableado de punto de red	P																					
	E																						
8	Transporte de acces point, routers, UPS y servidor	P																					
	E																						
9	Instalación de acces point, routers, UPS y servidor	P																					
	E																						
10	Configuración de enlace entre puntos	P																					
	E																						
11	Prueba de conectividad dentro del perímetro de las instalaciones del	P																					
	E																						
12	Configuración de routers con restricción de clave	P																					
	E																						
13	Presentación formal del proyecto	P																					
	E																						

4.3 Ejecución o evidencia de logro del proyecto

La ejecución del proyecto es una de las tres etapas del Ejercicio Profesional Supervisado, que consta en la elaboración y ejecución, dándolo a conocer a las personas correspondientes para obtener la aprobación del mismo. Para dejar constancia del trabajo de campo realizado se pueden observar las siguientes fotos como evidencia de todas las acciones realizadas para tener el resultado final que se pretendía.

Equipo utilizado para ejecución del proyecto

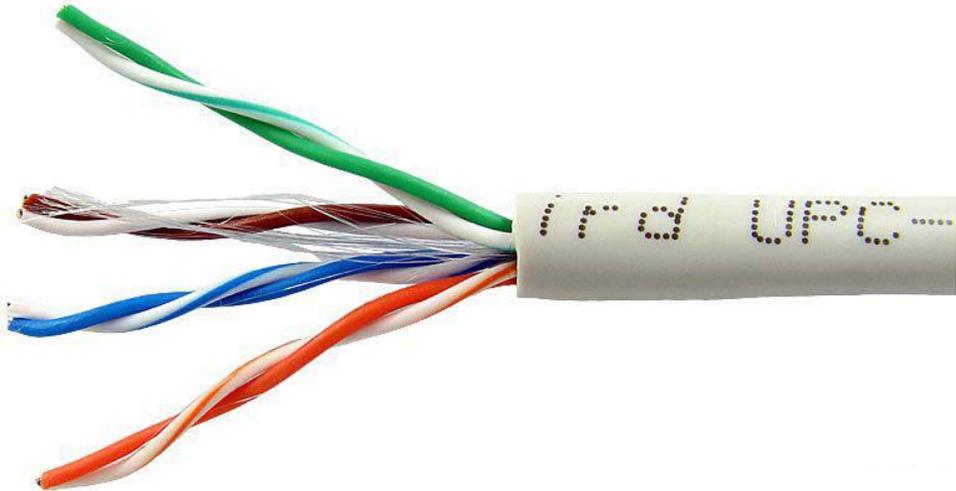
Antena Omnidireccional



Estructura metálica para antena



Cable UTP



Router



Access point



- **Antes del proyecto**

Se realizaba conexión a través de módems



- **Durante el proyecto**

Espacio donde se instala el punto B



Instalación de estructura metálica



Espacio donde se instaló estructura metálica y antena



Estructura metálica para antena omndireccional



Epesistas en instalación de alambrado



Punto A Casco Urbano



Torre de Punto A



Punto B CUNSARO



- Después del proyecto

Instalación de routers en los pasillos de la carrera de Administración de Empresas



Router en pasillo de la carrera de Administración de Empresas



Instalación de routers en los pasillos de área de Oficinas Administrativas



Router en pasillo de Oficinas Administrativas



4.4 Evaluación del proyecto

4.4.1 Productos y logros

Solicitud de salón para llevar a cabo la presentación oficial del proyecto

Recibido
16-02-2016

Cuilapa, 16 de febrero de 2016

Lic. Félix Tomás Figueroa Gómez
Coordinador de Turismo
CUNSARO, Cuilapa, Santa Rosa

Respetable Licenciado:

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

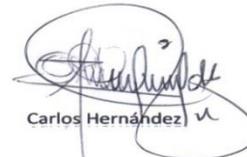
La presente lleva como fin informarle que dentro de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado que actualmente desarrollamos, debe realizarse una intervención profesional, por lo cual nos dirigimos a usted para solicitar su autorización para utilizar el salón que ocupa el Octavo Ciclo de la carrera de Turismo; ya que se tiene planificado dirigir la presentación a representantes estudiantiles de las diferentes carreras, a personal docente y personal administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa; con el tema **"Presentación técnica de la instalación y funcionalidad del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa"**, que será desarrollada por los técnicos Eliodoro Rojas y Mark Herrera. Dicha actividad se llevará a cabo el día jueves 18 de febrero, a las 18:00 horas.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración, esperando su respuesta ante la solicitud hecha.

Nos suscribimos,


Zulma Morales


Lester Pineda


Carlos Hernández


Abisat Mancilla


René García


Henry Ajuchán

Presentación oficial del proyecto



Presentación de proyecto ante autoridades e invitados



Grupo de epesistas



Exposición de identificación de puntos de conexión a internet



Intervención del Director del Centro Universitario de Santa Rosa durante la presentación oficial de proyecto



Autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa y estudiantes invitados de las diferentes carreras



Autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa



Participación de Asesor de grupo epesista durante la presentación oficial de proyecto



Corte de listón, inauguración de proyecto



Corte de listón por Diretor del Centro Universitario de Santa Rosa



4.5 Conclusiones del proyecto

- La implementación de una red inalámbrica a través de dispositivos tecnológicos para que todos los usuarios del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala se puedan conectar para intercambio de información.
- La instalación de internet WiFi, en diferentes puntos estratégicos de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa; logrando una conexión inalámbrica innovadora.
- Se logró la reducción de costos administrativos por consumo de internet, dando un impacto positivo en la economía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Se alcanzaron las metas establecidas en el tiempo estipulado para su ejecución, realizando con éxito el proyecto de implementación del servicio de internet inalámbrico en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

4.6 Recomendaciones del proyecto

- Utilizar correctamente el internet inalámbrico, fomentando la participación estudiantil como método de investigación.
- Dar mantenimiento constante a las redes para evitar saturación en la navegación.
- Aumentar el ancho de banda conforme el número de usuarios incrementa, para evitar pérdida de enlace con los consumidores conectados a la red inalámbrica.
- Al instalar equipo nuevo, es necesario verificar que las instalaciones sean las adecuadas para que éste tenga más vida útil.

4.7 Bibliografía

- Normativo para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado de las carreras de Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Administración de Empresas y Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Rodríguez J. (2007). Guía de Elaboración de Diagnósticos.
- Varios Autores. Documento Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS). Universidad de San Carlos de Guatemala. Departamento de Pedagogía.
- Varios Autores. Guía de Análisis Contextual e Institucional de los ocho sectores. Facultad de Humanidades.
- Rojas Crotte, Ignacio Roberto Elementos para el diseño de técnicas de investigación: una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica, *Tiempo de Educar*, vol. 12, núm. 24, julio-diciembre, 2011, pp. 277-297 Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, Pilar. (1998). *Metodología de la investigación* (2ª ed.). México: McGraw-Hill.

Capítulo V

Propuesta individual

5.1 Título

“implementación de cursos en una plataforma virtual e-learning”



Índice

Contenido	No. de Página
Capítulo V	138
5.1 Título	138
5.2 Introducción	140
5.3 Objetivos	141
5.3.1 Objetivo general	141
5.3.2 Objetivos específicos	141
5.4 Marco teórico	142
5.4.1 e-learning	142
5.4.1.1 ¿Para qué el e-learning?	142
5.4.1.2 Ideal de persona que se desea formar	144
5.4.1.3 Principios teóricos de aprendizaje a tomar en cuenta en las propuestas e-learning	145
5.4.1.4 Posibilidades que ofrece el e-learning	147
5.5 Desarrollo o propuesta individual	149
5.5.1 Aplicaciones o herramientas didácticas del e-learning	150
5.6 Conclusiones	153
5.7 Recomendaciones	154
5.8 Bibliografía	155
5.8.1 E-grafía	155
5.9 Anexos	156

5.2 Introducción

El uso de tecnologías educativas en el Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, debe apegarse a las nuevas necesidades de los actuales demandantes de la formación, a nuevos lineamientos educativos institucionales, a la necesidad de actualizar el modelo sobre el cual construir los nuevos procesos educativos y al cambio en pro del desarrollo de la educación superior universitaria.

De acuerdo con lo anterior los ambientes virtuales de aprendizaje se constituirían como un medio para ofrecer calidad académica en todos los cursos, de manera que los estudiantes encuentren facilidad en la apropiación de nuevos conocimientos a través de materiales de estudio llamativos, instrucciones detalladas, recursos didácticos en los que se exponga el grado de conocimiento alcanzado, herramientas de ayuda y comunicación permanente.

Es por ello que al implementar los cursos virtuales en la institución, se establecen mecanismos tecnológicos, pedagógicos, didácticos en línea, teniendo una interacción entre docente y estudiante. Definiendo el papel del docente en la educación virtual, la categorización de los cursos virtuales, los elementos con los que se debe contar en la docencia para la planeación de los cursos a desarrollar; características generales de la plataforma a implementar, herramientas con las que se cuenta y los aspectos técnicos.

Actualmente, la mayoría de las universidades se han propuesto como misión formar profesionales íntegros y comprometidos con el desarrollo sostenible de sus regiones, en este caso Santa Rosa, y con el fomento de la igualdad de oportunidades y de la calidad educativa. De allí su interés en ajustarse a los cambios, métodos, investigaciones y avances que se dan en la ciencia y la técnica, con miras a que la población estudiantil que se instruyen en estos espacios, logren desempeñarse adecuadamente en sus actividades profesionales y también puedan desarrollarse en su vida personal. Es por ello que las

instituciones educativas han empezado a actualizarse en educación virtual, ofreciendo programas y cursos a través de las nuevas tecnologías. De esta manera y acorde con las nuevas tendencias de desarrollo tecnológico a nivel mundial, se busca garantizar a futuro la capacidad de competir en un mercado cada vez más cambiante y en una sociedad cada vez más exigente.

Para asegurar la calidad de los proyectos de educación virtual, las instituciones deben contar con una propuesta articulada. Esto implica la elaboración de una metodología e-learning que sustente los programas virtuales y que garantice resultados exitosos.

5.3 Objetivos

5.3.1 Objetivo general

- Proponer la implementación de cursos en una plataforma virtual e-learning basándose en tecnologías de la información a través de un entorno virtual, que permita la interacción de docentes y estudiantes para desarrollar actividades de reforzamiento e impartimiento de material de aprendizaje.

5.3.2 Objetivos específicos

- Dar a conocer una propuesta y presentarla a las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa para su implementación.
- Proporcionar información adecuada sobre los beneficios de la educación virtual a través de plataformas e-learning.
- Crear un espacio entre docentes y estudiantes que permita la fácil interacción e intercambio de material de apoyo para los cursos impartidos.
- Brindar la oportunidad de establecer nuevos mecanismos pedagógicos a la institución.

5.4 Marco teórico

5.4.1 e-learning

El e-learning es el conjunto de espacios de enseñanza-aprendizaje virtuales que se desarrollan a través de una infraestructura de redes electrónicas en Internet, con la orientación de un tutor. No solamente es un mecanismo de apropiación de conocimientos concretos, sino que puede constituir un espacio de construcción conjunta de saber, para lo cual la labor del tutor es de suma importancia.

5.4.1.1 ¿Para qué el e-learning?

Todo esfuerzo que se realice para implementar proyectos educativos virtuales, debe perseguir la formación integral del estudiante, con miras a su inserción en la nueva sociedad del siglo XXI y, por ende, su contribución al desarrollo social, económico y cultural de nuestras regiones.

Independientemente del grado de especialización del estudiante, el curso en línea debe estar orientado a formarlo integralmente, es decir, tanto en aspectos teóricos, metodológicos, tecnológicos, sociales y de gestión como de desarrollo humano. Esto último debe redundar en el fortalecimiento de la autoestima del participante, su crecimiento personal, la potenciación de sus capacidades de liderazgo y el afianzamiento de una ética profesional.

Lo anterior es el resultado del cambio del objeto de atención. La educación en línea se centra en el estudiante, es decir que sus programas están concebidos en función de lo que el sujeto que aprende “debe saber” y no en función de lo que el sujeto que enseña “sabe” o “cree saber”. El e-learning reconoce al alumno como protagonista creador y recreador de su proceso de aprendizaje. Algunas de las capacidades y habilidades que deben promoverse en el proceso educativo para formar personas plenas, son las siguientes:

Aprender a conocer:

- Autonomía, independencia, flexibilidad y una mentalidad abierta.
- Autoconciencia de los procesos del propio aprendizaje. En otras palabras, que el estudiante aprenda a aprender. Para ello es necesario facilitarle la adquisición de ciertas estrategias cognitivas de exploración y

descubrimiento, así como de estrategias de planificación y regulación de la propia actividad.

- Sentido crítico.
- Disposición para aprender en espacios informales que rompen con los espacios tradicionales conocidos. Esto implica la disposición a enfrentar situaciones nuevas y cambiantes.
- Constancia en el aprendizaje.

Aprender a hacer:

- Iniciativa, creatividad, dinamismo y tendencia a la innovación.
- Capacidad de identificar, analizar y buscar soluciones a los problemas que se le presentan.
- Capacidad de tomar decisiones con responsabilidad.
- Capacidad de aplicar conocimientos en la práctica.
- Actitud positiva hacia la investigación y confianza en sus resultados. Esto incluye la búsqueda y el estudio de diversas fuentes.
- Capacidad de valorar e integrar las propias experiencias.
- Capacidad de comprensión y comunicación escrita y audiovisual.
- Capacidad de ejecutar correcta y efectivamente actividades del área propia de formación.
- Manejo de tecnologías de información y comunicación tanto para la propia formación como para desarrollar la labor profesional en cuestión.

Aprender a vivir juntos:

- Sensibilidad y solidaridad frente a las necesidades de los demás, con miras a construir un espacio compartido.
- Capacidad de trabajo cooperativo y solidario, tanto al interior de un equipo de la misma disciplina como dentro de un equipo interdisciplinario.
- Ética profesional e interés por proteger el medioambiente.

- Disposición de instrumentalizar el propio quehacer con miras a aportar soluciones a la problemática particular del propio país, dentro del ámbito de las propias competencias y responsabilidades.

Aprender a ser:

- Capacidad de autoconocimiento y autovaloración.
- Actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales. Esto implica tolerancia y respeto por las opiniones ajenas que disienten de las propias y se revierte a su vez en valores de convivencia y paz.
- Capacidad de (auto)observación y de (auto)evaluación.
- Disfrute de la vida y apreciación del arte y la cultura.

5.4.1.2 Ideal de persona que se desea formar

El ideal de persona que el e-learning busca formar, es el tipo de miembro activo y productivo de la sociedad, capaz de alcanzar su realización personal. Este ideal no solo depende de la efectividad del e-learning. Las instituciones juegan un papel fundamental en la construcción de este ideal. Ellas deben estimular el desarrollo educativo, social y económico de su sociedad y potenciar el desarrollo humano y la calidad de vida de todos los ciudadanos. Para ello deben garantizar también la distribución justa de condiciones y oportunidades para todos.

El ideal de persona se puede sintetizar en los siguientes puntos planteados:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Habilidad para resolver problemas mediante soluciones creativas.
- Destrezas sociales y laborales.

Además de estas características generales, cada institución debe reflexionar sobre las capacidades específicas que le interesa ver desarrolladas en sus estudiantes, de acuerdo a su planificación estratégica.

5.4.1.3 Principios teóricos de aprendizaje a tomar en cuenta en las propuestas e-learning

- Partir de los conocimientos previos

El estudiante aprende mejor si parte de lo que ya conoce. Es más efectivo construir nuevos conocimientos con base en los anteriormente adquiridos.

En consecuencia se sugiere tomar en cuenta la experiencia de los estudiantes a la hora de elaborar los contenidos, de proponer las actividades necesarias y de plantear la mediación pedagógica correspondiente.

- Fomentar el aprendizaje significativo

Para que el estudiante comprenda y construya el conocimiento es muy importante tomar en consideración su contexto personal.

Los estudiantes se sienten más motivados a aprender en áreas ligadas a su vida concreta, a sus roles sociales y profesionales

Los estudiantes aprenden más fácilmente si se les permite practicar y aplicar en su entorno lo que está aprendiendo.

- Motivar y orientar

La disposición de un estudiante para aprender es mayor cuando está motivado.

Es fundamental lograr altos niveles de motivación en los alumnos justo desde el principio del curso.

La mediación pedagógica desempeña un papel primordial para suscitar y mantener la motivación de los participantes de un curso eLearning. La calidad del material didáctico, de las consignas de las actividades y, sobre todo, la orientación, guía y retroalimentación adecuadas por parte del tutor, son claves para garantizar la motivación de los estudiantes.

- Fomentar la interacción

El conocimiento de la realidad es un proceso mental que el individuo desarrolla en su interior como resultado de su interacción con el entorno. Dicho proceso es, a su vez, objeto de intercambio social. Para el caso específico del e-learning, el conocimiento se origina en la interacción dialéctica entre el aprendiz y el objeto de estudio y continúa con la interacción entre él, sus compañeros y su tutor.

Por otra parte, a través del conocimiento del otro es posible lograr un conocimiento de sí mismo. Este autoconocimiento en interacción con otros, permite, por su parte, una comprensión mayor del entorno y de las situaciones por mejorar.

El desarrollo psíquico del individuo no se encuentra adscrito en su estructura natural, sino que es producto del sistema de relaciones sociales inherentes al sistema de comunicación con otros sujetos, a su actividad colectiva y conjunta.

Por eso, el ambiente óptimo de aprendizaje es aquel en el que existe una interacción dinámica entre los docentes y los alumnos, de manera que las actividades a realizar conjuntamente se convierten en una oportunidad de crear la propia verdad, como resultado de dicha interacción.

Ella se produce a través de un diálogo que permite problematizar los saberes, poner a discusión los conceptos y consensuar conocimientos. Gracias al trabajo en equipo en el que se articulan teorías, se crean hipótesis y se discuten críticamente las ideas de otros, los alumnos alcanzan un nivel mucho más profundo en la comprensión de problemas.

En síntesis, las actividades grupales de discusión y de trabajo colaborativo son fundamentales para el éxito de los cursos en línea.

5.4.1.4 Posibilidades que ofrece el e-learning

Existen varias posibilidades que ofrece esta plataforma, entre ellas:

- **Información**

Cada participante recibe información básica, a partir de la cual se inician las reflexiones y la construcción colaborativa del conocimiento. En la plataforma se incluyen las orientaciones del curso y los contenidos fundamentales.

- **Actualización**

Si en el transcurso de la capacitación se considera necesario que los participantes conozcan un nuevo documento o una nueva información, las plataformas en línea son un medio idóneo para ello.

- **Profundización**

En cada uno de los cursos virtuales hay al menos un participante que no se conforma con las lecturas y la información que se ofrece y desea mayor bibliografía complementaria. El aula virtual le ofrece a este tipo de estudiantes la posibilidad de acceder a documentos o enlaces adicionales con los que pueden profundizar los temas de los cursos.

- **Interacción**

Los foros de discusión, los chats, los blogs y otros tipos de trabajos grupales típicos del aula virtual hacen posible una intensa interacción tanto entre los participantes y los docentes, como entre los participantes mismos. Estos son espacios de reflexión y acción que permiten intercambiar conocimientos, experiencias y opiniones entre los diversos participantes, desterrando así toda posibilidad de aislamiento.

- **Construcción colaborativa**

De la interacción se deriva una construcción de conocimientos de forma compartida. Las actividades de aprendizaje de los cursos virtuales son propuestas que permiten a los participantes reflexionar, discutir y llegar a conclusiones grupales, con lo cual, la información inicial sobre un tema determinado se amplía y se construye de acuerdo a las experiencias y conocimientos de cada uno de los integrantes. Se busca generar un aprendizaje significativo mediante la integración de la nueva información a los saberes previos, reorganizándolos cognitivamente en conjunto. De esta manera, la actividad colaborativa permanente transforma la información en conocimiento y comprensión.

- **Producción**

La metodología de los cursos virtuales permite que los participantes, ya sea grupalmente o en forma individual, puedan producir conocimientos. Las actividades de aprendizaje que involucran la creación de nuevos puntos de vista sobre un tema determinado o la reflexión alrededor de un aspecto específico y que los participantes pueden compartir en el aula virtual, es fundamental para lograr un aprendizaje de alto nivel.

- **Exhibición**

La metodología de los cursos virtuales permite exponer los conocimientos logrados por los participantes. Al compartir este saber adquirido, se amplían los temas analizados y se produce una retroalimentación sumamente valiosa. El hecho de saber que los compañeros leerán las propias producciones, hace que las actividades solicitadas se desarrollen más consiente.

- **Fin de la sensación de aislamiento**

Esta sensación ha sido una queja constante entre quienes han realizado estudios a distancia que no incluyen las posibilidades de un aula virtual. La necesidad de contacto e intercambio permanentes entre el participante de los cursos virtuales y

sus compañeros y tutores ha logrado desterrar exitosamente toda situación de aislamiento.

- **Motivación para un mayor compromiso**

Las herramientas y el funcionamiento del aula virtual permiten generar una motivación constante, que captura a los participantes desde el comienzo hasta el fin del curso, evitando que lo abandonen. También el docente tutor desempeña un papel fundamental en el mantenimiento de la motivación de los estudiantes, que redundará en mayores aportes de parte de estos.

- **Desarrollo de un aprendizaje independiente**

La metodología de los cursos en línea exige del estudiante un aprendizaje independiente, puesto que los participantes de este tipo de cursos aprenderán a organizarse, a exigirse y a trabajar, sin esperar que el profesor les indique cuándo, dónde o cómo deben cumplir con sus obligaciones para aprobar el curso. Este valor agregado de los cursos virtuales es fundamental para la sociedad en que vivimos, en la cual es importante aprender a aprender.

5.5 Desarrollo o propuesta individual

Esta propuesta busca la formación de personas íntegras, con una posición crítica frente a los procesos de cambio y con una actitud protagónica, dentro de un marco ético. Dicha propuesta permite también aprovechar las posibilidades de la educación virtual a través de la implementación de una plataforma de aprendizaje vía e-learning, propiciando la facilidad de apropiarse de nuevos conocimientos, a través de materiales de estudio llamativos, instrucciones y programaciones detalladas, recursos didácticos mediante los cuales se expone el grado de conocimiento alcanzado, herramientas de ayuda y comunicación permanentes.

La mejora de las metodologías y estrategias para la implementación de módulos de educación virtual, denominado e-learning, es considerado como un tema fundamental para una adecuada y exitosa transmisión de conocimientos, aprovechando el avance de las tecnologías para renovar la educación y así promover un aprendizaje integral.

Esta nueva metodología de capacitación se define como auto-guiada y social colaborativa a la vez, con muchas facilidades de intercambiar opiniones, perspectivas, crear e intercambiar conocimientos conjuntos y construir verdaderas comunidades de práctica.

Garantizando la calidad en los cursos virtuales, se han establecido mecanismos tecnológicos, pedagógicos y didácticos relacionados con los diseños de recursos en línea, los cuales se encuentran a disposición de los docentes de manera permanente.

5.5.1 Aplicaciones o herramientas didácticas del e-learning

- **Chat**

Es una herramienta que permite interacciones en tiempo real entre el docente y los estudiantes o entre los estudiantes. Por su ejecución en un tiempo real requiere de una definición previa de aspectos como el tema, la hora y la fecha de la conversación.

- **Foro**

El foro es una herramienta de comunicación asíncrona que también puede ser llamado tablón de anuncios o cartelera de mensajes. Es un lugar donde los estudiantes pueden encontrar actualizaciones, cambios, mensajes importantes, trabajos y la correspondencia de grupo. También, pueden incorporarse resúmenes de las sesiones de chat, trabajos en equipo, entre otros. Esta herramienta por su carácter asincrónico facilita la participación del usuario de acuerdo con su tiempo y preparación previa.

- **Tarea virtual**

Con esta herramienta el docente programa ejercicios y actividades correspondientes según el plan de curso propuesto. Por su parte el estudiante envía por este mismo medio sus productos para la valoración respectiva. El docente da instrucciones precisas para que el estudiante realice una determinada

actividad de la que espera un producto. Dicho producto es enviado por el estudiante en un periodo de tiempo determinado. A su vez el estudiante recibe retroalimentación cualitativa y cuantitativa por esta misma herramienta con lo que se genera un diálogo virtual asincrónico.

- **Taller**

El taller es una actividad para el trabajo en grupo con un variado número de opciones. Permite a los participantes diversas formas de evaluar los proyectos de los demás, así como proyectos-prototipo. También coordina la recopilación y distribución de esas evaluaciones de varias formas.

- **Encuesta**

La encuesta proporciona una serie de instrumentos predefinidos que son útiles para la evaluación y comprensión de su clase. Puede utilizarse al inicio de los cursos como una herramienta para diagnosticar la población y al final como herramienta de autoevaluación.

- **Cuestionario**

Son evaluaciones en línea que el docente programa. Esta herramienta está diseñada para valorar los aprendizajes adquiridos del estudiante en forma cuantitativa y cualitativa.

- **Glosario**

Los glosarios son una herramienta semejante a una base de datos, para organizar contenidos mediante catálogos, por ejemplo para crear y mantener definiciones de conceptos trabajados en el curso. Se consideran como un medio de información, que permite presentar de manera automática los cambios sobre los conceptos principales del curso. El glosario se puede alimentar mediante recopilación colaborativa, si se permite a los estudiantes añadir entradas de los conceptos complementarios del curso. Este método le atribuye al estudiante un

papel activo como productor de contenidos y en la evaluación crítica de los mismos.

5.5.2 Presupuesto

Rubro	Gasto	Monto	Saldo
Consultoría			
V.	Implementación	Q20,000.00	Q20,000.00
Personal			
Vo.	Salario de 3 empleados + indemnización	Q18,000.00	
	Computadoras (Q.2,500.00)	Q7,500.00	
	Mobiliario de Oficina (Q. 1,000.00)	Q3,000.00	
	Encargado de instalación y Personalización	Q10,000.00	Q38,500.00
Vn.	Salario 3 personas seguimiento	Q18,000.00	Q18,000.00
Hardware			
Vo.	Servidor	Q8,000.00	Q8,000.00
Software			
	Licencia Win2008	Q12,000.00	Q12,000.00
Formación			
Vn.	Inducción a la plataforma	Q5,000.00	Q5,000.00
Total			Q101,500.00
<u>Vo.: Pago antes de inicio</u>			
<u>Vn.: Pago durante todo el uso.</u>			
<u>V.: Pago solo una vez</u>			

5.6 Conclusiones

- En el e-learning, la tecnología es un medio de gran importancia para lograr que el proceso enseñanza-aprendizaje a distancia se adapte a las necesidades formativas de personas con perfiles diferentes.
- Gracias a las funcionalidades y características que presenta el e-learning, este se ha convertido en una herramienta eficaz en los procesos de educación formal e informal, para a todos los niveles educativos, principalmente en el campo universitario.
- Las tecnologías están en constante desarrollo, pero para que estas sean útiles deben de ir vinculadas a un contexto social, económico y cultural, con el objetivo de que puedan ser aprovechadas y estén al servicio del estudiante y del profesor.
- La educación es un derecho humano universalmente reconocido, con el que combatir las desigualdades y la exclusión social. Una de las grandes ventajas del e-learning es su capacidad de adaptación a la diversidad, superando barreras espaciales, temporales y personales. Esta adaptación no es fácil, ya que exige un profundo conocimiento acerca de las personas, su diversidad funcional y social, así como del uso, implementación y diseño de recursos tecnológicos.
- El e-learning es un entorno virtual de enseñanza y aprendizaje por su combinación de flexibilidad y sofisticación didáctica, por su flexibilidad tecnológica, por el dinamismo de su comunidad de desarrollo y por su facilidad de uso para estudiantes y profesores, factor que contribuirá sin duda a su difusión.

5.7 Recomendaciones

- Procurar que el curso tenga un diseño amigable, donde sea fácil encontrar toda la información y recursos, accesible para todos y donde los elementos estén bien ordenados.
- Dedicar tiempo, anticipadamente al curso para que el alumno se familiarice con la plataforma, las herramientas, los compañeros y la organización del curso.
- Elaborar una guía para el estudiante, donde se especifique todo el diseño del curso, como los objetivos, requisitos de acceso, contenidos, metodología, tutorías, temporización, recursos, evaluaciones; asimismo como la descripción y uso de las herramientas de la plataforma que se van a utilizar.
- Incluir diversidad de tareas, entre las primeras, la realización de la página personal del alumno, y para ello se debe mostrar la del profesor como ejemplo, ayudando así a crear un ambiente más social.
- Fomentar el uso de las herramientas de comunicación y trabajos en grupo, para crear una verdadera comunidad de aprendizaje.

5.8 Bibliografía

- Gvirtz, S.y Necuzzi, C. (2011). Educación y tecnologías. Las voces de los expertos. Buenos Aires: Anses.
- GIZ (2012). Guía de trabajo para el tutor. Curso: Implementación y desarrollo del e-learning IDeL 2012. América Latina.
- Stephenson, J. y Sangrà, A. (2003). Modelos pedagógicos y e-learning. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.

5.8.1 E-grafía

- http://www.cfp.us.es/web/elearning/guia/_21.htm
- https://prezi.com/_hjmo-edxbgc/recomendaciones-plan-estrategico-e-learning-universidad-de-milan/
- <http://www.e-abclearning.com/definicion-e-learning>

5.9 Anexos





Capítulo VI

6.1 Conclusiones Generales

- Durante la etapa de Diagnóstico Institucional se logró detectar diferentes necesidades y problemas que existen en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, utilizando la Guía de análisis contextual e institucional de los ocho sectores; logrando solucionar uno de ellos, ejecutando de manera satisfactoria la solución a la necesidad.
- Ejecutando el proyecto en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, se logra beneficiar a estudiantes, personal docente y personal administrativo; brindando la oportunidad de poder utilizar la herramienta tan indispensable de la actualidad como el internet.
- Se da la oportunidad de fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje para todos los usuarios del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Durante la ejecución de las Intervenciones Profesionales se desarrollaron temas como: Presentación técnica de la instalación y funcionalidad del servicio de internet inalámbrico, Conferencia Motivacional para estudiantes de la Carrera de Administración de Empresas y Difusión oficial de la instalación del servicio de internet inalámbrico en los diferentes salones de las carreras, en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para que todos los usuarios tuvieran conocimiento del proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado que se ejecutó.

6.2 Recomendaciones generales

- Instruir al administrador de la red inalámbrica, para que éste pueda dar un mejor mantenimiento y un mejor soporte a los usuarios.
- Informar a los usuarios de los servicios y beneficios de la red inalámbrica, así como de su funcionamiento.
- Realizar un “Plan de Contingencias”, que contenga los procedimientos necesarios que se deben tomar cuando exista alguna falla en la red inalámbrica.
- Dar mantenimiento de manera frecuente a los servidores, y revisar el estado físico de los mismos periódicamente.

Capítulo VII

7.1 Glosario

1. **Autónoma:** no requiere de un ordenador para funcionar.
2. **Cañonera:** es un aparato que recibe una señal de video y proyecta la imagen correspondiente en una pantalla de proyección usando un sistema de lentes, permitiendo así mostrar imágenes fijas o en movimiento.
3. **Computadora:** máquina electrónica que recibe y procesa datos para convertirlos en información conveniente y útil. Un ordenador está formado, físicamente, por numerosos circuitos integrados y otros muchos componentes de apoyo, extensión y accesorios, que en conjunto pueden ejecutar tareas diversas con suma rapidez y bajo el control de un programa.
4. **Conexión:** Unión que se establece entre dos o más cosas (aparatos, sistemas, lugares, etc.) o personas para que entre ellas haya una relación o una comunicación.
5. **Cronograma:** es una representación gráfica y ordenada con tal detalle para que un conjunto de funciones y tareas se lleven a cabo en un tiempo estipulado y bajo unas condiciones que garanticen la optimización del tiempo.
6. **Diagnóstico:** es el resultado que se arroja luego de un estudio, evaluación o análisis sobre determinado ámbito. Tiene como propósito reflejar la situación de un cuerpo, estado o sistema para que luego se proceda a

realizar una acción o tratamiento que ya se preveía realizar o que a partir de los resultados del diagnóstico se decide llevar a cabo.

7. **Difundir:** Hacer que un hecho, una noticia, una lengua, un conjunto de conocimientos, etc., llegue a conocimiento de muchas personas.
8. **Factibilidad:** se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas. Generalmente la factibilidad se determina sobre un proyecto.
9. **Gestión:** es la preocupación por la disposición de los recursos y estructuras necesarias para que tenga lugar.
10. **Gigahertz:** se refiere a la frecuencia en el que un cristal de cuarzo emite una señal de reloj que regula un ciclo de un circuito integrado síncrono, principalmente en microprocesadores, sustituyendo al megahercio como unidad en que más frecuentemente se indica la velocidad de una CPU.
11. **Hackeo:** significa acción de irrumpir o entrar de manera forzada a un sistema de cómputo o a una red.
12. **Internet:** es un conjunto descentralizado de redes de comunicación interconectadas que utilizan la familia de protocolos TCP/IP, lo cual garantiza que las redes físicas heterogéneas que la componen como una red lógica única de alcance mundial.
13. **Megabyte:** es una cantidad de datos informáticos. Es un múltiplo del byte u octeto, que equivale a 10^6 B (un millón de bytes).
14. **Necesidad:** son la expresión de lo que un ser vivo requiere indispensablemente para su conservación y desarrollo.

15.Omnidireccional: se puede utilizar en multiples direcciones o sentidos.

16.Presupuesto: cálculo y negociación anticipada de los ingresos y egresos de una actividad económica durante un período, por lo general en forma anual.

17.Red: Conjunto de computadores, equipos de comunicaciones y otros dispositivos que se pueden comunicar entre sí, a través de un medio en particular.

18.Rotulo PVC: productos ilustrativos que se utilizan para promover la imagen, de manera que impacte la percepción de los clientes o usuarios.

19.Router: es un dispositivo que proporciona conectividad a nivel de red o nivel tres en el modelo OSI. Su función principal consiste en enviar o encaminar paquetes de datos de una red a otra, es decir, interconectar subredes, entendiendo por subred un conjunto de máquinas IP que se pueden comunicar sin la intervención de un encaminador, y que por tanto tienen prefijos de red distintos.

20.Servidor: es una aplicación en ejecución capaz de atender las peticiones de un cliente y devolverle una respuesta en concordancia. Los servidores se pueden ejecutar en cualquier tipo de computadora, incluso en computadoras dedicadas a las cuales se les conoce individualmente como el servidor.

21.Tablet: es una computadora portátil de mayor tamaño que un teléfono inteligente o un PDA, integrada en una pantalla táctil con la que se

interactúa primariamente con los dedos o un estilete, sin necesidad de teclado físico ni ratón.

22.Ups: es un dispositivo que gracias a sus baterías u otros elementos almacenadores de energía, puede proporcionar energía eléctrica por un tiempo limitado y durante un apagón eléctrico a todos los dispositivos que tenga conectados.

23.Viabilidad: es el estudio que dispone el éxito o fracaso de un proyecto a partir de una serie de datos base de naturaleza empírica: medio ambiente del proyecto, rentabilidad, necesidades de mercado, factibilidad política, aceptación cultural, legislación aplicable, medio físico, flujo de caja de la operación, haciendo un énfasis en viabilidad financiera y de mercado. Es por lo tanto un estudio dirigido a realizar una proyección del éxito o fracaso de un proyecto.

24.WiFi: es un mecanismo de conexión de dispositivos electrónicos de forma inalámbrica. Los dispositivos habilitados con wifi pueden conectarse a internet a través de un punto de acceso de red inalámbrica. Dicho punto de acceso tiene un alcance de unos veinte metros en interiores, distancia que es mayor al aire libre.

7.2 Anexos

7.2.1 Copia de carta de solicitud de EPS

Cuilapa, 22 de septiembre de 2015

Licenciado
Balter Armando Aguilar Pichillá
Director
Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSA RO–

Respetable Licenciado:

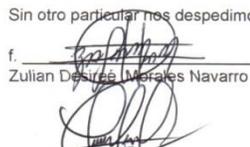
Reciba un cordial saludo, el motivo de la presente es para solicitar su valioso apoyo y que nos sea asignado como unidad de práctica el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

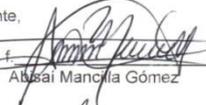
Teniendo en cuenta las necesidades existentes en el Centro Universitario de Santa Rosa, y con el objetivo de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de manera grupal; se realizará un proyecto de Instalación de Internet Inalámbrico en el edificio del Centro Universitario, a continuación se enlista a los estudiantes involucrados en la ejecución de dicho proyecto.

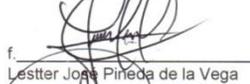
CARNÉ	ESTUDIANTE
201143590	Zulian Desiré Morales Navarro
201143614	Lestter José Pinada de la Vega
201143631	Carlos Alfonso Hernández Palma
201144122	Abisai Mancilla Gómez
201144925	Henry Baldemar Ajuchán López
201143598	René Estuardo García Barrios



Sin otro particular nos despedimos atentamente,

f. 
Zulian Desiré Morales Navarro

f. 
Abisai Mancilla Gómez

f. 
Lestter José Pinada de la Vega

f. 
Henry Baldemar Ajuchán López

f. 
Carlos Alfonso Hernández Palma

f. 
René Estuardo García Barrios

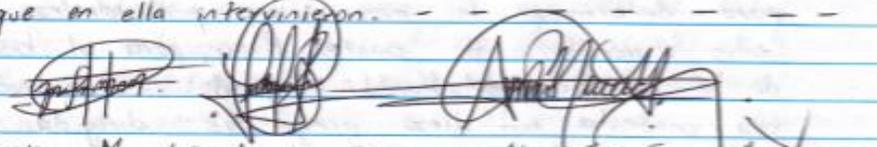
7.2.2 Copia del acta de inicio del EPS

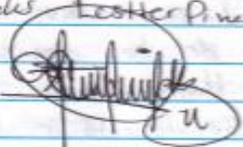
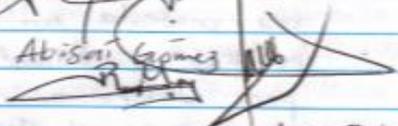
Acta No. 001 - 2015

En el municipio de Cuitlapa, cabecera del departamento de Santa Rosa; en una de las aulas de la carrera de Administración de Empresas; en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, ubicada en la Colonia "Las Morjas", aldea Los Esclavos, Cuitlapa Santa Rosa a los veintin días del mes de septiembre del año dos mil quince, siendo las dieciocho horas con diez minutos, se reúnen las siguientes personas: M. A. Luis Alfonso de la Rosa Reyes; Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.) y los estudiantes Zulian Desiree Morales Navarro, carne número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa; René Estuardo García Barrios, carne número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa y ocho; Lester José Pineda de la Vega carne número dos mil once cuarenta y tres seiscientos once; Carlos Alfonso Hernández Palma, carne número dos mil once cuarenta y tres seiscientos treinta y uno; Abisai Mancilla Gómez carne número dos mil once cuarenta y cuatro ciento veintidos; Henry Baldemar Rujichán López carne número dos mil once cuarenta y cuatro novecientos veinticinco, para dejar constancia de lo siguiente; Primero: Los estudiantes manifiestan su interés por dar inicio al Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.) para poder graduarse en el grado de Licenciatura en Administración de Empresas. Segundo: Se procedió a revisar el expediente de los interesados, comprobándose que los estudiantes están en su debido derecho de llevar a cabo su trabajo de (E.P.S.). Por lo que se procedió a socializar el normativo correspondiente. Tercero: Se dió inicio a la elaboración de un diagnóstico preno para conocer las necesidades prioritarias para mejorar el funcionamiento de edificio del Centro

Universitario de Santa Rosa, para beneficio de toda la población estudiantil de las diferentes carreras, comprometiéndose para la próxima reunión estructurar una encuesta y con los resultados obtenidos determinar el proyecto a ejecutar.

Cuarto: No habiendo más que hacer constar en la presente se da por finalizada dos horas con treinta minutos después de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.



Julian Morales Lester Pineda Abisón Gómez
  
Henry Ajección Carlos Hernández René García Luis Dela Rosa

7.2.3 técnicas de análisis contextual e institucional

Diagnóstico

1. Sector comunidad

1.1 Descripción del municipio de Cuilapa

Cuilapa es la cabecera departamental de Santa Rosa, la cual es conocida como el ombligo de América por encontrarse en el centro del continente. Su clima es templado y su fiesta titular se celebra el 25 de diciembre, en honor al Niño Dios. El municipio fue fundado el 8 de mayo de 1852 bajo el nombre de Cuajiniquilapa y nombrado como cabecera de Santa Rosa. Sin embargo, el terremoto del 10 de marzo de 1910 destruyó la ciudad y el municipio de Barberena fue nombrado como cabecera. El 18 de octubre de 1920, se eligió nuevamente a Cuajiniquilapa como cabecera departamental, pero bajo el nombre de Cuilapa (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

1.2 Límites

Colinda al norte con Casillas y Nueva Santa Rosa; al sur con Oratorio, Santa María Ixhuatán y Chiquimulilla; al este con Oratorio y con San José Acatempa, Jutiapa; y al oeste con Pueblo Nuevo Viñas y Barberena.

1.3 Extensión

Cuilapa tiene una extensión territorial de 365 km² (según IGN) y 213.9 km² (según INE). Distribuidos de la siguiente manera: 1 casco urbano (subdividido en 14 barrios y colonias), 22 aldeas, 48 caseríos y 25 fincas.

1.4 Economía

En Cuilapa se produce café, caña de azúcar, maíz, trigo y frutas -especialmente la piña, llamada piña de azúcar- (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001). Además, se elaboran ladrillos, tejas de barro, panelas, tejidos de algodón, cestos,

muebles de madera y cuero. En la región hay beneficios de café e ingenios de azúcar (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

1.5 Clima

El clima que predomina en el área de Cuilapa es cálido, con temperaturas máximas de 29°C y mínimas de 15°C, aunque en marzo y julio presenta una biotemperatura media anual correspondiente a los 24°C con una mínima de 13°C. En Cuilapa, el promedio anual de lluvias fluctúan entre los 2,000 milímetros.

Las lluvias caen con un promedio del 40% de los 365 días del año, concentrándose durante los meses de mayo a septiembre, con lluvias esporádicas, el resto del año, siendo los meses de noviembre a marzo, los más secos. El promedio de humedad fluctúa en el rango de 60% a 90 %, siendo baja en los meses de verano y alta en los meses lluviosos.

1.6 Historia

Según revelan datos históricos los más antiguos pobladores, de lo que hoy es el municipio de Cuilapa, pertenecieron a la cultura y señorío Xinca, y fueron los miembros de esta importante cultura los primeros esclavos formales de los conquistadores españoles, en el lugar que actualmente lleva el nombre de Los Esclavos. El pueblo Xinca ha sido el misterio de la historia antigua del país, y la lengua que hablaron; hoy lamentablemente desaparecida- tiene similitudes y parentesco, únicamente con ciertas lenguas del Amazonas, en Brasil. Estos primitivos santarroseños se manifestaron siempre valientes y aguerridos, fueron quienes más fiera resistencia presentaron a la hueste conquistadora de Pedro de Alvarado, cuando este cruzó la zona, en 1524, rumbo a la conquista de Cuscatlán.

Con el paso de los años, Cuajiniquilapa va creciendo en población e importancia; poco a poco va superando a Los Esclavos; así por este motivo, en 1747, el alcalde y regidores de este poblado piden ya la asignación de tierras ejidales para

el mismo. En 1770, Cuilapa contaba con 117 familias y 800 personas y una compañía de infantería para el resguardo de la zona. Asimismo, para entonces Cuilapa era ya un importante lugar de tránsito comercial; paso obligado de las mercancías, que como el tabaco, afluían a la capital del Reino, procedentes de las provincias de Honduras y El Salvador. Por este motivo, tuvo Cuilapa, por aquellos años, importantes oficinas del ramo de hacienda, una garita para el pago de alcabalas, y funcionarios llamados fieles y factores, que velaban por los reales intereses, aprovechando que el camino obligado para el comercio con el resto del Reino, y hacia los puertos del Océano Atlántico, tenía que hacerse por aquí dado que el puente de Los Esclavos era el único medio para cruzar el río del mismo nombre. El comercio y la feracidad de sus tierras, trajeron indudablemente la prosperidad económica a la región; en 1784 aparece ya un inventario detallado de la platería labrada que tenía por entonces la iglesia del pueblo, a pesar de que seguía siendo sufragánea de la parroquia de Los Esclavos, en unión de los pueblos de Jumaytepeque y Mataquescuintla, que componían los tres pueblos de visita que integraban la parroquia de Los Esclavos.

Los días 16 y 17 de marzo de 1791 la población es casi destruida por violentos terremotos que obligaron a la junta Superior Real, situar fondos extraordinarios para rectificar edificios públicos. Por este motivo, en 1796, la Cofradía del Niño Dios, solicita licencia para reconstruir la iglesia del pueblo. En 1809, Cuilapa es el principal productor de panela de la región circunstancia que le da cierta hegemonía comercial a la zona.

1.7 Hidrografía (afluentes hídricos de Cuilapa)

En base al escurrimiento estacional o anual, el drenaje externo se divide en: perenne, intermitente y efímero. El perenne lo constituyen los ríos y riachuelos; el intermitente lo constituyen las quebradas y el efímero, puede determinarse en base al perfil y topografía del terreno que en este caso presenta una pendiente que ayuda a drenar hacia el lado sur, y hacia el río San Juan, el cual además

actúa como receptor de los desfuegos de la red de drenajes y aguas servidas del centro urbano, actuando como principal conductor contaminante pendiente abajo.

El municipio de Cuilapa posee una gran cantidad de recursos hídricos y virtud de los relieves topográficos, el drenaje de los mismos se efectúa buscando bajas altitudes hacia el sur. Los principales son: Río Los Esclavos, Río San Juan, Río La Presa, Río El Molino, Río Zacuapa y Río Margaritas.

1.8 Recursos naturales (zona orográfica)

Los principales accidentes geográficos del municipio son: Cerro de la Cruz, Cerro El Pinito, Cerro El Sordo, Cerro Cuilapilla y Cerro Calhaues. El municipio de Cuilapa cuenta con los recursos hidrológicos siguientes: Río Los Esclavos explotado por la Planta Hidroeléctrica Los Esclavos, Río El Amapa, Río Cuilapa, Río Cuilapilla, Río El Barro, Río El Molino, Río Los Apantes, Río Matusal y Río Utapa. Además de 2 riachuelos, 17 quebradas y las Lagunetas Los Llanos y San José. Suelos aptos para la agricultura que producen caña de azúcar, trigo, piña, maíz y frijol y grandes zonas cafetaleras.

1.9 Vías de acceso y comunicación

El municipio se encuentra unido con sus poblados, así como con todos los municipios del departamento, por medio de rutas departamentales, roderas y veredas.

Existen 12 caminos de terracería, con una longitud de 121 km. La municipalidad es la responsable de su mantenimiento; y 1 camino pavimentado, con 63 km. De longitud, fue construido en 1943 y el gobierno central es el responsable de su mantenimiento.

Con la carretera Interamericana CA-1. Por la misma en dirección Noreste son 9 ½ km. a la cabecera de Barberena y de allí, siempre rumbo Noreste, hay unos 55 km. al Palacio Nacional en la ciudad de Guatemala, frente al cual está el kilómetro 0 de la red vial.

La Dirección General de Caminos del Ministerio de Comunicaciones y Obras Publicas ha realizado el asfaltado de 32 km. En la ruta Cuilapa – Chiquimulilla, que atraviesa una importante zona de producción agropecuaria. Se inicia a la altura del km. 63 de la carretera Interamericana CA-1 y entronca con la ruta CA-2 Oriente. Actualmente, se sigue el proyecto de ampliación de la carretera Cuilapa-Molino, lo que mejorará la comunicación y comercialización del municipio

1.10 Tipo de cultivos

En el municipio el 32% de la superficie cultivada está siendo utilizada para cultivos anuales o temporales, el 35% para cultivos permanentes, el 17% para pastos y el 11% por bosques. Si dividimos la superficie cultivada de 12,666 manzanas entre la población (30, 951) da una media de 2,817 m²/per cápita. Entre los productores naturales se encuentran excelentes y gran variedad de:

- Café (cereza)
- Maíz blanco
- Frijol negro
- Pastos naturales para pastoreo
- Pastos mejorados para pastoreo
- Banano
- Pacaya
- Piñas de azúcar
- Naranja
- Maíz amarillo
- Pastos naturales para corte
- Caña de azúcar
- Limón
- Aguacate
- Pastos mejorados para corte

1.11 Costumbres y Tradiciones

Cuilapa, tiene una gran tradición oral, las leyendas de la llorona, el sombrero y el cadejo forman parte de ella. El 25 de Diciembre, con quema de coheteros, procesiones, bailes y otras actividades sociales y culturales, se celebra el nacimiento del hijo de Dios. También se celebra una feria de romería en honor al señor de los Portentos del 1 al 5 de agosto. Una de las fiestas muy concurridas es la de la aldea Los Esclavos en honor a la Virgen de Candelaria. Estos eventos permiten a los pobladores la práctica y conservación de su folklore.

Dentro de las comidas del lugar se encuentran: los tamales, fiambre, manzanilla y ayote en miel, caldo de gallina, chiles rellenos, elotes, enchiladas, chicharrones, etc. El traje típico utilizado por los antiguos pobladores, estaba elaborado de masculina blanca, corto bombacho de la parte posterior llamado calzón rajado, pero en la época actual, las personas visten a la manera occidental, ignorando por completo que en algún momento de la historia hubo un traje distintivo de la cultura Xinca.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Falta de cobertura del servicio de internet por la ubicación geográfica.
- Vías de acceso en mal estado.
- Inseguridad en el trayecto hacia la casa de estudios.

2. Sector institución

2.1 Localización geográfica

2.1.1 Ubicación (dirección)

El Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa se encuentra ubicado en la colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa. Aproximadamente a un kilómetro de donde se ubica la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, en dirección hacia Aldea Los Esclavos, sobre la antigua carretera que comunica Cuilapa con la aldea mencionada.

2.1.2 Vías de acceso

Las principales entradas a la unidad académica son a través del casco urbano de Cuilapa, por la Zona Militar y Barrio el Calvario, también por la entrada del Rastro.

2.2 Localización administrativa

2.2.1 Tipo de institución

El Centro Universitario de Santa Rosa es un centro regional de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que es una institución autónoma educativa.

2.2.2 Historia de la institución

En el año de 1967, el Honorable Consejo Superior Universitario acordó: “Autorizar a Facultad de Humanidades para impartir cursos con validez académica a profesores que radiquen en los departamentos de la República”.

En el año 1974 la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades aprobó el Funcionamiento de la Sección Departamental de Barberena (Acta 825, del 8 de Julio de 1,974). En el año de 1975 nació el Programa de Centros Regionales Universitarios, con la creación del Centro Universitario del Norte, con sede en la ciudad de Cobán. El 19 de octubre de 1,999, la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en sesión extraordinaria, autorizó la apertura de la Sección Departamental de Chiquimulilla, Santa Rosa (Punto DÉCIMO, Acta No. 24-99). El 30 de septiembre de 2003, la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en sesión ordinaria, acordó autorizar la apertura de la Sección Departamental de Taxisco, Santa Rosa. El 6 de abril de 2005, el Consejo Superior Universitario, según consta en el Punto CUARTO del Acta No. 09-2005, aprobó la creación de la Sección Universitaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, en la cual se imparten las Carreras de Abogacía y Notariado en el grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Luego, dada la demanda de carreras a nivel universitario las autoridades locales y la Asociación “Amigos de Cuilapa”, con fecha 26 de mayo del 2,005 solicitaron al Señor Rector Dr. Luís Alfonso Leal

Monterroso, apoyó ante el Consejo Superior Universitario para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. Por lo cual, él requirió a la Coordinadora General de Planificación, elaborar el estudio de factibilidad para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. El mismo fue conocido el 19 de abril del año 2006 por el Honorable Consejo Superior Universitario en el Punto SEXTO, Inciso 6.1 del Acta No.11-2006, y tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región, así como los aspectos relacionados con la creación del mismo, el Honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación, dejando la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa Posteriormente, dando cumplimiento al Artículo 2º. de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325 y de acuerdo a lo recomendado por la Comisión encargada de elaborar el Estudio de Factibilidad aprobado por el Honorable Consejo Superior Universitario y con opinión favorable del Departamento de Asesoría y Orientación Curricular de la División de Desarrollo Académico (REF: DAOC-006-2006 de fecha 30 enero 2006), con la apertura del Centro Universitario de Santa Rosa, se impartirían en su primera fase, las carreras de: Técnico y Licenciatura en Turismo y Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, cuyos Diseños Curriculares fueron aprobados el 4 de octubre de 2006, según consta en el Punto SEXTO, Inciso 6.2 del Acta No.23-2006 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 4 de octubre de 2006. En el Punto SEXTO, Inciso 6.1 de la misma Acta, también se acuerda trasladar a los Centros Regionales las Secciones Departamentales y Extensiones de carreras de todas las Unidades Académicas, ubicadas en su área de influencia. De esa cuenta, en enero de 2007 inicia su actividad académica con las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, en Cuilapa, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en las Secciones de Barberena, Chiquimulilla y Taxisco, y la Sección de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario localizada en Chiquimulilla, Santa Rosa. Actualmente el Centro Universitario de Santa Rosa se ha convertido en la Unidad Académica encargada de desarrollar programas de docencia,

investigación, extensión y servicio de interés para la región, con el fin de responder en alguna medida, a la demanda de educación superior de la población estudiantil del interior de la República, fue inaugurado por la Universidad de San Carlos de Guatemala en el año 2012, en la cabecera departamental de Santa Rosa, Cuilapa; sin embargo inició funciones desde el año 2006, a pesar de no contar con instalaciones propias ni el apoyo de establecimientos públicos, ya que fueron entidades educativas privadas las que arrendaron el inmueble a los estudiantes para poder recibir las clases. Con el transcurrir del tiempo, la cantidad de estudiantes fue creciendo, por lo que las autoridades del Centro se vieron obligados a gestionar un proyecto para la creación de un Centro Universitario que contara con el espacio adecuado para todos los estudiantes.

El inmueble para la creación del centro fue donado por la Municipalidad de Cuilapa, organizada en esos años por el alcalde Rudy Castillo. Según la página web www.guatecompras.gt el proyecto denominado: “Construcción Edificio Centro Universitario, Cuilapa, Santa Rosa” tendría un costo de siete millones novecientos noventa y ocho mil ochocientos quetzales y sería otorgado a la constructora CODEGUA; El contrato da a conocer que el financiamiento de la obra se llevaría a cabo con recursos provenientes del aporte del Consejo de Desarrollo Departamental (CODEDE), docentes del centro universitario aseguran que la asociación “Amigos de Cuilapa”, fue quien realizó la donación monetaria para que el proyecto se llevara a cabo, dicha asociación dejó de existir desde el año 2012.

2.2.3 Edificio

El terreno donado por la municipalidad de Cuilapa para que funcionara el Centro Universitario de Santa Rosa, ocupa un espacio de tres manzanas, lo que equivale a un poco más de 20 mil metros cuadrados. En Santa Rosa, la Universidad de San Carlos cuenta con tres sedes que funcionan en instalaciones propias, además de la sede en mención también se encuentran otras dos en los municipios de Nueva Santa Rosa y Chiquimulilla; y una extensión donde se imparte la carrera de Pedagogía en el municipio de Taxisco.

2.2.4 Ambientes y equipamiento

El Centro Universitario de Santa Rosa, en su sede central, está dividido en dos módulos. Las oficinas administrativas se dividen para la dirección, coordinación académica, registro y control académico, tesorería, centro de reproducciones, sala de catedráticos para las carreras de Turismo, Administración de Empresas, Derecho y Pedagogía, integrada para cada una de ellas la oficina de los coordinadores de cada carrera. Tiene un total de quince salones en los que se imparten clases, también con un espacio para bodega, un salón donde funciona la biblioteca, el cual no cuenta con las condiciones aptas para prestar sus servicios; en la entrada del edificio se encuentra la garita de seguridad, donde se lleva el registro y control de las personas que ingresan y egresan del Centro.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Falta de la instalación del servicio de internet.
- Carencia de distribución de internet inalámbrico.
- Inexistencia de campus virtual del Centro Universitario.
- Deficiencia en la iluminación en los parqueos.
- Carencia de un salón para eventos.
- Instalaciones inapropiadas para el servicio de cafetería.
- Falta de caminamiento techado de los parqueos hacia las instalaciones.
- Necesidad de implementar el servicio de transporte hacia la Institución.
- Falta de un altoparlante en el edificio del campus universitario.
- Deficiencia de la seguridad de los muros perimetrales.
- Falta de un espacio que permita desarrollar los eventos y actividades socioculturales y deportivas.

3. Sector finanzas

3.1 Presupuesto

La asignación del presupuesto anual del Centro Universitario de Santa Rosa asciende a la cantidad de siete millones setecientos mil quetzales (**Q.7,700,000.00**), destinados a salarios de personal administrativo y docente, y para cubrir los gastos de la universidad que atiende sus principales necesidades, eso según lo descrito por el tesorero de esta unidad académica en la entrevista realizada.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- En el Centro Universitario de Santa Rosa no asignan presupuesto para cubrir las diferentes necesidades que se presentan.

4. Sector recursos humanos

4.1 Personal

El Centro Universitario de Santa Rosa para el funcionamiento académico administrativo en general, cuenta con el siguiente personal:

4.1.1 Personal administrativo

- Un Director de Centro Regional
- Un coordinador académico
- Un Tesorero I
- Una Secretaria III
- Una Secretaria I
- Siete Oficinistas I
- Seis agentes de vigilancia
- Un Operador de equipo de reproducción I
- Un Piloto automovilista
- Cuatro auxiliares de servicios I
- Un mensajero

4.1.2 Personal operativo

- Dos personas encargadas de limpieza
- Una persona encargada de mantenimiento general

4.1.3 Personal docente

Personal docente

Descripción	Titular	Interino	Total
Administración Cuilapa	2	17	19
Admón. Chiquimulilla		8	8
Turismo	3	6	9
Derecho Cuilapa		11	11
Derecho Chiquimulilla		24	24
PEM Cuilapa		19	19
PEM Chiquimulilla		18	18
PEM Taxisco		20	20
Agronomía Nueva Santa Rosa		4	4
Total docentes	5	127	132

Fuente: Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.2.9.7 Población estudiantil

Municipio	Carrera	Nombre	Cantidad
Cuilapa	32-00-01	Técnico en Turismo	17
Cuilapa	32-00-03	Licenciatura en Turismo	20
Cuilapa	32-00-05	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	352
Cuilapa	32-00-12	Técnico en Administración de Empresas	99
Cuilapa	32-00-13	Licenciatura en Administración de Empresas	58
Nueva Santa Rosa	32-00-14	Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola	92
Chiquimulilla	32-05-05	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	356
Chiquimulilla	32-05-06	PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa	180
Chiquimulilla	32-05-07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	104
Chiquimulilla	32-05-12	Técnico en Administración de Empresas	146
Chiquimulilla	32-05-13	Licenciatura en Administración de Empresas	13
Cuilapa	32-06-06	PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa	204
Cuilapa	32-06-07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	95
Taxisco	32-07-06	PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa	121
Taxisco	32-07-07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	84
Total			1941

Fuente: Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Falta de personal calificado que brinde soporte técnico al equipo de cómputo.
- Falta de personal para servicios generales.
- Falta de personal que brinde seguridad y bienestar dentro de las instalaciones.
- Falta de personal docente con especialidad en determinados cursos.

5. Sector currículum

5.1 Plan de estudios

El enfoque curricular que sustenta el diseño propuesto es a través del modelo socioreconstruccionista, con las características siguientes:

5.2 Nivel que atiende

El Centro Universitario de Santa Rosa, es el ente encargado de llevar la educación superior en el departamento de Santa Rosa, contando con las siguientes carreras:

5.2.1 Técnico y Licenciatura en Turismo

A través de estas carreras se capacitará a los futuros profesionales en el ámbito empresarial y de servicio del sector turismo, con capacidad de crear empresas familiares, administrar proyectos turísticos, comprometidos con el desarrollo sostenible y sustentable de los recursos naturales y culturales del país. Dichos profesionales estarán en capacidad de dirigir, orientar y transformar administrativamente las instituciones, empresas o proyectos turísticos para los cuales sean contratados.

5.2.2 Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas

El profesional en Administración de Empresas se dedica al diseño planeación, organización, dirección y control de todos los recursos que interactúan en la organización como tal, la ejecución, de los planes y proyectos la administración del talento humano, evaluación de su desempeño así como los instrumentos correctivos, de reorientación y reingeniería de los procesos para optimizar el uso de los recursos de operación de las organizaciones que tiene a cargo.

5.2.3 Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y en Administración Educativa

El Centro Universitario de Santa Rosa, proporciona al estudiante un marco filosófico, científico y tecnológico, ubicándolo en el contexto hombre-educación-derechos humanos que le permita desempeñarse como Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa o Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, y se involucre directamente en los procesos de la administración educativa, la organización y el aprovechamiento del elemento humano, recursos materiales y financieros.

5.2.4 Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario

El Centro Universitario de Santa Rosa con el fin de promover en los estudiantes los valores, principios, doctrinas y normas relacionadas con las fuentes del

derecho, pretende establecer un marco que sirva de base en el conocimiento de los elementos para resolver problemas por la vía esencial del derecho. Asimismo, demostrar que la única arma para resolver los problemas del ser humano es el derecho, por lo tanto, conocer la legislación guatemalteca en la sociedad estudiantil es fortalecer los lazos entre derecho, hombre y sociedad.

5.3 Horario institucional

El horario de actividades administrativas y biblioteca en plan diario se desarrollan de lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas, las clases se imparten en jornada nocturna en un horario de 18:00 a 21:00 horas; y las actividades de fin de semana de 7:00 a 17:00 horas.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- No existe un seguimiento puntual a la planificación semestral de los diferentes cursos a impartir.
- Establecer un pensum definitivo en las diferentes carreras que se imparten.
- Garantizar las fuentes bibliográficas de los cursos que se imparten.
- Innovar la metodología de impartir las clases.
- Implementar nuevos criterios para las diferentes evaluaciones y así obtener mejores resultados de enseñanza y aprendizaje.
- Implementar cursos de paquetes de computación dentro del pensum universitario.

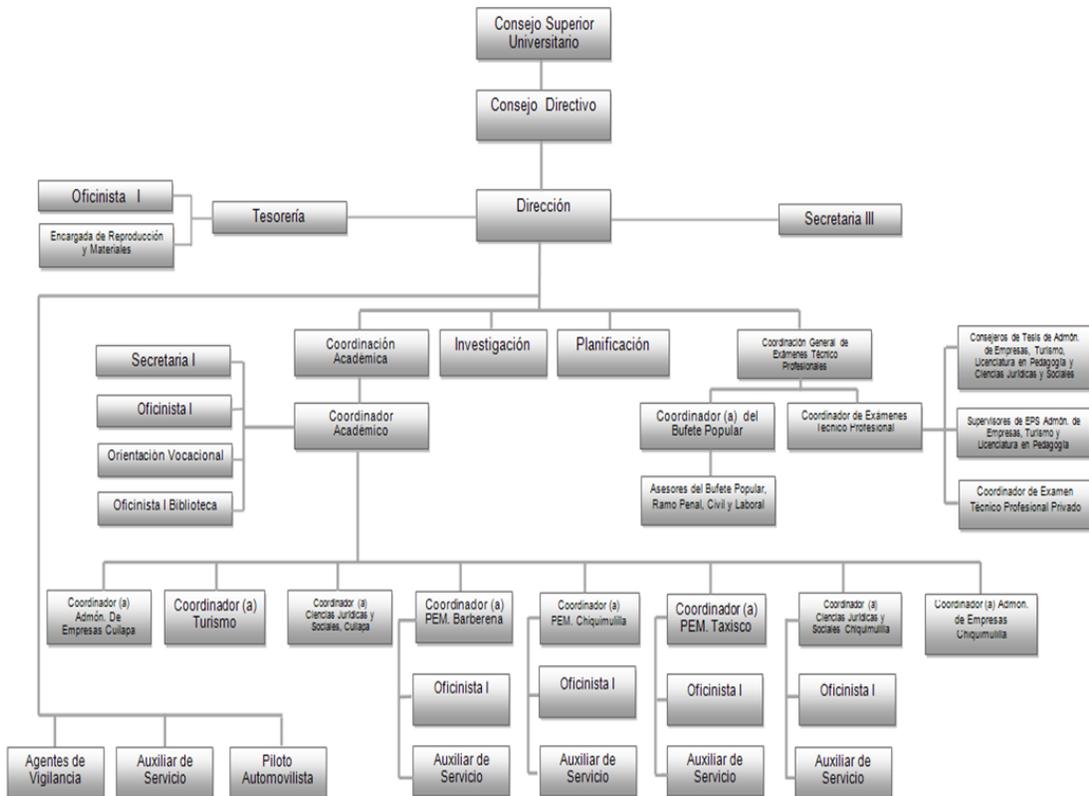
5. Sector administrativo

5.1 Planeamiento

Se cuenta con el Plan Operativo Anual (POA), que se basa en el plan estratégico 2020 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sobre este se trabajan los planes anuales, según información proporcionada por Control Académico del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

5.2 Organización

Organigrama Centro Universitario de Santa Rosa



Organigrama Centro Universitario de Santa Rosa (Proporcionado por Dirección CUNSARO)

5.3 Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala

El Consejo Superior Universitario como lo consagra la Ley 30-1992 es el máximo órgano de dirección de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Está compuesto por representantes de cada una de las 10 facultades. Tanto a nivel de docentes, como profesionales y estudiantes.

5.3.1 Funciones del Consejo Superior Universitario

- Definir las políticas académicas y administrativas y la planeación institucional.
- Definir la organización académica administrativa y financiera de la institución.
- Velar porque la marcha de la institución este acorde con las disposiciones legales, el estatuto general y las políticas institucionales.
- Modificar los estatutos y reglamentos de la institución.
- Designar y remover al rector en la forma que prevean sus estatutos.
- Aprobar el presupuesto de la institución.
- Darse su propio reglamento.
- Las demás que le señale la ley y los estatutos.

5.3.2 Consejo Directivo Centro Universitario de Santa Rosa

- Presidente: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
- Secretario: M.A. Herminia del Pilar Sagastume
- Representante de Decanos: M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bioliz
- Representante de Docente Profesionales en Consejo Superior: Lic. Federico Borrayo
- Representante estudiantil ante el Consejo Superior Universitario: Mynor Alfonso de la Rosa Palacios.

5.3.3 Personal administrativo

- Director: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
- Coordinación de Exámenes de Graduación: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá Coordinadora Académica: Herminia del Pilar Sagastume Miranda
- Coordinación de la carrera de Administración Cuilapa: Ing. Mynor Renato Nieves Antillón
- Coordinación de la carrera de Turismo: M.A. Félix Tomás Gómez Figueroa
- Coordinación de la carrera de Derecho Cuilapa: M.A. José Obdulio Blanco Mejía
- Coordinación de la carrera de PEM Cuilapa: Licda. Thelma Araceli Palacios de De la Rosa.

5.4 Control

En el Centro Universitario de Santa Rosa se lleva un registro de asistencia para el personal administrativo, docente y operativo, al igual que se realiza evaluación del personal y se lleva también inventario de actividades realizadas a través del informe anual de actividades o memoria de labores.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Carencia de un manual de funciones del personal administrativo.
- Falta de difusión de las reuniones del Consejo Superior Universitario.
- Evaluar el desempeño del personal administrativo por medio de la población estudiantil.
- Atención inadecuada a los estudiantes.

6. Sector de relaciones

6.1 Estado/Forma de atención a los usuarios

Dentro del Centro Universitario existen oficinas encargadas a la atención a los usuarios como:

- Oficina de tesorería.
- Biblioteca.
- Coordinación de exámenes generales de graduación.
- Oficina de control académico.

Otros medios para la atención a los usuarios:

- Vía telefónica (Tel: 5949-1461)

6.2 Intercambios deportivos

Se realiza este tipo de actividades dentro de la fecha de aniversario del Centro Universitario de Santa Rosa, entre secciones de dicho Centro.

6.3 Actividades sociales

Se realiza una noche cultural y de belleza, así como un baile, festejando cada año el aniversario de esta casa de estudios.

6.4 Centro Universitario de Santa Rosa con otras instituciones

Para apoyar en el turismo en Guatemala y desarrollar las carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo, esta casa de estudios cuenta con las cooperaciones de las siguientes instituciones: Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), Instituto Nacional de Estadística (INE), Reservas Nacionales, Municipalidades del departamento de Santa Rosa, Centros Universitarios como los de los departamentos de Jutiapa y Chimaltenango. Con los Tribunales de Justicia existe una relación a través del apoyo que el Centro Universitario tiene por medio de los estudiantes de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales en defensa pública para la población de escasos recursos.

La Municipalidad de Cuilapa, aprobó mediante un Acuerdo Municipal, la entrega de dos manzanas de terreno para ampliar las instalaciones del centro.

Cabe de indicar que el Centro de Aprendizaje de Lenguas –CALUSAC- ofrece la facilidad para que estudiantes de -CUNSARO- pueden optar a estudios de idiomas diversos, lo que permitirá mejores oportunidades para los profesionales egresados de este Centro.

La Universidad de San Carlos de Guatemala tiene convenios con universidades de prestigio a nivel internacional, para que estudiantes locales y docentes, puedan optar a becas de estudio para especializarse en diferentes campos.

6.5 Centro Universitario de Santa Rosa con la comunidad

Partiendo de los principios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que aseguran la calidad de profesionales egresados de la Universidad para contribuir en el desarrollo de nuestro país, en el área donde ejerza su función, a través de una investigación científica que se hace efectiva, directamente en la comunidad o institución hacia donde se proyecta, en este caso el Centro Universitario, actuando sobre las necesidades sentidas y priorizadas en el contexto de ésta, retribuyendo así a la comunidad la inversión que se realiza en el estudiante y que constituyen los proyectos realizados tanto de los seminaristas, epesistas y la tesis como última etapa de los profesionales.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Proyectar actividades socio-culturales.
- Implementar la participación del Centro Universitario a través de talleres o seminarios de interés en la actualidad.

7. Sector filosófico, político, legal

7.1 Filosofía

7.1.1 Marco filosófico del Centro Universitario de Santa Rosa

Constitucionalmente la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha descentralizado la educación creando Centros Universitarios Regionales, siendo estas instituciones autónomas con personalidad jurídica. Como institución estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación

superior del departamento y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promueve por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y coopera en el estudio y solución de los problemas nacionales. Para este efecto, es una institución académica con patrimonio propio.

La educación superior debe, además, proyectarse a toda la sociedad tomando en cuenta el contexto pluricultural, multilingüe y multiétnico, procurando una Universidad extramuros, democrática, creativa y propositiva, fortaleciendo su legitimidad, identidad y memoria histórica.

7.1.2 Misión

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prealezcan la justicia y equidad.

7.1.3 Visión

Constituirse en la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del conocimiento.

7.1.4 Política general de los Centros Regionales

En los siguientes artículos del Reglamento de los Centros Regionales Universitarios, se define la política de estas unidades académicas:

Artículo 3: Los objetivos, las funciones, estructura y desarrollo de los Centros Regionales Universitarios deben enmarcarse dentro de la Política General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Artículo 4: Los Centros Regionales Universitarios responden a la necesidad de descentralizar la población universitaria, desconcentrar los servicios universitarios, descentralizar las funciones de la Universidad, diversificar y democratizar la enseñanza, permitiendo mayor acceso de la población a la Universidad.

Artículo 5: Para el cumplimiento de esta política, los Centros Regionales Universitarios deben servir carreras necesarias para la región y el país, las cuales deberán identificarse con las características que están definidas en los principios generales de las carreras tecnológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Artículo 6: Los Centros Regionales Universitarios tienen como propósitos generales:

6.1 Hacer más accesible la Universidad a la población del área de influencia de los mismos.

6.2 Extender las actividades universitarias para coadyuvar al desarrollo económico-social de los habitantes del país.

6.3 Disminuir la tendencia migratoria a la Ciudad Capital, por razones de estudio.

6.4 Formar los recursos humanos que se necesitan en el área de influencia de los Centros Regionales Universitarios, adecuándolos a la vocación y características del país.

6.5 Investigar las condiciones locales y regionales, así como la prestación de servicios y acciones de difusión cultural que las regiones requieran.

6.6 Fomentar la incorporación efectiva y responsable de los estudiantes y de los miembros de la comunidad regional, a la actividad de los propios Centros.

6.7 Establecimiento de la descentralización curricular.

6.8 Atención a la población con necesidades educativas especiales.

7.2 Objetivos

7.2.1 Objetivos generales

Según el Artículo 7 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, sus objetivos son:

- Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.
- Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva el universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- Integrar las funciones de la Universidad, docencia investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.
- Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.
- Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad.
- Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.
- Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extramuros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad

nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.

- Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.
- Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

7.2.2 Objetivos específicos

Para visualizar mejor las actividades del Centro Universitario de Santa Rosa se establecen los siguientes objetivos específicos:

8. Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática de los curriculares y la readecuación periódica, según necesidades y demandas del contexto para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional.
9. Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad involucrando a todos los sectores de la comunidad universitaria.
10. Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de oportunidades, garantizando el desempeño y la producción académica del personal en servicio.
11. Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional, así como formar el recurso humano para diseñarlos, gestionarlos y ejecutarlos.
12. Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.
13. Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo a la demanda profesional.
14. Contribuir a la formulación de la política y formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.

7.2.3 Aspectos legales

Para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa el señor Rector, requirió a la Coordinadora General de Planificación, que elaborara el respectivo estudio de factibilidad. En sesión celebrada el 19 de abril del año 2006, el honorable Consejo Superior Universitario, en el punto sexto, denominado Asuntos Académicos, inciso 6.1 del acta No. 11-2006, se conoce el proyecto para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa, tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región, así como todos los aspectos relacionados con la creación del mismo, por lo que el honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación del mismo, dejando la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa e instruyendo a la Administración Central de Rectoría la ejecución de las actividades necesarias para tal fin.

El artículo 2do. De la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto número 325 y de acuerdo a lo recomendado en el proyecto original aprobado por el honorable Consejo Superior Universitario, con la apertura del Centro Universitario de Santa Rosa, se implementaron en su primera fase las cerreras de:

- Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo
- Técnico en Gerencia y Gestión Empresarial y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial

Las cuales fueron aprobadas por el Consejo Superior Universitario en sesión celebrada el día 04 de octubre del 2006, según consta en el punto 6to. inciso 6.2 del acta número 23-2006.

En el punto 6to. inciso 6.1 de la misma acordaron:

Indicar que las Secciones Departamentales y Extensiones de las carreras de todas las Unidades Académicas a los Centros Regionales Universitarios y Centro Universitario de Occidente se realice paulatinamente a partir del mes de

enero del 2007 (primer año en el año 2007 y así sucesivamente año con año), de acuerdo con la programación presentada por el Departamento de Registro y Estadística.

Las Secciones Departamentales y Extensiones de carreras de todas la Unidades Académicas, dependerán administrativamente de los Centros Regionales Universitarios y Centro Universitario de Occidente, bajo las directrices de las respectivas facultades.

Por lo antes indicado el Centro Universitario de Santa Rosa inicio su actividad académica en enero de 2007, con cuatro carreras: sección Cuillapa, Técnico y Licenciatura en Turismo 19 alumnos, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial 33 alumnos, sección Barberena: Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, 63 estudiantes; sección Chiquimulilla: Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa 79 alumnos; Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado 55 estudiantes; sección Taxisco: Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa 17 estudiantes, iniciando como Director el Licenciado Osmín de Jesús Pineda Melgar y como Coordinadora Académica la Licenciada Herminia del Pilar Sagastume.

El Centro Universitario de Santa Rosa, a la vez se rige por el Reglamento General de Centros Regionales Universitarios aprobado por el Consejo Superior Universitario. El órgano superior del Centro lo constituye el Consejo Directivo presidido por el Director de la Unidad Académica. Las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas, Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, Profesorado de Enseñanza en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.

7.2.4 Reglamentos internos

- Reglamento Interno del Consejo Superior Universitario.
- Normativo de Prácticas Estudiantiles.
- Normativo de Seminario.
- Normativo para Ejercicio Profesional Supervisado.
- Normativo de Examen Privado

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Agilizar el proceso para obtener los diferentes grados académicos.

7.3 Priorización de problemas

No.	Problemas	Ponderación
1	Falta de instalación del servicio de internet inalámbrico.	10
2	Implementar campus virtual del Centro Universitario.	9
3	Falta de personal calificado que brinde soporte técnico al equipo de cómputo.	9
4	Construcción del salón de eventos.	8
5	Falta de personal para servicios generales.	8
6	Falta de personal que brinde seguridad y bienestar dentro de las instalaciones.	8
7	Necesidad de implementar el servicio de transporte hacia la Institución.	7
8	Vías de acceso en mal estado.	7
9	Deficiencia en la iluminación de los parqueos.	6
10	Instalaciones inapropiadas para el servicio de cafetería.	6

7.4 Análisis de viabilidad y factibilidad

No.	Indicadores	Viabilidad		Factibilidad	
		Si	No	Si	No
1	¿Se cuenta con los recursos financieros necesarios para la implementación?	X		X	
2	¿El proyecto es aceptado en la institución?	X		X	
3	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
4	¿Se tienen los equipos tecnológicos de la más alta calidad para la implementación del proyecto?	X		X	
5	¿Se tiene definido el alcance de la zona wi-fi?	X		X	
6	¿El tiempo programado es suficiente para la ejecución del proyecto?	X		X	
7	¿Se cuenta con personal altamente calificado para la ejecución del proyecto?	X		X	
8	¿Se cuenta con la infraestructura para la ejecución óptima del proyecto?	X		X	
9	¿La institución se encargará del mantenimiento preventivo y correctivo del proyecto?	X		X	
10	¿La población estudiantil será la responsable del buen uso de la implementación del servicio de internet inalámbrico?	X		X	
11	¿Es importante el uso de internet inalámbrico para las actividades estudiantiles?	X		X	
12	¿Se cuentan con los accesorios para la implementación de la red inalámbrica?	X		X	
13	¿El proyecto beneficia a la población universitaria?	X		X	
14	¿El edificio de la institución posee las condiciones adecuadas para la correcta recepción de la señal?	X		X	
15	¿Se cuenta con el enlace sin interferencias para la distribución de la señal?	X		X	

7.5 Problemas seleccionados

- Falta de servicio de internet residencial e inalámbrico en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Inestabilidad del servicio de internet.

7.6 Propuesta de solución

Instalación de un equipo de alta tecnología para la distribución del servicio de internet residencial e inalámbrico en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

7.7 Solución a los problemas seleccionados

Para darle solución al problema en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el grupo de epesistas realizó gestiones a entidades privadas, comercios y personas particulares, para poder agenciarse de recursos económicos con el objetivo de iniciar la ejecución del proyecto y con ello contribuir para que los usuarios utilicen el servicio de internet en esta casa de estudios.

7.2.4 Copia de solicitudes, gestiones realizadas para la ejecución del proyecto

Cuilapa 11 de febrero de 2016

M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director del Centro Universitario de Santa Rosa.

Respetable Director.

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean de éxito.

La presente lleva como fin solicitar su autorización y apoyo brindándonos un espacio para llevar a cabo las intervenciones profesionales que forman parte del Ejercicio Profesional Supervisado, teniendo en cuenta que la unidad de práctica es el Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, las cuales son:

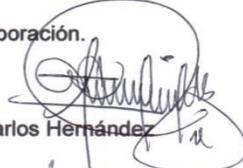
1. "Presentación técnica de la instalación y funcionalidad del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa".
2. "Rotulación de zona Wi-Fi, difusión y presentación oficial del proyecto "Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa" a la población estudiantil de las diferentes carreras".
3. "Conferencia motivacional a estudiantes de la carrera Administración de Empresas"

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

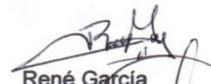
Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.


Abisai Mancilla

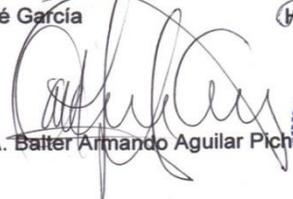

Lester Pineda


Carlos Hernández


Zulian Morales


René García


Henry Ajuchan


Vo.Bo. M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá



Cuilapa, septiembre de 2015

Señora
Micaela Xiloj

Respetable Señora

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

La presente lleva como fin informarle que el Ejercicio Profesional Supervisado a ejecutar en nuestra casa de estudios tiene por nombre: - Instalación de Internet Inalámbrico-; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando promover el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Se suscriben,


Zúlián Morales


Lester Pineda


Carlos Hernández


Absai Mancilla


Henry Ajuchan


Estuardo García


Vo.Bo. Balter Armando Aguilsr Pichillá
Director Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-



Cuilapa, septiembre de 2015

Señor
Ferdy Chacón
Bodega Los Pinos

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

La presente lleva como fin informarles que el Ejercicio Profesional Supervisado a ejecutar en nuestra casa de estudios tiene por nombre: - Instalación de Internet Inalámbrico-; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando que esa institución promueve desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Se suscriben,



Zúñiga Morales



Lester Pineda



Carlos Hernández



Abisai Mancilla



Henry Ajuchan



Estuardo García

Vo.Bo. Baltar Armando Aguilar Pichillá
Director Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-



Cuilapa, 28 de septiembre de 2015

Señor
Carlos Quintanilla

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de repetistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre: "Implementación de Internet Inalámbrico en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-"; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando que esa institución promueve desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo 4953-8244 (Lester Pineda) /4760-8915 (Zulian Morales).

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.


Zulian Morales

Se suscriben,

Lester Pineda


Carlos Hernández


Abisai Mancilla


Henry Ajuchán


Estuardo García


Vo.Bo. Walter Armando Aguilar Pichilla
Director Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-



Cuilapa, 28 de septiembre de 2015

Señor
Esvin Marroquin

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de repetistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre: "Implementación de Internet Inalámbrico en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSAPO-"; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando que esa institución promueve desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo 4953-8244 (Lester Pineda) / 4760-8915 (Zillian Morales).

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.


Zillian Morales

Se suscriben,

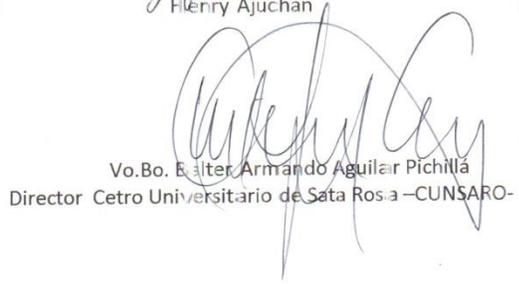
Lester Pineda


Carlos Hernández


Abisai Marcilla


Henry Ajuchán


Estuardo García


Vo.Bo. Walter Armando Aguilar Pichilla
Director Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSAPO-



Cuilapa, septiembre de 2015

Licenciado
José Obdulio Blanco Mejía

Respetable Licenciado

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

La presente lleva como fin informarle que el Ejercicio Profesional Supervisado a ejecutar en nuestra casa de estudios tiene por nombre: - Instalación de Internet Inalámbrico-; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando promover el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Se suscriben,


Zúlian Morales


Lester Pineda


Carlos Hernández


Abisai Mancilla


Henry Ajuchan


Estuardo García


Vo.Bo. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director Centro Universitario de Sata Rosa -CUNSA RO-



Cuilapa, septiembre de 2015

Licenciado
Omero Waldemar Silva

Respetable Licenciado

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

La presente lleva como fin informarle que el Ejercicio Profesional Supervisado a ejecutar en nuestra casa de estudios tiene por nombre: - Instalación de Internet Inalámbrico-; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando promover el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.


Zúñiga Morales

Se suscriben,

Lester Pineda


Carlos Hernández


Abisai Mancilla


Henry Ajuchan


Estuardo García


Vo.Bo. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-



Cuilapa, septiembre de 2015

Señor
Walfred Castillo
Municipalidad de San José Acatampa Jutiapa

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

La presente lleva como fin informarles que el Ejercicio Profesional Supervisado a ejecutar en nuestra casa de estudios tiene por nombre: - Instalación de Internet Inalámbrico-; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando que esa institución promueve desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

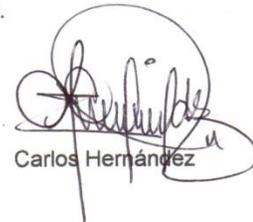
Se suscriben,



Zulian Morales



Lester Pineda



Carlos Hernández



Abisai Mancilla



Henry Ajuchan



Estuardo García

Vo.Bo. Baltar Armando Aguilsr Pichillá
Director Cetro Universitario de Sata Rosa -CUNSARO-



Cuilapa, septiembre de 2015

Licenciada
Rosario Valenzuela

Respetable Licenciada

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

La presente lleva como fin informarle que el Ejercicio Profesional Supervisado a ejecutar en nuestra casa de estudios tiene por nombre: - Instalación de Internet Inalámbrico-; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando promover el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Se suscriben,



Julian Morales



Lester Pineda



Carlos Hernández



Adisai Mancilla



Henry Ajuchan



Estuardo García

Vo.Bo. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-



Cuilapa, septiembre de 2015

Señora
Aury Jerez

Respetable Señora

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

La presente lleva como fin informarle que el Ejercicio Profesional Supervisado a ejecutar en nuestra casa de estudios tiene por nombre: - Instalación de Internet Inalámbrico-; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando promover el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Se suscriben,



Zoltan Morales



Lester Pineda



Carlos Hernández



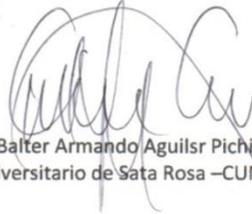
Abisai Mancilla



Henry Ajuchan



Estuardo García



Vo.Bo. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-



Cuilapa, septiembre de 2015

Señores
Bantrab

Respetable Señores

Reciban un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

La presente lleva como fin informarles que el Ejercicio Profesional Supervisado a ejecutar en nuestra casa de estudios tiene por nombre: - Instalación de Internet Inalámbrico-; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando que esa institución promueve desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

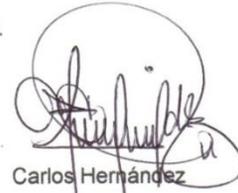
Se suscriben



Zulian Morales



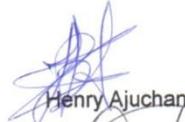
Lester Pineda



Carlos Hernández



Abisai Mancilla



Henry Ajuchan



Estuardo García



Vo.Bo. Baltar Armando Aguilar Pichillá
Director Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSAIRO-



Cuilapa, septiembre de 2015

Señor
Rubén Ardon

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

La presente lleva como fin informarle que el Ejercicio Profesional Supervisado a ejecutar en nuestra casa de estudios tiene por nombre: - Instalación de Internet Inalámbrico-; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando promover el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Se suscriben,



Zúñiga Morales



Lester Pineda



Carlos Hernández



Anisa Mancilla



Henry Ajuchan



Estuardo García

Vo.Bo. Balter Armando Aguilr Pichillá
Director Centro Universitario de Sata Rosa -CUNSARO-



Cuilapa, 28 de septiembre de 2015

Señores
Cooperativa Tonantel, R.L.
Nueva, Santa Rosa

Respetable Señores

Reciban un cordial saludo del grupo de especialistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

El motivo de la presente, es comunicarles que como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre: "Implementación de Internet Inalámbrico en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-"; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

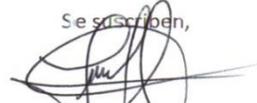
Considerando que esa institución promueve desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo 4953-8244 (Lester Pineda) /4760-8915 (Zúlian Morales).

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.



Zúlian Morales

Se suscriben,

Lester Pineda



Carlos Hernandez



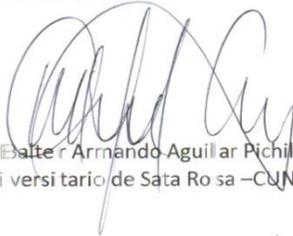
Abisai Mancilla



Henry Ajuchán



Estuardo Garcia

Vo.Bo. 
Director Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-



Cuilapa, 28 de septiembre de 2015

Señor
Napoleón Rojas

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de especialistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

El motivo de la presente, es comunicarles que como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre: "Implementación de Internet Inalámbrico en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSAARO-"; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando que esa institución promueve desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo 4953-8244 (Lester Pineda), 4760-8915 (Zulian Morales).

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.


Zulian Morales

Se suscriben,

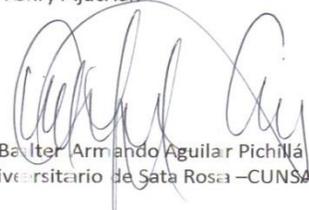
Lester Pineda


Carlos Hernández


Absai Mancilla


Henry Ajuchán


Estuardo García


Vo.Bo. Bañter Armando Aguilar Pichillá
Director Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSAARO-



Cuilapa, de septiembre de 2015

Señor
Carlos Albués
Canal 6, Cuilapa Santa Rosa

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

La presente lleva como fin informarle que el Ejercicio Profesional Supervisado a ejecutar en nuestra casa de estudios tiene por nombre: - Instalación de Internet Inalámbrico-; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando que esa institución promueve desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.


Zulian Morales

Se suscriben,

Lester Pineda


Carlos Hernández


Abisai Mancilla


Henry Ajuchan


Estuardo García


Vo.Bo. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-



Cuilapa, septiembre de 2015

Señor
Jorge Orellana
Cervecería Gallo

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

La presente lleva como fin informarles que el Ejercicio Profesional Supervisado a ejecutar en nuestra casa de estudios tiene por nombre: - Instalación de Internet Inalámbrico-; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

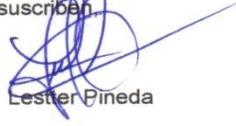
Considerando que esa institución promueve desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

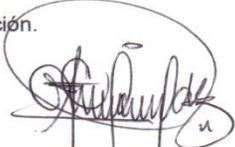
Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Se suscriben


Zulian Morales


Lester Pineda


Carlos Hernández


Abisai Mancilla


Henry Ajuchan


Estuardo García


Vo.Bo. Batter Armando Aguilsr Pichillá
Director Cetro Universitario de Sata Rosa -CUNSARO-



Cuilapa, septiembre de 2015

Señor
Víctor Hugo Acevedo
Canal 8

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

La presente lleva como fin informarle que el Ejercicio Profesional Supervisado a ejecutar en nuestra casa de estudios tiene por nombre: - Instalación de Internet Inalámbrico-; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando promover el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

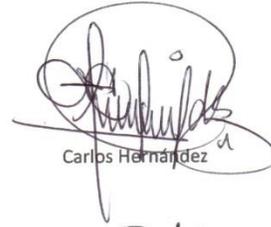
Se suscriben,



Zulfán Morales



Lester Pineda



Carlos Hernández



Absai Mancilla



Henry Ajuchan



Estuardo García

Vo.Bo. Balter Armando Aguilsr Pichilla
Director Centro Universitario de Sata Rosa -CUN SARO-



Cuilapa, septiembre de 2015

Señor
Oscar García
Farmacia la Mejor

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

La presente lleva como fin informarle que el Ejercicio Profesional Supervisado a ejecutar en nuestra casa de estudios tiene por nombre: - Instalación de Internet Inalámbrico-; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando promover el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

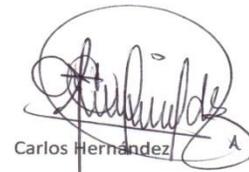
Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Se suscriben,


Zullian Morales

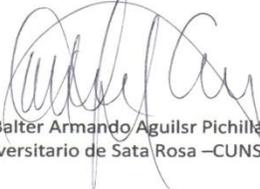

Lester Pineda


Carlos Hernandez


Abisai Mancilla


Henry Ajuchan


Estuardo Garcia


Vo.Bo. Baltar Armando Aguilsr Pichillá
Director Cetro Universitario de Sata Rosa –CUNSARO-



Cuilapa, septiembre de 2015

Señor
Carlos García
Farmacia Cristal

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

La presente lleva como fin informarle que el Ejercicio Profesional Supervisado a ejecutar en nuestra casa de estudios tiene por nombre: - Instalación de Internet Inalámbrico-; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando promover el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Se suscriben,


Zúñiga Morales


Lester Pineda


Carlos Hernández


Absai Mancilla


Henry Ajuchan


Estuardo García


Vo.Bo. Balter Armando Aguilser Pichillá
Director Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-



Cuilapa, septiembre de 2015

Señor
Luis de la Roca

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epeistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

La presente lleva como fin informarle que el Ejercicio Profesional Supervisado a ejecutar en nuestra casa de estudios tiene por nombre: - Instalación de Internet Inalámbrico-; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando promover el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Se suscriben,


Zulian Morales


Lester Pineda


Carlos Hernández


Abisal Mancilla


Henry Ajuchan


Estuardo García


Vo.Bo. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-





Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-
Cuilapa, Santa Rosa

Lista No. 5

GRAN RIFA

Organiza: Grupo Epesista de Administración de Empresas.

A beneficio de: Proyecto de Instalación de Internet Inalámbrico en Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO- ; sede Cuilapa.

Premio 1: Un Joystick Samsung

Premio 2: Una Mini Radio Grabadora

Premio 3: Un par de zapatos

Premio 4: Un par de sandalias

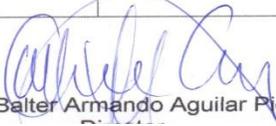
Premio 5: Una memoria Micro SD Kingston de 8gb

La rifa se realizará el día 19 octubre de 2015, en las instalaciones del Centro.

Valor del Numero Q. 10.00

Grandor

NO.	NOMBRE	TELÉFONO	DIRECCIÓN
1.	Carmen Grijalva	4593-3925	Barberena
2.	Carlo Somayer	54548416	Cuilapa
3.	Dannia Ivonne Tian	45129558	Cuilapa.
4.	Jose Guadalupe Chij coliy	59281893	Cuilapa
5.	Angel Gabriel Takico Jimenez	4542-3229	El crecito, Cuilapa.
6.	Carlos Joaquín Arenal Valenzuela	5694 6176	Cuilapa.
7.	Essenin Amarello Ortiz	4991-8339.	Nueva Santa Rosa.
8.	Fernando Contreras	4720-5870	Cuilapa-
9.	Rehato Nieves	5691-0730	Barberena
10.	Julia del Carmen Contreras	54225216	Barberena Sta-Rosa.

Vo.Bo.  Balter Armando Aguilar Pichillá





Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-
Cuilapa, Santa Rosa

Lista No. **9**

GRAN RIFA

Organiza: Grupo Epesista de Administración de Empresas.

A beneficio de: Proyecto de Instalación de Internet Inalámbrico en Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO- ; sede Cuilapa.

Premio 1: Un Joystick Samsung

Premio 2: Una Mini Radio Grabadora

Premio 3: Un par de zapatos

Premio 4: Un par de sandalias

Premio 5: Una memoria Micro SD Kingston de 8gb

La rifa se realizará el día 19 octubre de 2015, en las instalaciones del Centro.

Valor del Numero Q. 10.00

NO.	NOMBRE	TELÉFONO	DIRECCIÓN
1.	Joselyne Roosmery Pérez Gudiel	34055146 31990868 52463363	Cuilapa Sta Rosa.
2.	Fredy Estuardo Cano Sarmiento	52034897	Barberena
3.	Lina Marcela Oquendo		Cuilapa
4.	Wendy Magali Castillo Morataya	42925223	Cuilapa
5.	Monica Blanco Virota	56989858	Cuilapa
6.	Dr. Alejandro Hernández	52011290	La Alamedras
7.	Hugo León	41422947	Cuilapa
8.	Flor de maría Ruano Magaña	55551933	Barberena.
9.	Dania Kater Montemero	41284660	Cunsaro
10.	Fernato Nieves	52010730	Cunsaro

Garador

Vo.Bo. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director
Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-





Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-
Cuilapa, Santa Rosa

Lista No. 3

GRAN RIFA

Organiza: Grupo Epesista de Administración de Empresas.

A beneficio de: Proyecto de Instalación de Internet Inalámbrico en Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO- ; sede Cuilapa.

Premio 1: Un Joystick Samsung

Premio 2: Una Mini Radio Grabadora

Premio 3: Un par de zapatos

Premio 4: Un par de sandalias

Premio 5: Una memoria Micro SD Kingston de 8gb

La rifa se realizará el día 19 octubre de 2015, en las instalaciones del Centro.

Valor del Numero Q. 10.00

NO.	NOMBRE	TELÉFONO	DIRECCIÓN
1.	Luis Roberto Mérida	54493564	CUNSARO Cuilapa
2.	Felix Gómez Figueroa	42323214	CUNSARO Cuilapa
3.	Cintia Ramírez	5690-1697	Guazacapán
4.	Denis Ramírez	5690-1697	Guazacapán
5.	Melvin Cruz	5724-8936	Barberena
6.	Marta José Castillo	54719212	Cuilapa
7.	Francisca Garcia	56492453	Barberena
8.	Deborah M. Gonzalez	42470772	Cuilapa
9.	Brenda Cardina Marroquin	47782253	Colonia las Monjas.
10.	JOB COTTON CERONADO	55600852	BARBERENA

Director →

Vo.Bo. Balter Armando Aguilar Pichillá





Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-
Cuilapa, Santa Rosa

Lista No. **14**

GRAN RIFA

Organiza: Grupo Epesista de Administración de Empresas.

A beneficio de: Proyecto de Instalación de Internet Inalámbrico en Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO- ; sede Cuilapa.

Premio 1: Un Joystick Samsung

Premio 2: Una Mini Radio Grabadora

Premio 3: Un par de zapatos

Premio 4: Un par de sandalias

Premio 5: Una memoria Micro SD Kingston de 8gb

La rifa se realizará el día 19 octubre de 2015, en las instalaciones del Centro.

Valor del Numero Q. 10.00

NO.	NOMBRE	TELÉFONO	DIRECCIÓN
1.	Obdulio Blanco	43134970	Ixhwatañ
2.	Marlon Gonzalez	51203460	Ixhwatañ
3.	Daniela Guerrero.	4215-3451	Los esclavos
4.	Carlos H. Ordoñez.	41006161	Cuilapa
5.	Geiber Castillo	42122469	Cuilapa
6.	Arodi Faldán	59678750	Cuilapa
7.	Otoniel Beleta	41391233	Barberena
8.	Renato Nieves	56910730	Barberena.
9.	Daniel Guerrero	55941467	Cuilapa
10.	Nora Hernandez	56328131	Barberena

Armando
→

✚

Vo.Bo. Balder Armando Aguilar Pichillá





Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-
Cuilapa, Santa Rosa

Lista No. 1

GRAN RIFA

Organiza: Grupo Epesista de Administración de Empresas.

A beneficio de: Proyecto de Instalación de Internet Inalámbrico en Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO- ; sede Cuilapa.

Premio 1: Un Joystick Samsung

Premio 2: Una Mini Radio Grabadora

Premio 3: Un par de zapatos

Premio 4: Un par de sandalias

Premio 5: Una memoria Micro SD Kingston de 8gb

La rifa se realizará el día 19 octubre de 2015, en las instalaciones del Centro.

Valor del Numero Q. 10.00

Armando →

NO.	NOMBRE	TELÉFONO	DIRECCIÓN
1.	Adan Cruz Chicas	59490568	Cuilapa
2.	Billy Cortez	58655474	Barberena
3.	Sindy Morales N.	4701-7442	Barrio La Iglesia, Barberena
4.	Fernando Flores	59300803	Cuilapa
5.	Amparo Navarro	55663015	Barberena
6.	Fernando Flores	59300803	Cuilapa
7.	Rigoberto Morales	50306619	Barberena
8.	Pablo Muñoz	41288933	Barberena
9.	Ostin Castellanos	4886-5581	Barberena
10.	Elmer Morales	54138310	Barberena

Vo.Bo. Baltazar Armando Aguilar Pichillá
Director
Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-



7.2.5 Copia de actas

Acta No. 002-2015

En el municipio de Quilopa, cabecera del departamento de Santa Rosa; en una de las aulas de la carrera de Administración de Empresas; en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARD de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, ubicada en la Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, Quilopa Santa Rosa; a los veintitrés días del mes de septiembre del año dos mil quince, siendo las dieciocho horas con diez minutos, se reúnen las siguientes personas: M.A. Luis Alfonso de la Rosa Reyes; Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S) y los estudiantes: Zulian Desireé Morales Navarro, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa; René Estuardo García Barrios carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa y ocho; Lester José Pineda de la Vega carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos catorce; Carlos

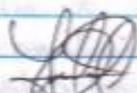
Alfonso Hernández Palma carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos treinta y uno; Abisai Mancilla Gómez carné número dos mil once cuarenta y cuatro ciento veintidós; Henry Baldemar Ajuenhón López carné número dos mil once cuarenta y cuatro novecientos veinticinco, para dejar constancia de lo siguiente: Primero: Como parte del diagnóstico se utilizaron técnicas de investigación como la encuesta para determinar las necesidades primordiales del Centro Universitario de Santa Rosa, para el beneficio de la población estudiantil. Segundo: Se estructuró una encuesta con diez preguntas dirigida a la población estudiantil, administrativos y docentes; para determinar cual de las necesidades con las que cuenta el Centro Universitario es la prioritaria a resolver. Tercero: Se solicitó a Control Académico el número de estudiantes, para determinar la muestra; obteniendo como resultado ciento ochenta y seis personas a encuestar. Cuarto: El día veintitrés de septiembre del año dos mil quince se aplicaron las encuestas obteniendo los siguientes resultados: A la pregunta ¿Cuál de siguientes necesidades, consideran que es la más urgente de resolver? El once por ciento respondieron cámaras de seguridad, el dos punto sesenta y nueve por ciento iluminación de los salones, el sesenta y nueve punto treinta y cinco por ciento ventiladores y el doce punto noventa por ciento campus virtual. A la pregunta ¿ Cree usted que es necesaria la implementación del servicio de internet inalámbrico a toda la población estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa, (CVNSARD)? El ochenta y nueve punto setenta y ocho por ciento respondió sí, y el diez punto veintidós por ciento respondió no. A la pregunta ¿ Qué clase de

de Santa Rosa CUNSARO, con la implementación del servicio de internet inalámbrico? El ocho punto sesenta por ciento respondieron beneficios económicos, el veinte punto cuarenta y tres por ciento; afluencia de estudiantes y el setenta punto noventa y siete por ciento respondió enseñanza aprendizaje. A la pregunta ¿Considera usted la utilización del servicio de internet, como una herramienta indispensable para el desarrollo integral de las actividades académicas, en el Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO? El noventa y tres punto cincuenta y cinco por ciento respondió sí y el seis punto cuarenta y cinco por ciento respondió no. A la pregunta ¿Desde su punto de vista crítico, como percibe la instalación del servicio de internet inalámbrico para toda la población estudiantil, docente y administrativa del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO? El noventa y cuatro punto sesenta y dos por ciento respondió beneficio y el cinco punto treinta y ocho por ciento respondió perjuicio. A la pregunta ¿Considera que la existencia del servicio de internet wi-fi gratis en el campus del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO podría incrementar la población estudiantil? El ochenta y ocho punto diecisiete por ciento respondió sí y el once punto ochenta y tres por ciento respondió no. A la pregunta ¿En qué beneficiaría más el servicio de internet inalámbrico en el Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO? El diecinueve punto treinta y cinco por ciento respondió docencia; el setenta y cinco punto veintisiete por ciento respondió investigación y el cinco punto treinta y ocho por ciento extensión. A la pregunta ¿Considera que el Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO; no cuenta con un presupuesto para implementar la instalación de internet inalámbrico para la población estudiantil?

El sesenta y cinco punto cincuenta y nueve por ciento respondió sí y el treinta y cuatro punto por ciento respondió no. A la pregunta ¿Que dispositivo tecnológico utilizaría para conectarse a internet inalámbrico en el Centro Universitario de Santa Rosa, CONSARO? El sesenta y seis punto sesenta y siete por ciento respondió celular, el veintiseis punto treinta y cuatro y cuatro i computadora y el seis punto noventa y nueve por ciento respondió tablet. A la pregunta ¿Cree que la herramienta de internet ayuda a la autoformación a distancia? El noventa y uno punto noventa y cuatro por ciento respondió sí y el ocho punto seis por ciento respondió no. Quinto: Con los resultados obtenidos según las encuestas se determinó que la necesidad prioritaria a resolver es la Instalación del Servicio de Internet Inalámbrico, en el Centro Universitario de Santa Rosa. Sexto: No habiendo más que hacer constar en la presente es da por finalizada tres horas después de su inicio, firmando los que en ella intervinieron: - - - - -



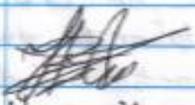
Julian Morales



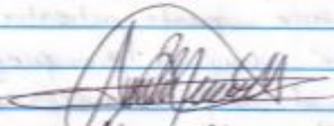
Lester Pineda



Carlos Hernández



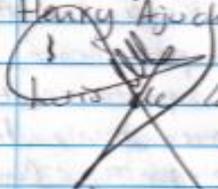
Henry Ajucañ



Abiscó Mancilla G.



René García



Luis de la Rosa

Acta No. 003-2015

En el municipio de Quilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa; en una de las aulas de la carrera de administración de Empresas; en el edificio del

En el municipio de Quilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa; en una de las aulas de la carrera de administración de Empresas; en el edificio del

Centro Universitario de Santa Rosa CUNSAPO de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC ubicada en la Colonia Nuestra Señora Guadalupe de Argüello, Quilapa Santa Rosa, a las veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil quince siendo las dieciocho horas con treinta minutos, se reúnen las siguientes personas: M.A. Luis Alfonso de la Rosa Reyes; Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.) y los estudiantes: Zúlian Desiree Morales, Navarro, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa; René Estuardo García Barrios carné número dos mil once cuarenta y cuatro quinientos noventa y ocho; Lester José Pineda de la Vega carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos catorce; Carlos Alfonso Hernández Palma carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos treinta y uno; Abisai Moncilla Gámez carné número dos mil once cuarenta y cuatro ciento veintidós; Henry Baldezar Ajuchán López carné número dos mil once cuarenta y cuatro novecientos veintidós, para dejar constancia de lo siguiente: Primero: Teniendo en cuenta las necesidades existentes en el Centro Universitario y con el objetivo de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, como requisito para optar al grado de Licenciatura en Administración de Empresas, se encuestaron ciento ochenta y seis personas; en ello se determinó que la necesidad primordial a resolver es la instalación del Servicio de Internet Inalámbrico, en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Quilapa. Segundo: Habiendo detectado la necesidad a resolver se procedió con la elección de un tema para el proyecto a ejecutar, quedando de la siguiente manera: "Instalación del servicio de Internet Inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa,

sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala". Tercero: Se realizó una carta dirigida al director del Centro Universitario, donde se solicita la aprobación para ser asignado como Unidad de práctica el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, así mismo se solicita la aprobación para ejecutar dicho proyecto; la cual es aprobada con fecha veinticuatro de septiembre del presente año. Cuarto: No habiendo más que hacer constar en la presente se da por finalizada dos horas después de su inicio, firmando los que en ella intervinieron: - - - - -



Esteban Morales



Lester Areda



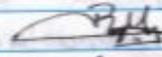
Herny Ajucaín



Abisai Mancilla Gómez



Carlos Hernández



René García



Luis Alfonso Dela Rosa.

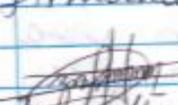
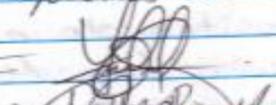
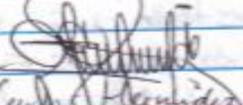
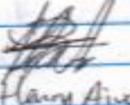
Acta No. 004-2015

En el Municipio de Cuilapa, cabecera del Departamento de Santa Rosa; en el Restaurante La Casana, ubicado en Cuilapa Santa Rosa; a los veintinueve días del mes de Septiembre del año dos mil quince, siendo las dieciocho horas con diez minutos, se reúnen las siguientes personas: Eliodoro Rojas Morales y Mark Herrera Stephenson; Técnicos en Sistemas Informáticos y los estudiantes: Zolían Desireé Morales Navarro, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa; René Estuardo García Barrios, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa y ocho; Lester José Pineda de la Vega, carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos catorce; Carlos Alfonso Hernández Palma, carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos treinta y uno; Abisai Mancilla Gómez, carné número dos mil once cuarenta y cuatro ciento veintidós; Henry Baldeemar Ajuchán López, carné número dos mil once cuarenta y cuatro novecientos veinticinco, para dejar constancia de lo siguiente:
Primero: Conscientes que la necesidad prioritaria en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala; autorizado por el Director de dicho Centro Universitario, es la instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio; se contactó a los técnicos en sistemas informáticos; Eliodoro Rojas y Mark Herrera, quienes

presentan una cotización para ejecutar el proyecto asignado. Segundo: Los Técnicos en Sistemas Informáticos dan a conocer la cotización de la siguiente manera: Cotización para enlace de uno o dos kilómetros para el servicio de internet del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, basado en tecnología de cinco gigahertz y antenas tipo láser sin pérdida de enlace con ancho de banda de diez megas de navegación y transferencia de trescientos cincuenta megabytes, el enlace estará encriptado con protocolo airmax de punto a punto y no podrá ser hackeado por ningún dispositivo ya que sólo se logrará hacer enlace basado a la Mac de cada antena y no se permitirá que haya más conexiones por el medio inalámbrico, para la estabilidad se dejará una configuración de airselect, de tal manera que aunque se intenten crear interferencias el mismo dispositivo cambie los canales para lograr un enlace óptimo y cero pérdidas de paquetes. Se incluirá un access point base dentro del establecimiento, para lograr conexión en las áreas de parques, casetas y en las demás áreas de esparcimiento, asimismo se incluirán siete routers wi-fi para distribuir la conexión en los diferentes pasillos de las distintas carreras. Se creará un servidor caché para lograr que los usuarios tengan un límite específico de discaradas y se crearán rangos de ip

por jerarquías basadas en la conveniencia de las necesidades del Centro Universitario se incluirán dos torres de aproximadamente quince metros de alto para instalar las antenas que permiten la distribución del servicio de internet, el periodo de ejecución se estima de quince a treinta días.

Tercero: De la forma de pago: Se acordó que los ~~es~~epesistas pagarían el cincuenta por ciento del total del costo de la instalación; al inicio de la ejecución del proyecto; el veinticinco por ciento a la mitad de la ejecución del proyecto; y el veinticinco por ciento restante al finalizar la ejecución del proyecto; instalando lo que indica la cotización presentada y habiéndose realizado las pruebas específicas en todos los puntos de acceso a internet inalámbrico del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Cuarto: Se finaliza el contrato verbal estando de acuerdo en su totalidad ambas partes (técnicos en Sistemas Informáticos y Epesistas); esperando únicamente que los epesistas programen la fecha de inicio. Quinto: No habiendo más que hacer constar en la presente, se da por finalizada dos horas después de su inicio, firmando quienes en ella intervinieron.

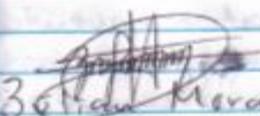
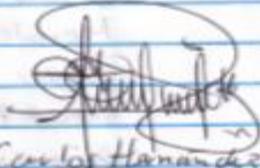
 Esteban Morales	 Justo Pineda	 Carlos Hernández	 Flory Ajucaán
 René García	 Abisai Mantilla	 Francisco Rojas	 M. E. Herrera

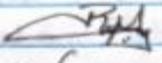
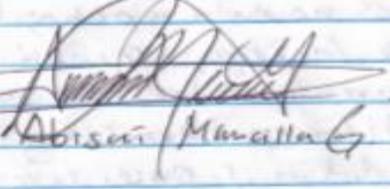
Acta No. 005-2015

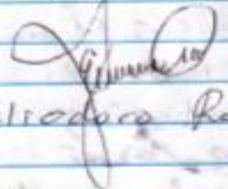
En el Municipio de Cuilapa Cabeera del Departamento de Santa Rosa, a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil quince, siendo las diez horas con diez minutos, se reúnen las siguientes personas: El doctor Rojas Morales y Mark Herrera Stephenson; Técnicos en Sistemas Informáticos y los estudiantes: Jolivan Desiree Morales Navarro, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa; René Estando García Barrios, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa y ocho; Lester José Dineda de la Vega, carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos catorce; Carlos Alfonso Hernández Palma, carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos treinta y uno; Abisai Mancilla Gómez, carné número dos mil once cuarenta y cuatro ciento veintidos; Harry Baldeemar Ajuchán López, carné número dos mil once cuarenta y cuatro novecientos veinticinco, para dejar constancia de lo siguiente:

Primero: Se define la fecha para iniciar la ejecución del proyecto para el día diecinueve de octubre del año dos mil quince. Segundo: Se realiza el pago del cincuenta por ciento del costo total de la instalación, depositándolo a la cuenta bancaria de El doctor Rojas Morales; el mismo día de la iniciación del proyecto. Tercero: En conformidad de lo anterior se da inicio a la ejecución del proyecto.

Cuarto: No habiendo más que hacer constar en la presente, se da por finalizada una hora después de su inicio, firmando quienes en ella intervinieron. - - - - -

 Zolida Morales  Lester Pinela  Carlos Hernández

 René García  Abisai Mamalla  Flory Ajucho

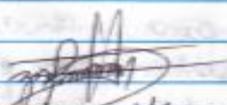
 Eliodoro Rojas  Mark Herrera

Acta No. 006-2015

En el Municipio de Cuilapa, Cabecera del Departamento de Santa Rosa; en una de las aulas de la Carrera de Administración de Empresas; en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicado en la Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa; a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil quince, siendo las dieciocho horas con diez minutos, se reúnen las siguientes personas: M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes, Asesor del

Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.);
Ingeniero Mynor Renato Nieves Antillón,
Coordinador de la Carrera de Administración
de Empresas; Ingeniero Byron José Hernández
Bolaños y los estudiantes: Julián Desiree
Morales Navarro, carné número dos mil
once cuarenta y tres quinientos noventa;
René Estuardo García Barrios, carné
número dos mil once cuarenta y tres
quinientos noventa y ocho; Lester José
Pineda de la Vega, carné número dos mil
once cuarenta y tres seiscientos catorce;
Carlos Alfonso Hernández Palma, carné
número dos mil once cuarenta y tres
seiscientos treinta y uno; Abisai Manilla
Gómez, carné número dos mil once
cuarenta y cuatro ciento veintidós;
* Henry Baldemar Ajuchán López, carné
número dos mil once cuarenta y cuatro
novecientos veintitrés, para dejar constan-
cia de lo siguiente: Primero: Se contó
con la debida autorización del Director
del Centro Universitario de Santa Rosa,
sección Cuitlapa de la Universidad de
San Carlos de Guatemala; para realizar
una rifa como parte de la gestión
de los epesistas para agenciarse de
fondos para financiar la ejecución
del proyecto asignado, se vendieron
quince listas constando de diez
números cada una, teniendo cada
número el valor de diez quetzales.
Segundo: Se gestionaron cinco premios
los cuales se detallan a continuación:
premio uno; Joystick Samsung, premio

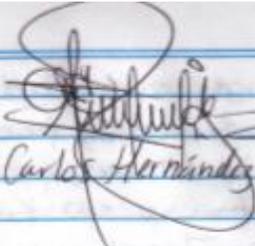
dos; mini radio grabadora, premio tres; un par de zapatitas, premio cuatro; un par de sandalias, premio cinco; memoria micro SD Kingston de ocho gigabytes. Tercera: La rifa se lleva a cabo el día de hoy, dando a conocer los siguientes ganadores: Premio uno; Brenda Carolina Marroquín; lista número tres, número nueve, estudiante de la carrera de Administración de Empresas. Premio dos; Daniela Guerrero, lista número catorce, número tres, estudiante de la carrera de Derecho. Premio tres; Billy Alexander Cortez, lista número uno, número dos, estudiante de la carrera de Administración de Empresas. Premio cuatro; Wendy Magali Castillo Morataya, lista número nueve, número cuatro, estudiante de la carrera de Derecho. Premio cinco; Carmen Grizalva, lista número cinco, número uno, estudiante de la carrera de Derecho. Cuarto: Dando fe y legalidad al sorteo, se procedió a entregar los premios a los estudiantes ganadores, de lo cual se adjuntan como evidencia fotografías en los anexos. Quinto: No habiendo más que hacer constar en la presente se da por finalizada dos horas después de su inicio firmando quienes en ella intervinieron.


Julian Morales

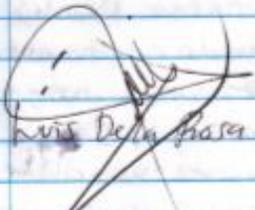

Lester Pineda

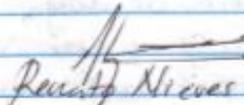

René García


 Henry Ajuclan


 Carlos Hernández


 Abisai Morella


 Luis Delgado


 Rosalva Nieves


 Byron Hernández

Acta No. 007-2015

En el municipio de Quilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa; en el restaurante La Casaca, ubicado en Quilapa, Santa Rosa; a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil quince, siendo las dieciocho horas con diez minutos, se reúnen las siguientes personas:

Eliodoro Rojas y Marco Herrera, técnicos en los sistemas informáticos y los estudiantes: Zulian Desireé Morales Navarro, C.I. número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa; René Estuardo García Barrios, C.I. número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa y ocho; Lester José Pineda de la Vega, C.I. número dos mil once cuarenta y tres quinientos catorce; Carlos Alfonso Hernández Palma, C.I. número dos mil once cuarenta y tres seiscientos treinta y uno; Abisai Morella Gómez, C.I. número dos mil once cuarenta y cuatro ciento veintidós; Henry Baldemar Ajuclan López, C.I. número dos mil once cuarenta y cuatro novecientos veintidós, para dejar constancia de lo siguiente:

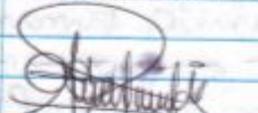
Primero: se realizó el depósito a la cuenta del Banco de Desarrollo Rural de Eliodoro Rojas por el veintiocho por ciento del dinero que se había acordado para continuar con la ejecución de la instalación del equipo técnico en el Centro Universitario de Santa Rosa. Segundo: no habiendo más que hacer constar en la presente, se da por finalizada

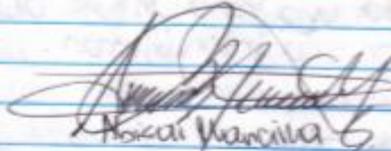
dos horas después de su inicio, firmando los que en ella
intervinieron. — — — — —

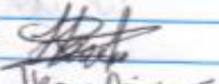

Zulian Darce Morales

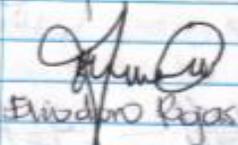

Piné García

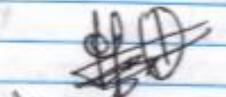

Lester Pineda


Carlos Hernández


Abisai Mancilla


Henry Ajicmán


Eulodoro Rojas

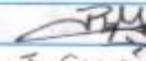

Mark Herrera

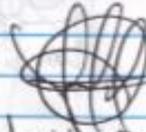
Acta No. 008-2015.

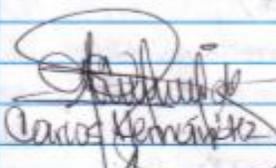
En el municipio de Quiyapa, cabecera del departamento de Santa Rosa, en el Centro Universitario de Santa Rosa, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil quince siendo las dieciocho horas, se reúnen las siguientes personas Eulodoro Rojas y Mark Herrera, técnicos en sistemas informáticos y los especialistas Zulian Darce Morales Navarro, Cédula número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa; Piné Estuardo García Barrios, Cédula número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa y uno; Lester José Pineda de la Vega, Cédula número dos mil once cuarenta y tres seiscientos diecinueve; Carlos Alfonso Hernández Palma, Cédula dos mil once cuarenta y tres seiscientos treinta y uno; Abisai Mancilla Gómez, Cédula número dos mil once cuarenta y cuatro ciento veintidós; Henry Eulodoro Ajicmán López, Cédula número dos mil once cuarenta y cuatro novecientos veintidós, para dejar constancia de lo siguiente: Primero: se le

entrega la boleta de depósito a su cuenta Ban-
rural a Eliodoro Rojas, por el veinticinco por ciento
del dinero que se había acordado para ejecutar
la instalación del equipo técnico en el Centro Uni-
versitario de Santa Rosa. Seguidos no habiendo
más que hacer constar en la presente se da por
finalizada una hora después de su inicio, firmando
los que en ella intervinieron. — — — —


Zulma Morales

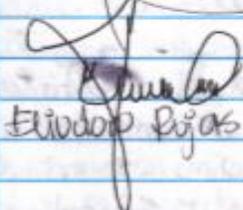

René García


Lester Pineda


Carlos Klementz


Abisai Mancilla S.


Henry Ajuemán


Eliodoro Rojas

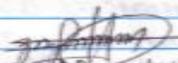

Mark Herrera

Acta No. 009-2015

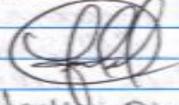
En el municipio de Cuilapa, cabecera del departamen-
to de Santa Rosa, en el Centro Universitario de
Santa Rosa, Cuilapa, Santa Rosa, a los veintinueve
días del mes de octubre del año dos mil quince, siendo
las diecinueve horas con diez minutos, se reúnen las si-
guientes personas: Eliodoro Rojas y Mark Herrera, técnicos
en sistemas informáticos y los asistentes: Zulma De-
siree Morales Navarro, Cédula número dos mil once
cuarenta y tres quinientos noventa; René Estuardo
García Ramos, Cédula número dos mil once cuarenta y
tres quinientos noventa y ocho; Lester José Pineda

de la Vega, Cómé número dos mil once cuarenta y tres seiscientos catorce; Carlos Alfonso Hernández Palma, Cómé dos mil once cuarenta y tres seiscientos treinta y uno; Abisat Mancilla Gómez Cómé número dos mil once cuarenta y cuatro ciento veintidos; Henry Baldeemar Aguaján López Cómé número dos mil once cuarenta y cuatro novecientos veinticinco; para dejar constancia de lo siguiente:

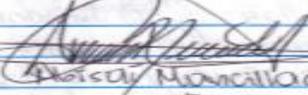
Primero: El grupo de operarios procedió a revisar las instalaciones técnicas del equipo verificando que posee el mismo operado en la construcción. Segundo: se procedió a realizar las pruebas correspondientes en todos los puntos del Centro Universitario de Santa Rosa. Tercero: Ya realizadas las pruebas se comprobó su funcionalidad total en los salones de la Canonía de Derecho, Administración de Empresas y Turismo; así como también en la sala de docentes, área administrativa y control académico, parques, canteen y gimnasio. Cuarto: se le entregó la boleta de depósito a Eudoro Rojas por el veintinueve por ciento del dinero que se acuerda a la finalización del proyecto. Quinto: No habiendo más que hacer constar en la presente se da por finalizada diez horas después de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. ---

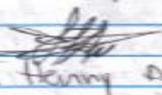

Eudoro Rojas

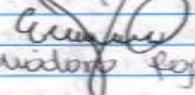

René García


Lester Prada


Carlos Hernández


Abisat Mancilla


Henry Aguaján


Eudoro Rojas

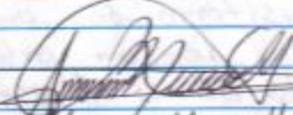

Mark Herrera

Acta No. 001-2016

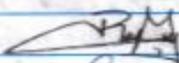
En el municipio de Cuilapa, cabecera del departamento de Santo Rosa; en una de las aulas de la carrera de Licenciatura en Turismo; en el edificio del Centro Universitario de Santo Rosa, CUNSARO de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, ubicada en la colonia Nuestra Señora, Consoladora de Carpinello, Cuilapa, Santo Rosa; a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, siendo las dieciocho horas con diez minutos, se reúnen las siguientes personas: M.A. Luis Alfonso De la Rosa; Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S) y los estudiantes: Zulian Desiree Morales Navarro, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa; René Estuardo García Barrios, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa y ocho; Lester José Pineda de la Vega, carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos catorce; Carlos Alfonso Hernández Palma, carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos treinta y uno; Abigail Mancilla Gómez, carné número dos mil once cuarenta y cuatro ciento veintidós; Henry Baldemar Anuchán López, carné número dos mil once cuarenta y cuatro novecientos veinticinco, Director de CUNSARO M.A. Belter Armando Pichilla Aguilar; M.A. Herminia del Pilar Sagastume Miranda; Coordinador de Administración de Empresas, Ing. Mynor Renato Nieves Antillón; Coordinador de Derecho Lic. José Abdulio Blanco Mejía, Ing. Byron José Hernández Bolaños; representante de los estudiantes de Administración de Empresas, Eliza Noemí Castillo García; representante de los estudiantes de Derecho, Janeline Rossmery Pérez Gudiel; representante de los estudiantes de Pedagogía, Yesika Roxana

Rodríguez Jerónimo; Técnicos ejecutores del proyecto, Eliodoro Rojas Morales, Mark Herrera Stephenson; para dejar constancia de lo siguiente: Primero: Se da inicio a la presentación oficial del proyecto "Instalación del servicio de Internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa -CONSAR-, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala". Segundo; los especialistas dan a conocer el tema del proyecto ejecutado, el planteamiento del problema, la descripción del proyecto, el Objetivo General y los Objetivos específicos, la justificación, los beneficios del proyecto, los recursos utilizados, conclusiones y recomendaciones. Tercero: los asistentes de la presentación manifestaron su agradecimiento hacia el grupo especialista. Cuarto: Se procedió al corte del listón por las autoridades presentes, dando por inaugurado oficialmente el proyecto. Quinto: No habiendo más que hacer constar en la presente se da por finalizada dos horas después de su inicio firmando los que en ella intervinieron. -----

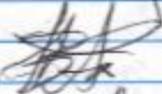

Zulian Morales


Abisai Mancilla G.


Carlos Hernandez

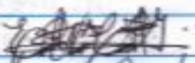

René García


Lester Pineda


Henry Ajuchán


Eliodoro Rojas


Mark Herrera


Eliza Castillo

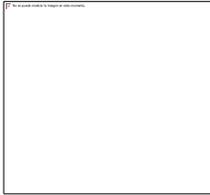
~~Jose Luis Lopez~~ ~~Toshiba~~
~~Yesika Rodriguez~~

~~Luis Alfonso De la Rosa~~ ~~Walter Armando Piculis A.~~

~~Enrique Gomez~~ ~~M. Miguel R. Nieves A.~~
~~Hermano del Pilar~~ 

~~Jose Abadillo Blanco M.~~ ~~Byron J. Hernandez B.~~

7.2.6 Formato de encuesta que se utilizó para recopilar información del Diagnóstico



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
-CUNSARO- (Sede Cuilapa)**

Como parte del proceso de graduación en la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, se tiene la opción de hacer un Ejercicio Profesional Supervisado y para ello es importante conocer las necesidades prioritarias en el Centro Universitario de Santa Rosa, por lo que, respetuosamente se solicita su valiosa colaboración para responder la presente encuesta.

Instrucciones:

Se le agradece unos minutos de su tiempo, marcando con una “X” en la casilla que sea de su consideración. La información recabada, será de mucha utilidad para obtener conclusiones valiosas en bien de toda la población que demanda los servicios del Centro Universitario de Santa Rosa.

1. ¿Cuál de las siguientes necesidades, considera que es la más urgente de resolver?

Cámaras de Seguridad Ventiladores en los salones
Iluminación de los salones Campus Virtual
Instalación de servicio de Internet Wi-Fi

2. ¿Cree usted que es necesaria la implementación de servicio de internet inalámbrico a toda la población estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO?

Sí No

3. ¿Qué clase de beneficio cree que obtendría el Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO con la implementación del servicio de internet inalámbrico?

Beneficios Económicos
Afluencia de Estudiantes
Mejorar la calidad en el proceso enseñanza-aprendizaje

4. **¿Considera usted la utilización del servicio de internet, como una herramienta indispensable para el desarrollo integral de las actividades académicas, en el Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO?**

Sí No

5. **Desde su punto de vista crítico, ¿Cómo percibe la instalación del servicio de internet inalámbrico para toda la población estudiantil, docente y administrativa del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO?**

Beneficio Perjuicio

6. **¿Considera que la existencia del servicio de internet Wi-Fi, gratis en el campus del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO podría incrementar la población estudiantil?**

Sí No

7. **¿En qué beneficiaría más el servicio de internet inalámbrico en el Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO?**

Docencia Investigación Extensión

8. **¿Considera que el Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO; no cuenta con presupuesto para implementar la instalación de internet inalámbrico para la población estudiantil?**

Sí No

9. **¿Qué dispositivo tecnológico utilizaría para conectarse a internet inalámbrico en el centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO?**

Celular Computadora Tablet

10. **¿Cree que la herramienta de internet ayuda a la autoformación a distancia?**

Si No